VISIÓN 2050

REGIÓN OCCIDENTAL

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Octubre, 2018

CLAVE
Asistencias Técnicas

SENACYT
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

CECOM RO
Centro de competitividad de la Región Occidental de Panamá

REGIÓN OCCIDENTAL

Equipo técnico

AT CLAVE

Juan Requejo Liberal, economista y geógrafo, director del proyecto

Antonio Hernández Verges, geógrafo

Álvaro Morilla Maestre, geógrafo

José Alfredo Guerrero Sosa, ingeniero agrónomo y estadístico

Andrea García Guillén, ambientalista

José Ignacio Macías Vivero, economista

Ángel Alonso Blanco, operador GIS

Antonio Garrido Martín, técnico CAD/GIS

Coordinación

Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO)

Felipe Ariel Rodríguez, Presidente

En alianza con:

Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO)

Centro de Competitividad de la Región Azuero (CECOMRA)

Equipo coordinador provincial

Rosa Moreno, Leonel Sanjur, Abelardo Santos, Mihranna Sandoya, Flora Medina, Chito Quintero, Julio Aguilera, Jacob Pitti

Agradecimientos

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí
Universidad Autónoma de Chiriquí
Universidad de Panamá CRU de Bocas del Toro
Cooperativa Bananera del Atlántico R.L. (COOBANA)
Fundación Nuestra Señora del Camino
Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC Panamá)

VISIÓN 2050

Índice

1 INTRODUCCIÓN 5

2 PROCESO DE PARTICIPACIÓN 7

3 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO 19

4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 77

5 OBJETIVOS 83

6 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS. POLÍTICAS PÚBLICAS 87

7 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS. CECOMRO 107

8 RELACIÓN CON LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 117

9 ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN 2025 CHIRIQUÍ 141

10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA VISIÓN 2050 149

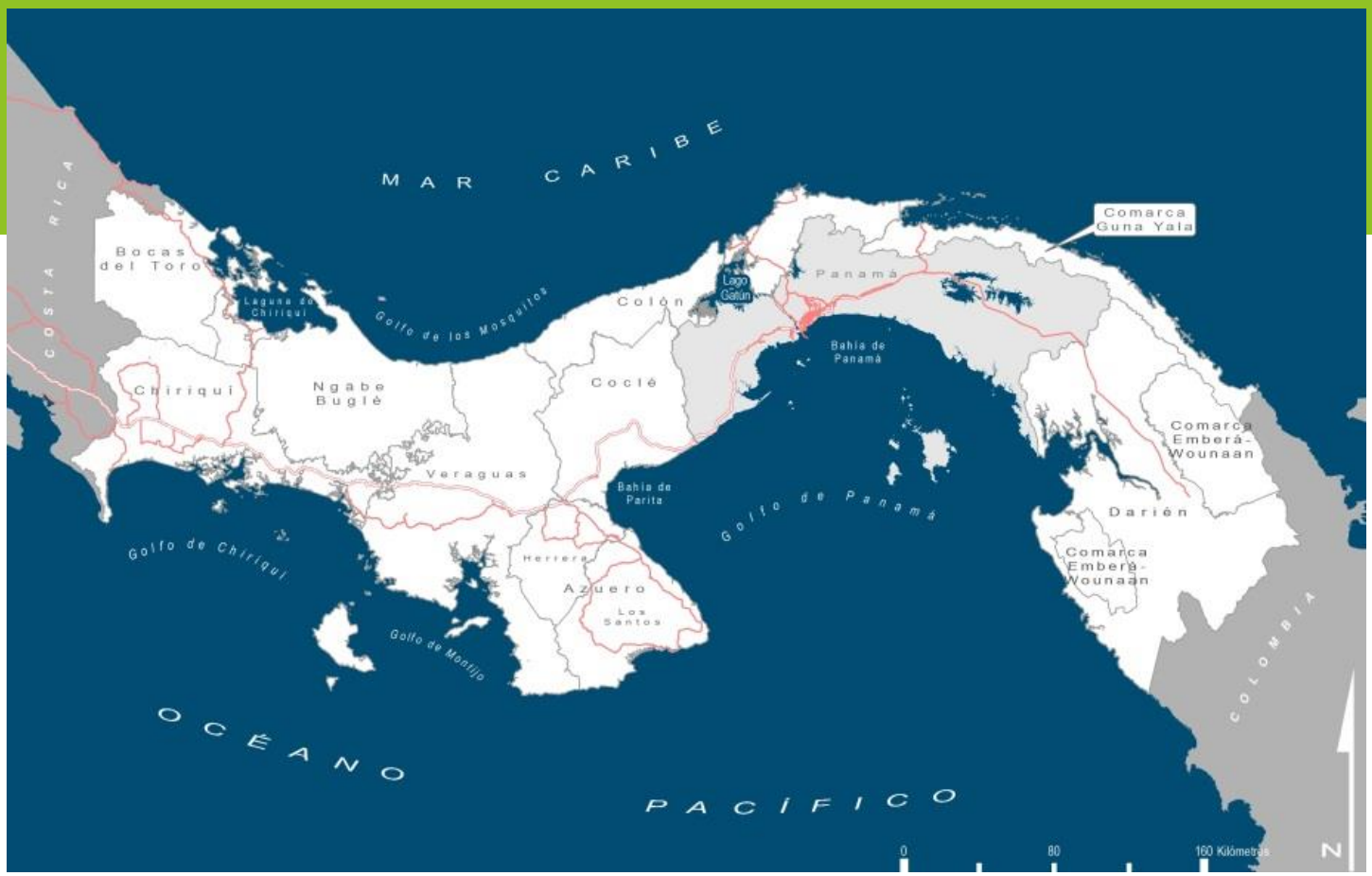

CECOM RO
Centro de competitividad de la Región Occidental de Panamá

1 INTRODUCCIÓN

ELABORACIÓN DE VISIONES A 2050 PARA LOS SISTEMAS REGIONALES DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Los territorios comprendidos en el ámbito del proyecto, se enfrentan a uno de los retos más importantes del país en cuanto la inclusión y equidad. Para lograr una mejora en estos ámbitos, el desarrollo regional futuro habrá de contar con la necesaria articulación interinstitucional público-privado, en la que el empoderamiento de la sociedad constituye uno de los elementos clave mediante el impulso de organizaciones empresariales y civiles.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Actualización de Diagnóstico y de Visiones Regionales al 2050 de Chiriquí, Azuero y Colón además del diseño del Diagnóstico y Visiones Regionales de Bocas del Toro, Comarcas Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá-Wounaan, Coclé, Veraguas y Darién al 2050, como hoja de ruta para orientar los esfuerzos públicos y privados que lleven a estos territorios hacia un desarrollo sostenible.

Estas estrategias servirán de apoyo en la definición de componentes a los Sistemas Regionales de Innovación para la Competitividad (SRIC) ya existentes, impulsando de otra parte la configuración de estos instrumentos en las restantes provincias aún carentes de los mismos.

ACCIONES A DESARROLLAR

2 Proceso de participación

Los conocimientos y opiniones de los principales agentes de cada territorio son fundamentales para conocer a fondo su realidad.

En el proceso de elaboración de las Visiones 2050 se ha solicitado la colaboración de numerosos representantes de cada provincia, comarca o región, con el fin de conocer la situación actual, las ventajas competitivas y principales problemáticas de cada territorio.

El proceso de participación consta de dos fases:

- Primera ronda de talleres: donde se expone la versión preliminar del Diagnóstico y se acuerdan las bases para la Estrategia.
- Segunda ronda de talleres: donde se presenta el documento de la Visión 2050 y se somete a debate entre los asistentes para su validación.

PRIMERA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de **348 participantes**.

La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 44 personas, lográndose la mayor participación en Bocas del Toro con 54 asistentes (15.5%), y la menor en la Región Oriental, con 29 participantes (8.3%).

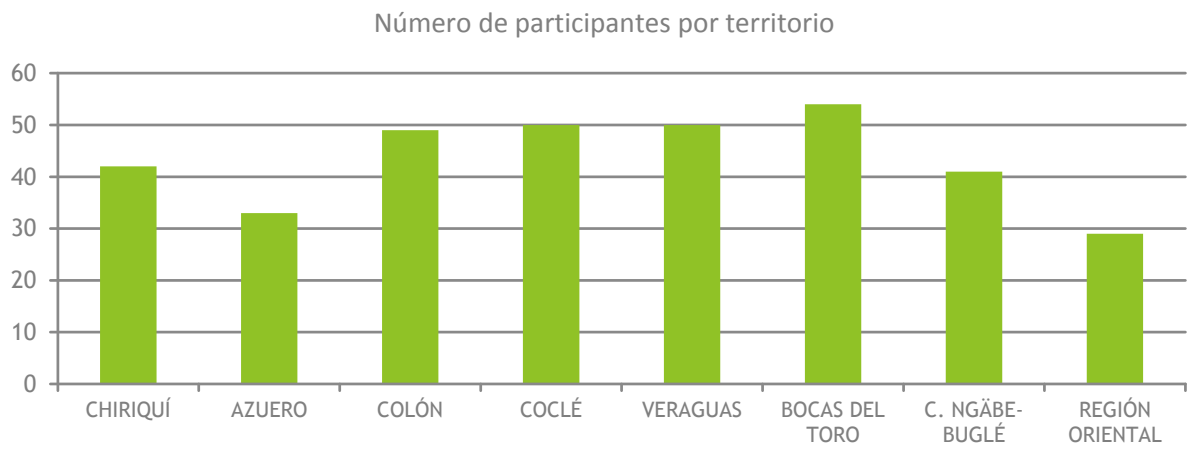

Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 99 participantes (28.5%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 23 asistentes (6.6%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (14 de los 23 participantes; 82.3%).

Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	C. NGÄBE-BUGLÉ	REGIÓN ORIENTAL	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	19	18	18	14	17	8	4	1	**99**
	19.19%	18.18%	18.18%	14.14%	17.17%	8.08%	4.04%	1.01%	**100%**
	45.20%	54.50%	36.70%	28.00%	34.00%	14.80%	9.80%	3.50%	**28.45%**
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	2	5	10	9	8	18	8	5	**65**
	3.08%	7.69%	15.38%	13.85%	12.31%	27.69%	12.31%	7.69%	**100%**
	4.80%	15.20%	20.40%	18.00%	16.00%	33.30%	19.50%	17.20%	**18.68%**
GOBIERNOS LOCALES	1	0	2	0	0	0	14	6	**23**
	4.35%	0%	8.70%	0%	0%	0%	60.87%	26.09%	**100%**
	2.40%	0%	4.10%	0%	0%	0%	34.20%	20.70%	**6.61%**
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG´S	3	3	9	10	11	14	5	8	**63**
	4.76%	4.76%	14.29%	15.87%	17.46%	22.22%	7.94%	12.70%	**100%**
	7.10%	9.10%	18.40%	20.00%	22.00%	25.90%	12.20%	27.60%	**18.10%**
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	1	5	6	3	7	10	9	1	**42**
	2.38%	11.90%	14.29%	7.14%	16.67%	23.81%	21.43%	2.38%	**100%**
	2.40%	15.10%	12.20%	6.00%	14.00%	18.60%	21.90%	3.50%	**12.07%**
ACADEMIA UNIVERSITARIA	16	2	4	14	7	4	1	8	**56**
	28.57%	3.57%	7.14%	25.00%	12.50%	7.14%	1.79%	14.29%	**100%**
	38.10%	6.10%	8.20%	28.00%	14.00%	7.40%	2.40%	27.60%	**16.09%**
TOTAL	**42**	**33**	**49**	**50**	**50**	**54**	**41**	**29**	**348**
	12.07%	**9.48%**	**14.08%**	**14.37%**	**14.37%**	**15.52%**	**11.78%**	**8.33%**	**100%**
	100%	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

La asistencia a los talleres en el conjunto de la Región occidental, fue de 137 participantes, de los cuales 31 (22.6%) pertenecían al sector empresarial, el grupo mayoritario en el conjunto de los talleres.

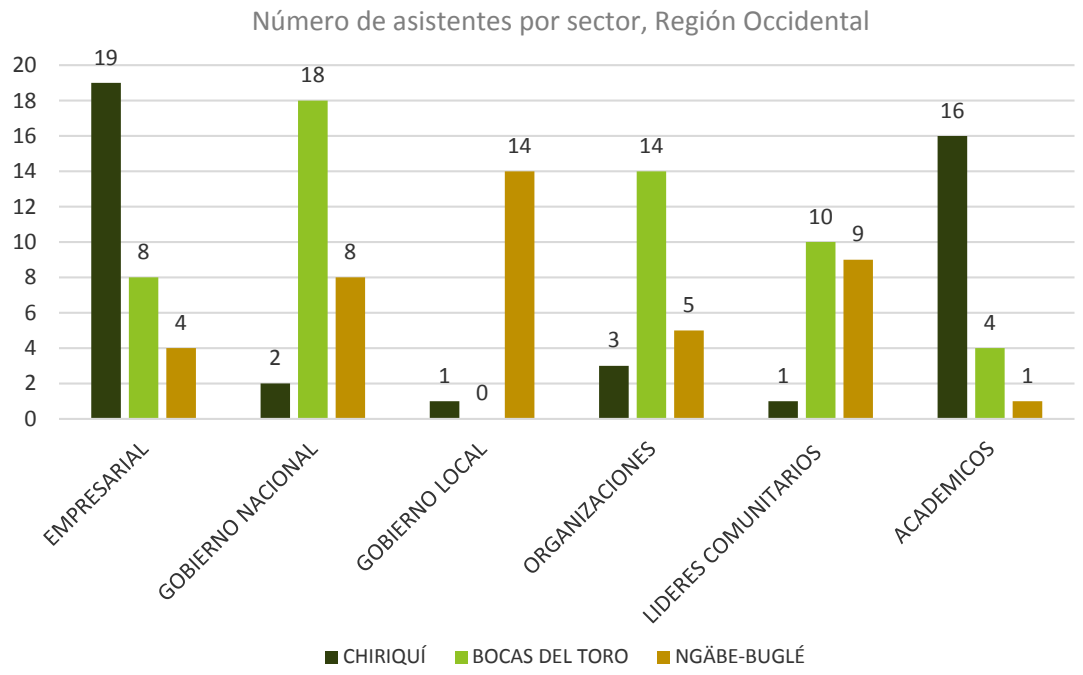

El taller realizado en la Comarca Ngäbe-Buglé se celebró en San Félix el día 24 de abril de 2018, al que asistieron un total de 41 participantes, de los cuales 14 (34,2%) pertenecían a Gobiernos locales, siendo el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

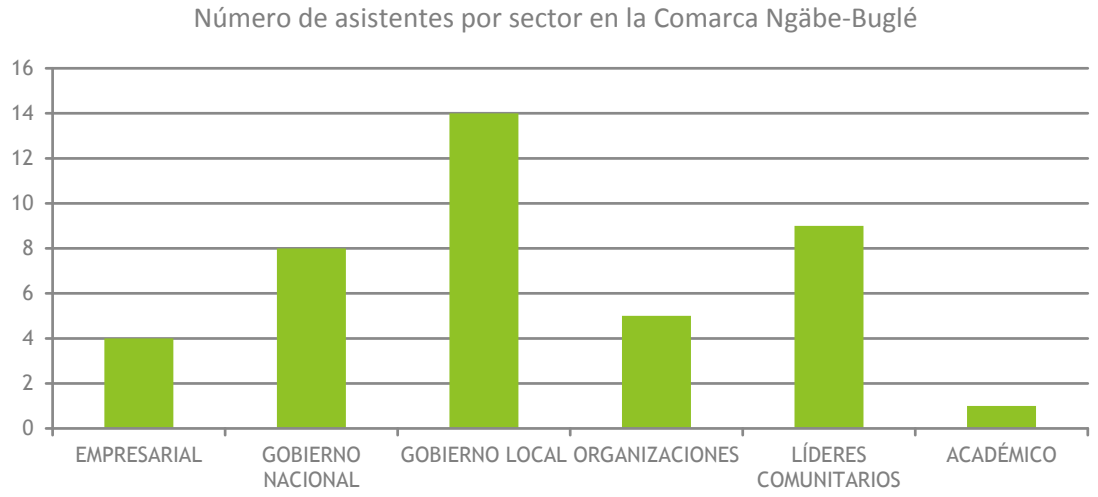

El taller realizado en la provincia de Chiriquí se celebró en las instalaciones de la Universidad de Chiriquí (UNACHI) en David, el día 20 de abril de 2018, al que asistieron un total de 42 participantes, de los cuales 19 (45.2%) pertenecían al sector empresarial y 16 (38.1%) del sector académico.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

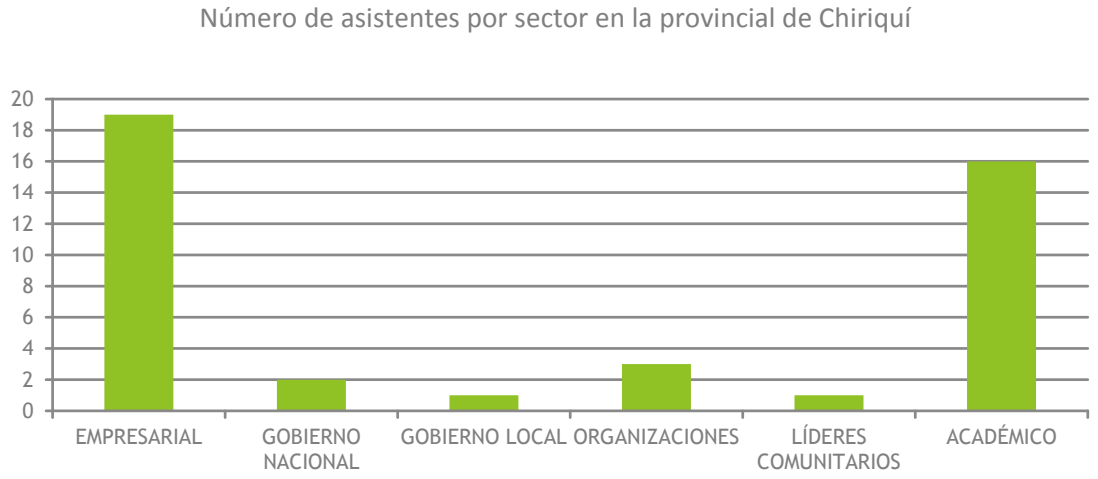

El taller realizado en la provincia de Bocas del Toro se celebró en las instalaciones de COOBANA, R.L. en Changuinola, el día 23 de abril de 2018, al que asistieron un total de 54 participantes, de los cuales 18 (33.3%) pertenecían al Gobierno Nacional, así como 14 (25.9%) representantes de organizaciones gremiales, fundaciones y ONG´s.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

SEGUNDA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de 292 participantes[1].

La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 41 personas, lográndose la mayor participación en Colón con 57 asistentes (19.5%), y la menor en la Comarca Ngäbe-Buglé, con 29 participantes (9.9%).

Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 84 participantes (28.8%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 11 asistentes (3.8%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (8 de los 11 participantes; 72.7%).

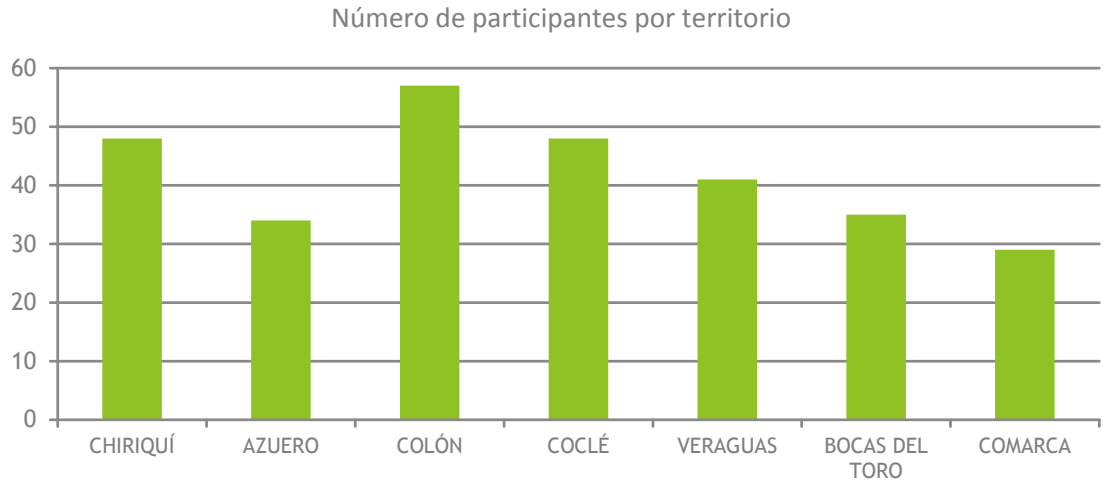

[1]No incluye el segundo taller de la Región Oriental porque su fecha de celebración es posterior a este documento.

La asistencia a los talleres en el conjunto de la Región occidental, fue de 112 participantes, de los cuales 48 (42,8%) pertenecían al sector empresarial, el grupo mayoritario en el conjunto de los talleres.

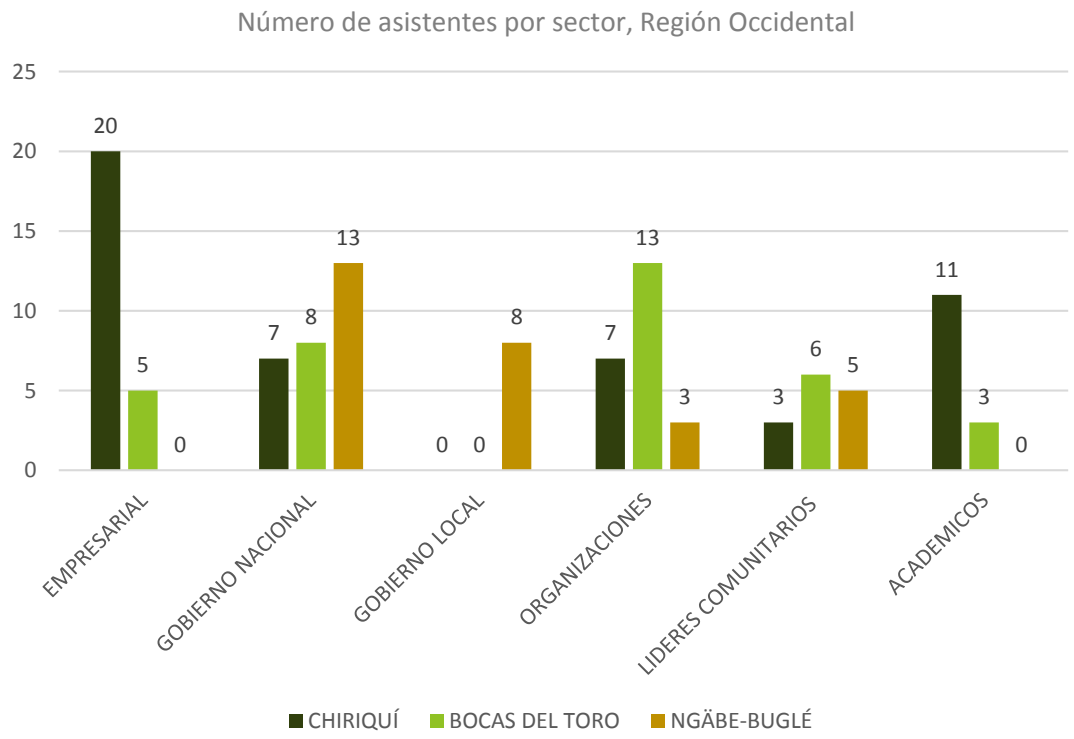

Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	COMARCA NGÄBE-BUGLÉ	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	20 23.8% 41.6%	14 16.7% 41.2%	22 26.2% 38.5%	11 13.1% 22.8%	12 14.3% 29.2%	5 5.9% 14.3%	0 0% 0%	**84** 100% 28.8%
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	7 9.2% 14.6%	4 5.3% 11.8%	16 21.1% 28.1%	21 27.6% 43.8%	7 9.2% 17.1%	8 10.5% 22.9%	13 17.1% 44.8%	**76** 100% 26.0%
GOBIERNOS LOCALES	0 0% 0%	0 0% 0%	1 9.1% 1.8%	0 0% 0%	2 18.2% 4.9%	0 0% 0%	8 72.7% 27.6%	**11** 100% 3.8%
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG´S	7 13.2% 14.6%	3 5.7% 8.8%	9 17.0% 15.8%	8 15.1% 16.7%	10 18.9% 24.4%	13 24.4% 37.1%	3 5.7% 10.3%	**53** 100% 18.1%
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	3 13.0% 6.3%	1 4.3% 2.9%	3 13.0% 5.3%	2 8.7% 4.2%	3 13.0% 7.3%	6 26.2% 17.1%	5 21.8% 17.3%	**23** 100% 7.9%
ACADEMIA UNIVERSITARIA	11 24.4% 22.9%	12 26.7% 35.3%	6 13.3% 10.5%	6 13.3% 12.5%	7 15.6% 17.1%	3 6.7% 8.6%	0 0% 0%	**45** 100% 15.4%
TOTAL	**48** 16.4% 100%	**34** 11.6% 100%	**57** 19.5% 100%	**48** 16.4% 100%	**41** 14.1% 100%	**35** 12.1% 100%	**29** 9.9% 100%	**292** 100% 100%

A la segunda ronda de talleres realizada en la Comarca Ngäbe-Buglé (San Félix) el día 24 de julio de 2018 asistieron un total de 29 participantes, de los cuales 13 (44.8%) pertenecían al Gobierno Nacional y Junta de Técnica, el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

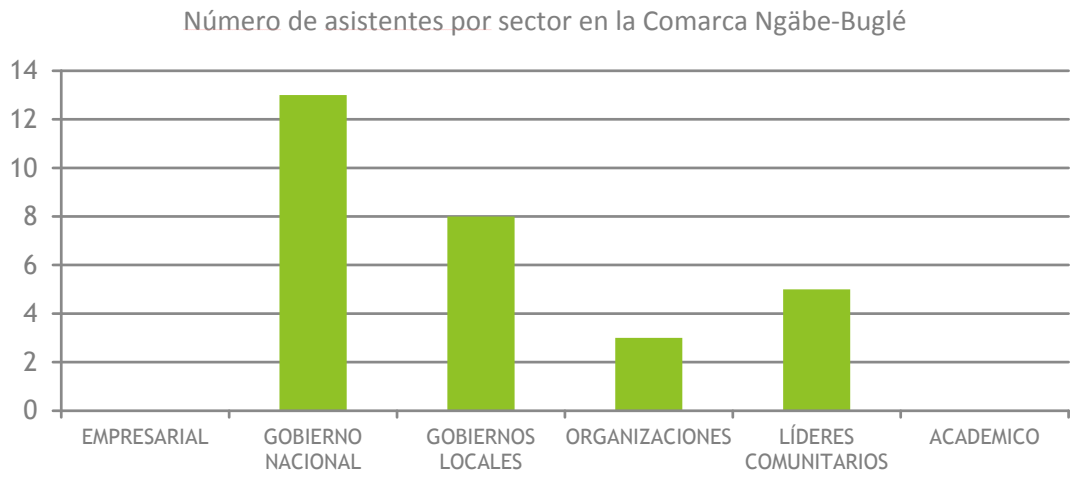

La segunda ronda de talleres realizada en David, provincia de Chiriquí, el día 25 de julio de 2018, asistieron un total de 34 participantes, de los cuales 14 (41.2%) pertenecían al sector empresarial, el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

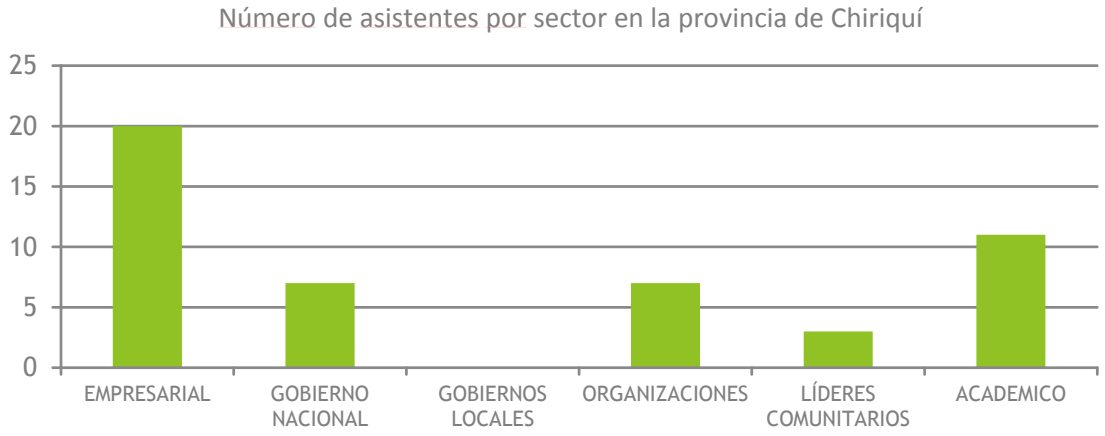

La segunda ronda de talleres realizada en la provincia de Bocas de Toro, se celebró en Changuinola el 23 de julio de 2018 y asistieron un total de 35 participantes, de los cuales 13 (37.1%) pertenecían al grupo Fundaciones, Gremios y ONG´s, el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

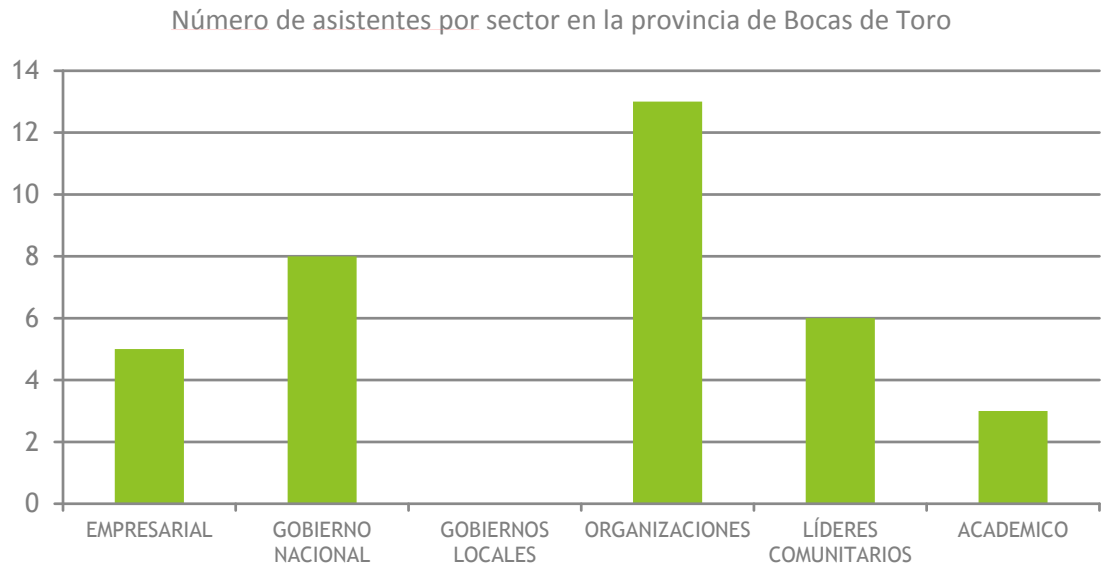

3 Síntesis del Diagnóstico

Bocas del Toro

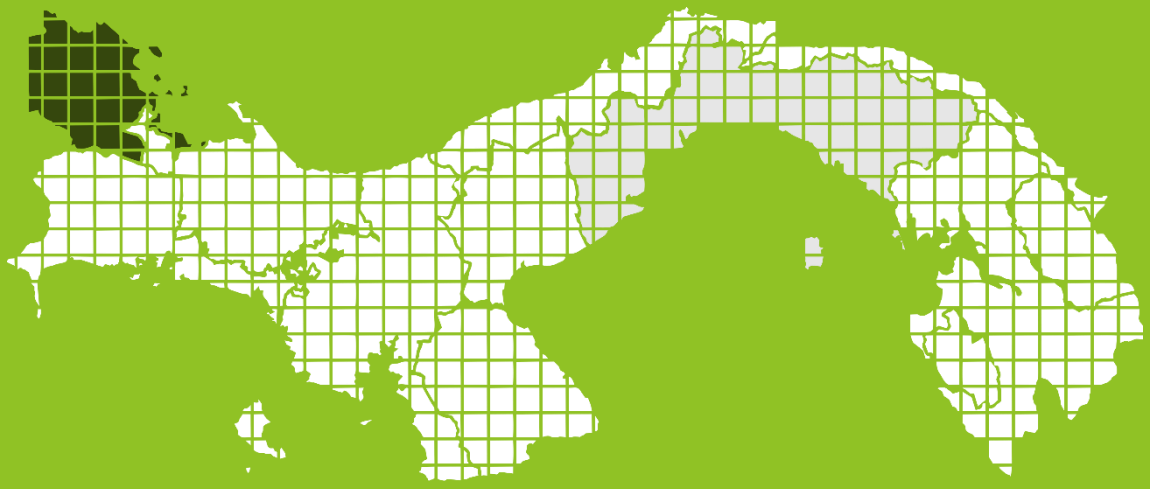

CAPITAL NATURAL

- Bocas del Toro presenta un abundante régimen pluviométrico, con precipitaciones que alcanzan los 6,000 mm anuales en los altos de la Cordillera Central, para ir descendiendo hasta los 2,500 de las llanuras costeras. Los elevados relieves que se extienden por la práctica totalidad de la provincia, como la Cordillera de Talamanca o la Serranía del Tabasará, canalizan estas precipitaciones configurando uno de los sistemas hidrográficos más extensos y caudalosos del país, con importantes ríos como el Changuinola y Sixaola.
- El **potencial eólico** en el frente litoral de Bocas del Toro es de los más elevados del país, disminuyendo a medida que se erige la Cordillera Central. Por su parte, según los estudios disponibles, se reconoce como zona de **potencial geotérmico** en la provincia, las áreas montanas situadas en el extremo NW de la Cordillera Central.
- Los suelos con mayor **aptitud agrológica** se concentran en las llanuras costeras de la provincia, en las que la fragilidad de los suelos requiere de medidas de conservación y/o manejo para su aprovechamiento.
- Importante presencia **forestal** (más del 86% de la superficie de Bocas del Toro), conformada en un 60% por bosques maduros que tapizan la práctica totalidad de los relieves de la Cordillera Central) y amplia **superficie natural protegida**. Se localizan el Parque Nacional Marino Isla Bastimentos, así como el Parque Internacional La Amistad, compartido con Chiriquí y la vecina Costa Rica.

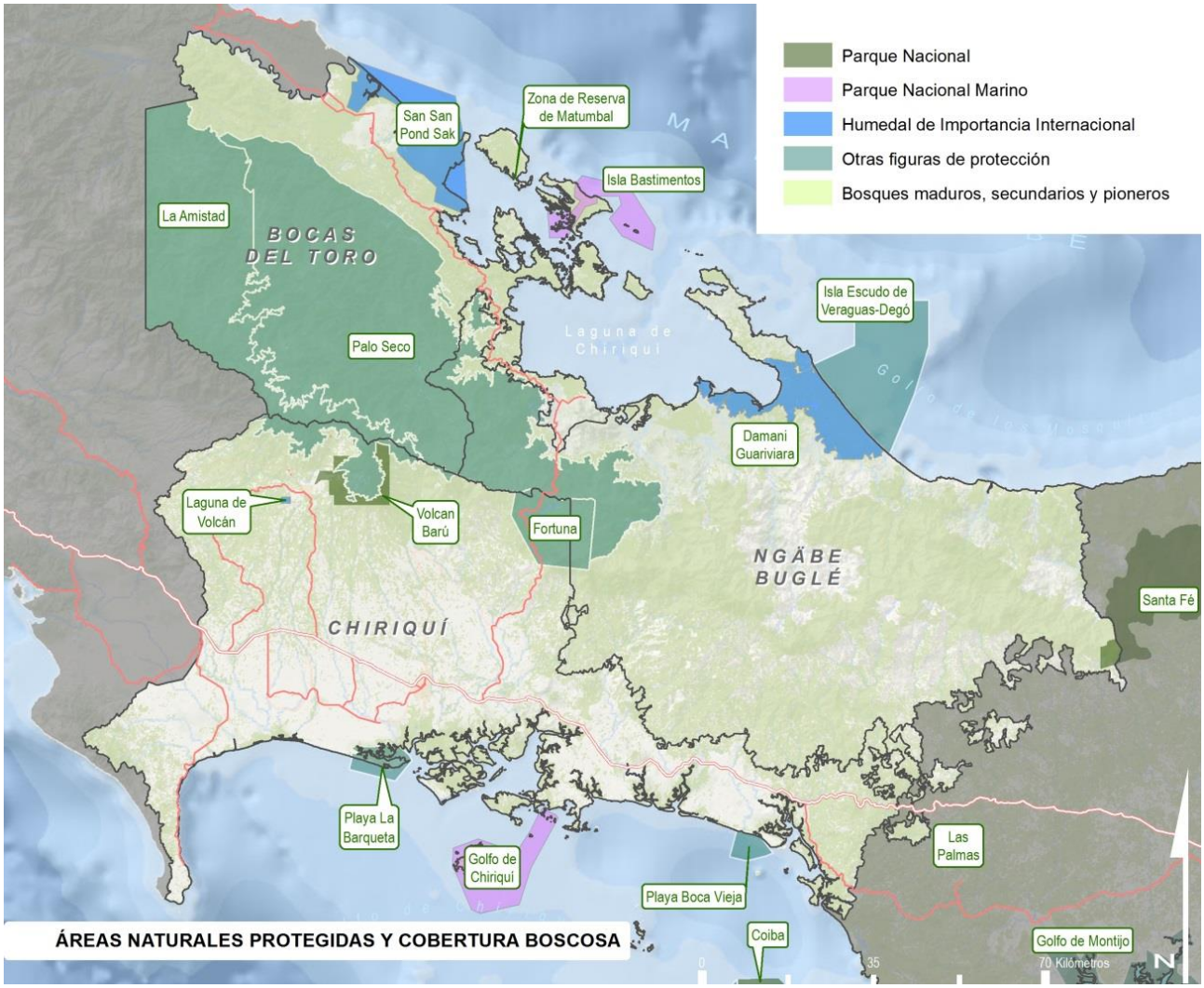

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y COBERTURA BOSCOSA

CAPITAL CONSTRUIDO

- La abrupta orografía de la Cordillera de Talamanca en el interior, así como la gran superficie insular de la provincia limitan las conexiones tanto de la **red viaria** intraprovincial, como las comunicaciones externas. A pesar de ello, la Carretera 11 constituye el eje vertebrador de la provincia (Chiriquí Grande - Changuinola – Guabito), la cual conecta con la Carretera 10 (Bocas del Toro – Ngäbe-Buglé – Chiriquí). El refuerzo y la mejora de las conexiones entre Bocas del Toro y los territorios colindantes se antoja fundamental para su desarrollo.
- Las **comunicaciones vía marítima** han sido tradicionalmente el principal medio de transporte en el archipiélago. Es tal su importancia, que se localizan varios puertos donde se realizan actividades diversas, desde exportación de productos, transporte de pasajeros, actividad pesquera o transporte de hidrocarburos. Destacan Puerto Almirante, el Muelle Fiscal de Chiriquí Grande, y el muelle de la Petroterminal del Atlántico, también en Chiriquí Grande. En las islas, las infraestructuras portuarias responden a pequeños atracaderos y muelles.

- En Bocas del Toro se localizan dos **aeropuertos**, aunque presentan déficits de carácter infraestructural y de uso (Aeropuerto Int. Bocas del Toro, en Isla Colón, y Aeropuerto Int. Capitán Manuel Niño, en Changuinola.)

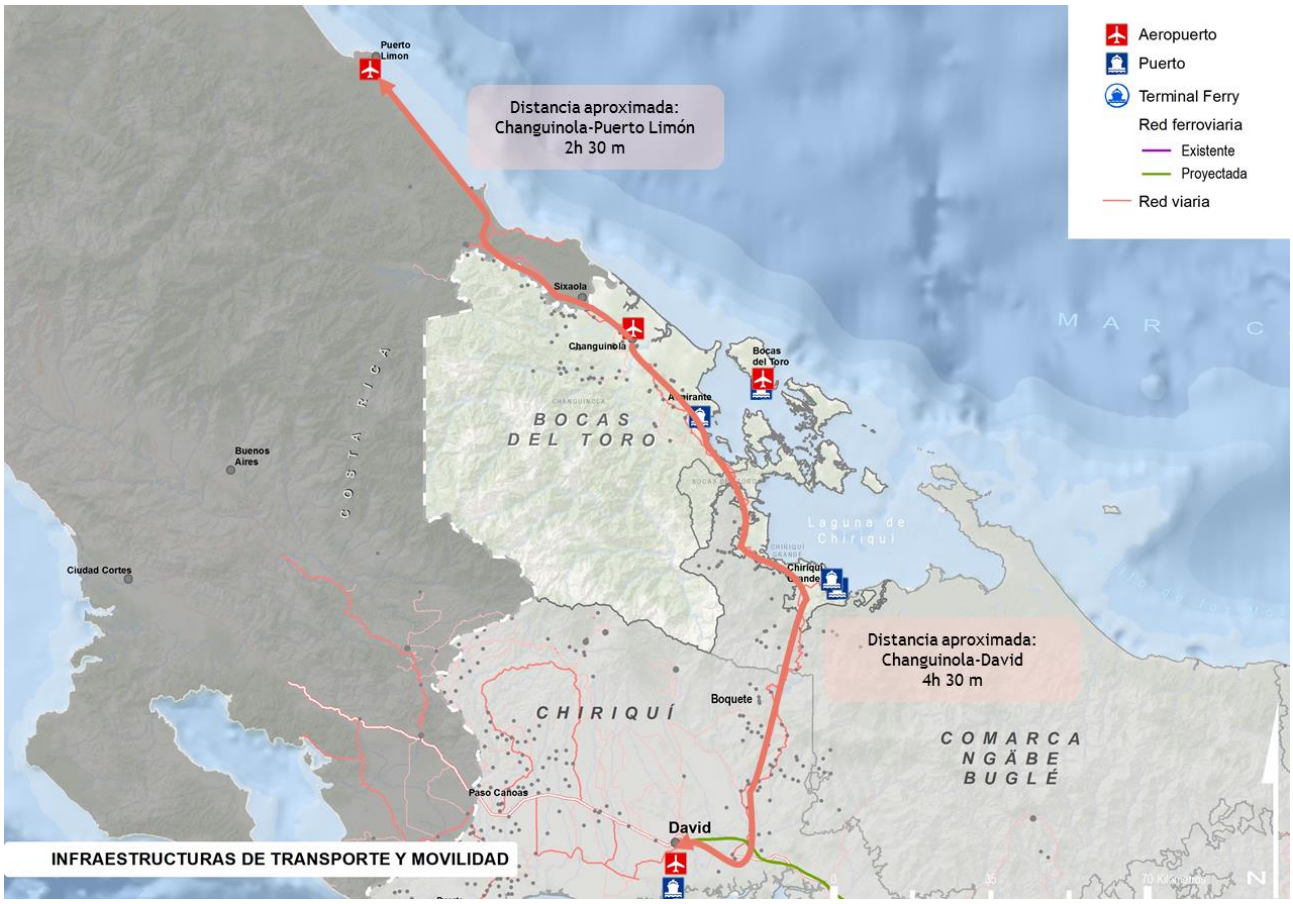

- Las infraestructuras de **metabolismo urbano** (agua, energía y residuos) presentan graves deficiencias en términos generales, con escasa cobertura de servicios básicos. La problemática de los residuos debe ser abordada a corto plazo.
- En materia de **vivienda**, el proyecto *Techos de Esperanza* impulsado por el MIVIOT ha proyectado la construcción de más de 2,200 soluciones habitacionales en la provincia, y es que se identifica un elevado índice de infraviviendas (10% del parque total de viviendas).

- Los **equipamientos básicos de servicios públicos** (educación y salud) se concentran en las ciudades y localidades más pobladas, aunque se observa una escasa oferta dotacional, más acentuada en el distrito de Chiriquí Grande.
- El **sistema productivo** de la provincia se centra principalmente en la producción y transformación de productos agropecuarios, apoyada en el almacenamiento y transporte de hidrocarburos, la generación de energía hidroeléctrica, y la actividad turística.
- La centralidad de **servicios** de carácter **financiero, comercial, administrativo** en Isla Colón están ligados a la actividad turística. Otras zonas con presencia de estos servicios son Paso Guabito, las principales carreteras de la provincia y otras islas bocatoreñas como Bastimentos o Isla Carenero.

CAPITAL HUMANO

- La provincia de Bocas del Toro se encuentra en una fase progresiva de crecimiento poblacional, común en todos los distritos bocatoreños, sumando en conjunto **170,320 habitantes** (4.1% del país).
- Este continuo crecimiento ha motivado que la juventud tenga un gran peso en la estructura demográfica por edades.
- La existencia de varias ciudades medias aglutinan a gran parte de la población bocatoreña, que se concentra especialmente en el entorno de Changuinola y Almirante.
- Como **singularidades** de la población de Bocas del Toro, cabe citar que todos los distritos registran elevadas cifras de población indígena (entre el 55% y el 60% de su población total).

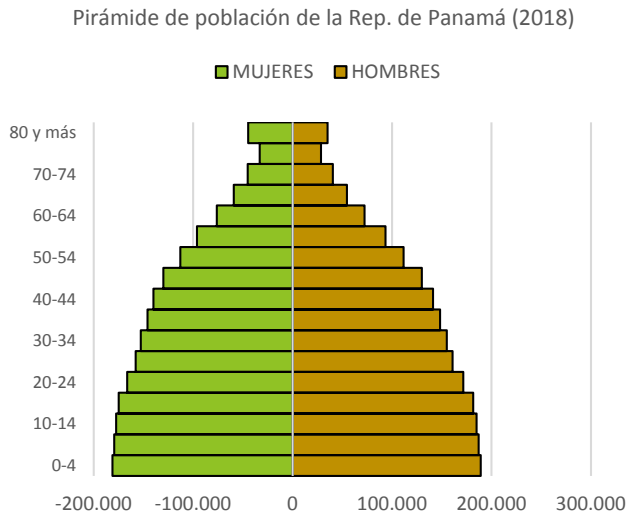

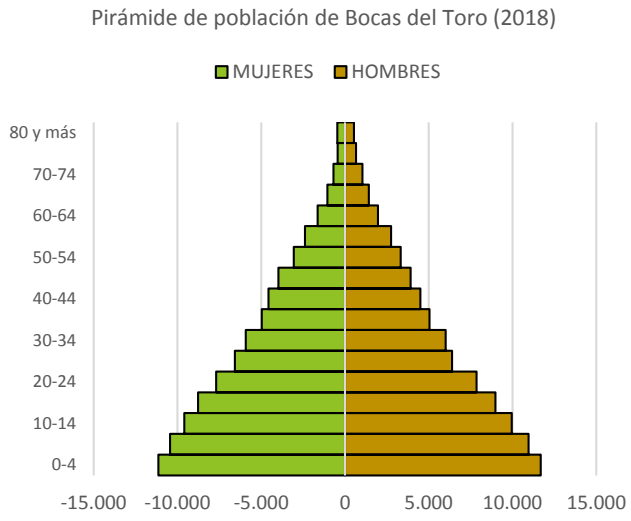

Fuente: INEC, 2018

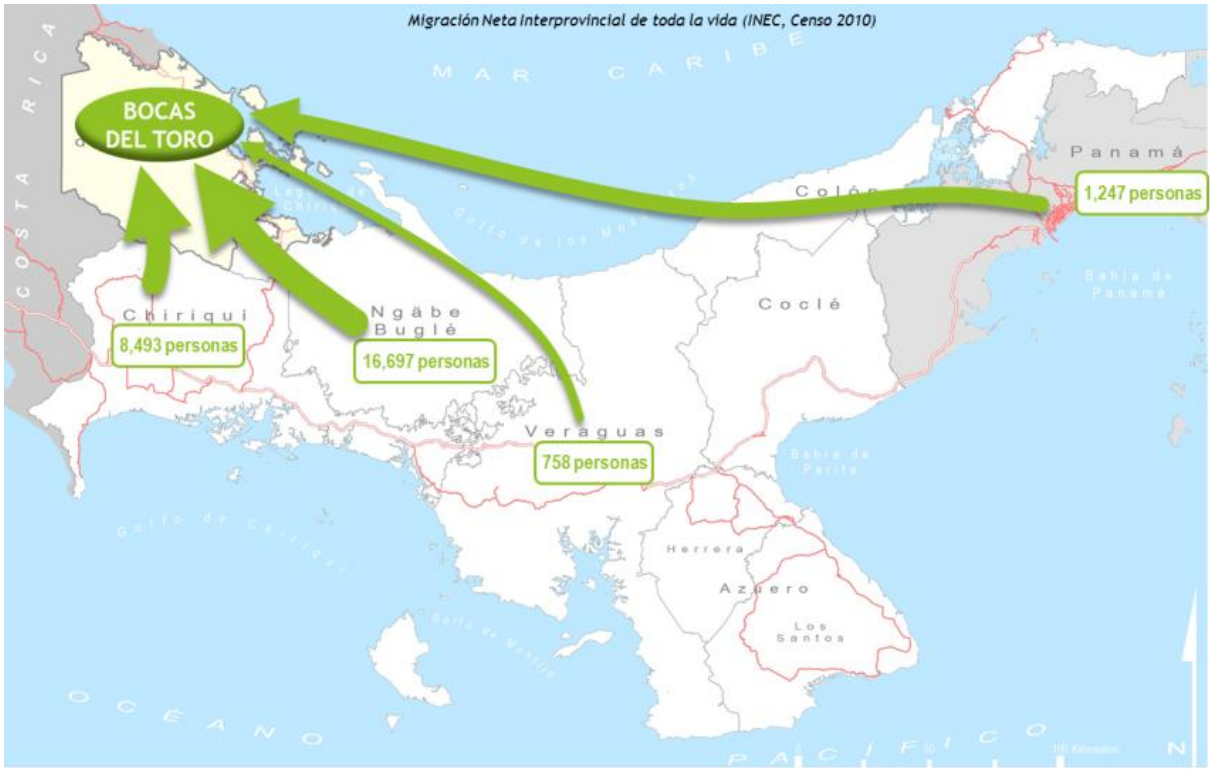

INMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL

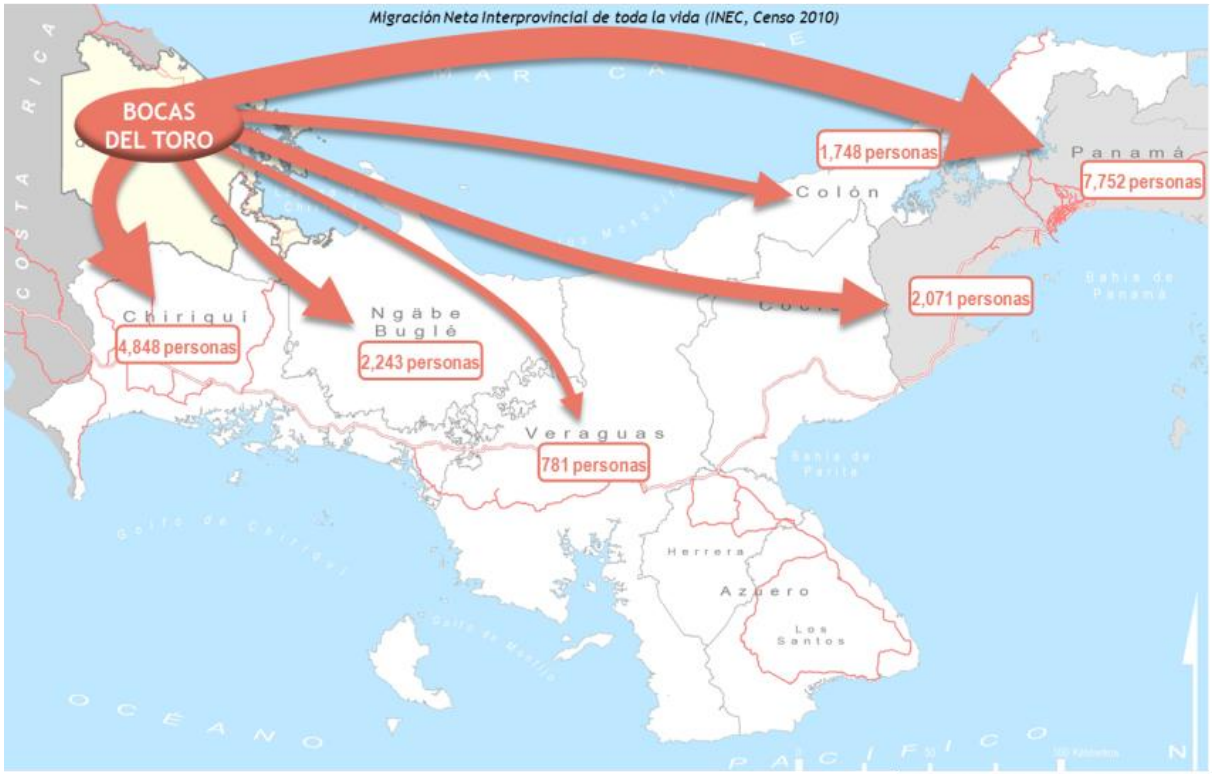

EMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL

- **Balance migratorio interprovincial positivo (8,539 personas).** La mayoría de la población inmigrante de Bocas del Toro proviene del resto de territorios de la Región Occidental y principalmente de la Comarca para trabajar en el sector del agro. Sin embargo, el resto de territorios de la Región Occidental y el área del Canal constituyen los polos de atracción para los bocatoreños (más de 20,000 personas hacia toda Panamá).
- El **mercado de trabajo** de la provincia se asienta sobre el sector servicios (32,522 empleados en 2017), centrado principalmente en el comercio al por menor y el turismo; seguido en importancia por la actividad primaria. El sector servicios es el más relevante en cuanto a generación de empleo en los tres distritos, presentando el mayor porcentaje de ocupados en Bocas del Toro (61%), destino eminentemente turístico.
- Los **niveles de educación** en Bocas del Toro son, en términos generales, algo inferiores a los de la República de Panamá. Los índices de analfabetismo son altos en todos los distritos, resultando especialmente elevados en Chiriquí Grande (17%) y se produce un abandono de estudios en la etapa pre-secundaria (tan solo el 5.6% de la población tiene estudios universitarios). Se observa una baja cualificación de los trabajadores acorde con las principales actividades de la provincia.
- En **salud**, la población protegida por la Caja de Seguro Social supera el 74%, la provincia presenta grandes carencias en personal sanitario, especialmente en médicos (6.9 médicos cada 10,000 habitantes), y registra un elevado porcentaje en defunciones causadas por enfermedades transmisibles (especialmente el dengue).
- En términos de **desarrollo y pobreza**, el IDH de la provincia de Bocas del Toro se sitúa en 0.691, algo por debajo de la media del país, y los niveles de pobreza extrema son elevados en los tres distritos.

CAPITAL SOCIAL, DE IMAGEN Y CULTURA

- No se dispone de indicadores de los niveles de confianza en la sociedad bocatoreña. Los niveles observables de entidades de cooperación empresarial o público-privada son bajos. El caso de *Coobana* (cooperativa de producción y comercialización de fruta) es singular y muy valioso en este contexto. La existencia de redes de ayuda mutua o cooperación para fines diversos en la provincia es baja. El nivel de asociacionismo está en niveles medios o medio-bajos. El cumplimiento de normas por parte de la población está en niveles aceptables. El componente de **capital social** requerirá de atención especial para impulsar un proceso de innovación basado en las capacidades del territorio.
- En turismo se cuenta con una importante marca territorial que identifica el destino. Bocas-Archipiélago es un lugar con una marcadísima personalidad que combina naturaleza, paisaje y cultura afroantillana. En productos alimentarios no existe marca territorial de la región, salvo algún caso aislado. La **imagen** proyectada al resto del país es buena, aunque se está viendo afectado por el deterioro causado por los residuos.
- El papel de la **cultura** en la generación de actividad económica no es significativo. Sin embargo, se cuenta con un importante potencial basado en la cultura ngäbe y colonial, y en el Archipiélago-Bocas afroantillana, sus expresiones tradicionales y su vitalidad contemporánea. Se identifica una cultura propia de Bocas del Toro y un sentimiento de pertenencia reconocible entre la población local.

COBERTURA Y USO DE LA TIERRA

- Entre las superficies y **usos** más destacados en la provincia destacan su clara vocación forestal (86%), los usos agrícolas, que corresponden casi exclusivamente al cultivo del banano (93% de la superficie del país) y los pastos pecuarios ocupan aproximadamente el 10% de la superficie de la provincia.
- Urge una actualización de la cartografía actual (2012) para constatar cambios relevantes en la estructura de usos y coberturas de la tierra.

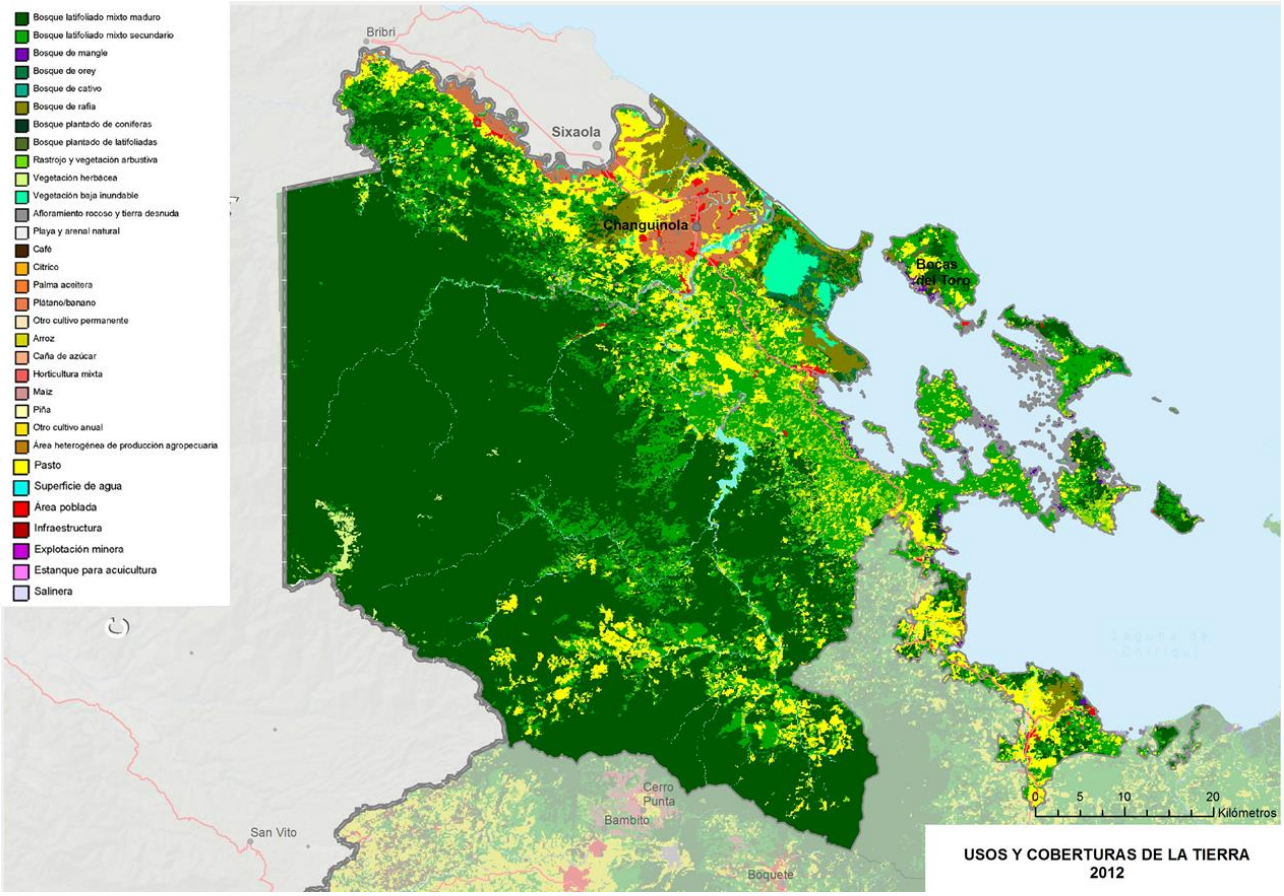

ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS

- Los datos entre 2007 y 2016 arrojan un leve incremento de la **aportación de Bocas del Toro a la economía nacional (%),** al contrario de lo que ocurre en el resto de provincias de las regiones central y occidental.

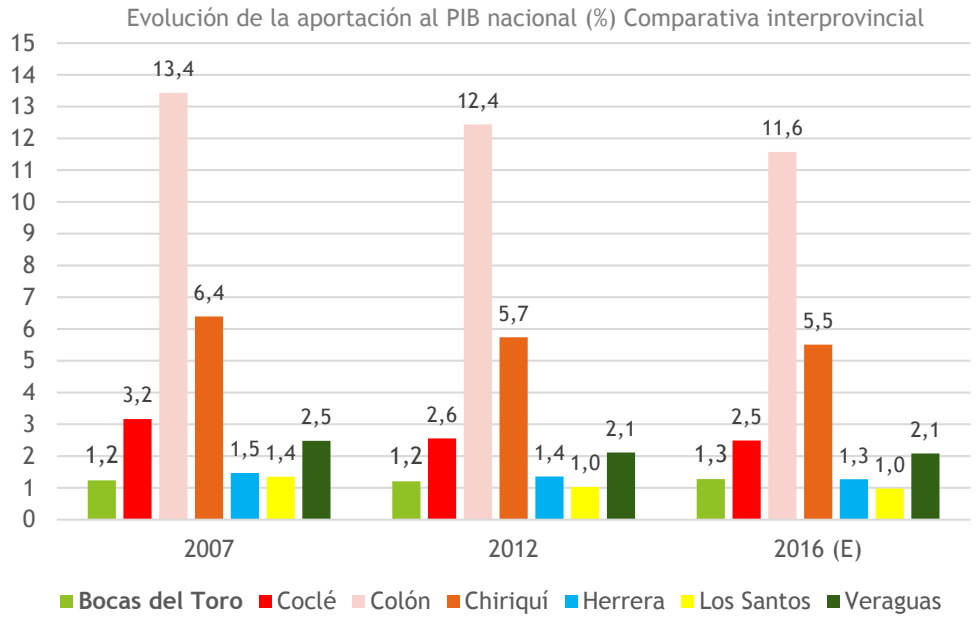

Fuente: INEC, 2018

- Bocas del Toro mantiene un progresivo incremento del **producto interior bruto per cápita**, en la línea de lo observado en todo el país. Las diferencias entre la Región Occidental y la Región Central son considerables, aunque la provincia de Bocas del Toro sale reforzada si se compara con Chiriquí.
- El peso del sector primario (**agricultura, ganadería y pesca** fundamentalmente) mantiene una clara tendencia regresiva en su aportación al PIB desde el año 2011, mientras que el número de ocupados en el sector parece recuperarse consolidándose como las actividades que aglutinan a mayor número de ocupados de Bocas del Toro. La progresiva tecnificación e integración en los circuitos comerciales internacionales es clave en la tendencia observada, principalmente en la producción bananera. El *Plan Maestro del Agro de la Región Occidental (PMARO) 2017-2024* se concibe clave para un cambio de chip en toda

la Región, incidiendo especialmente en la intervención sobre el recurso humano y la transferencia de la información y el conocimiento a los productores.

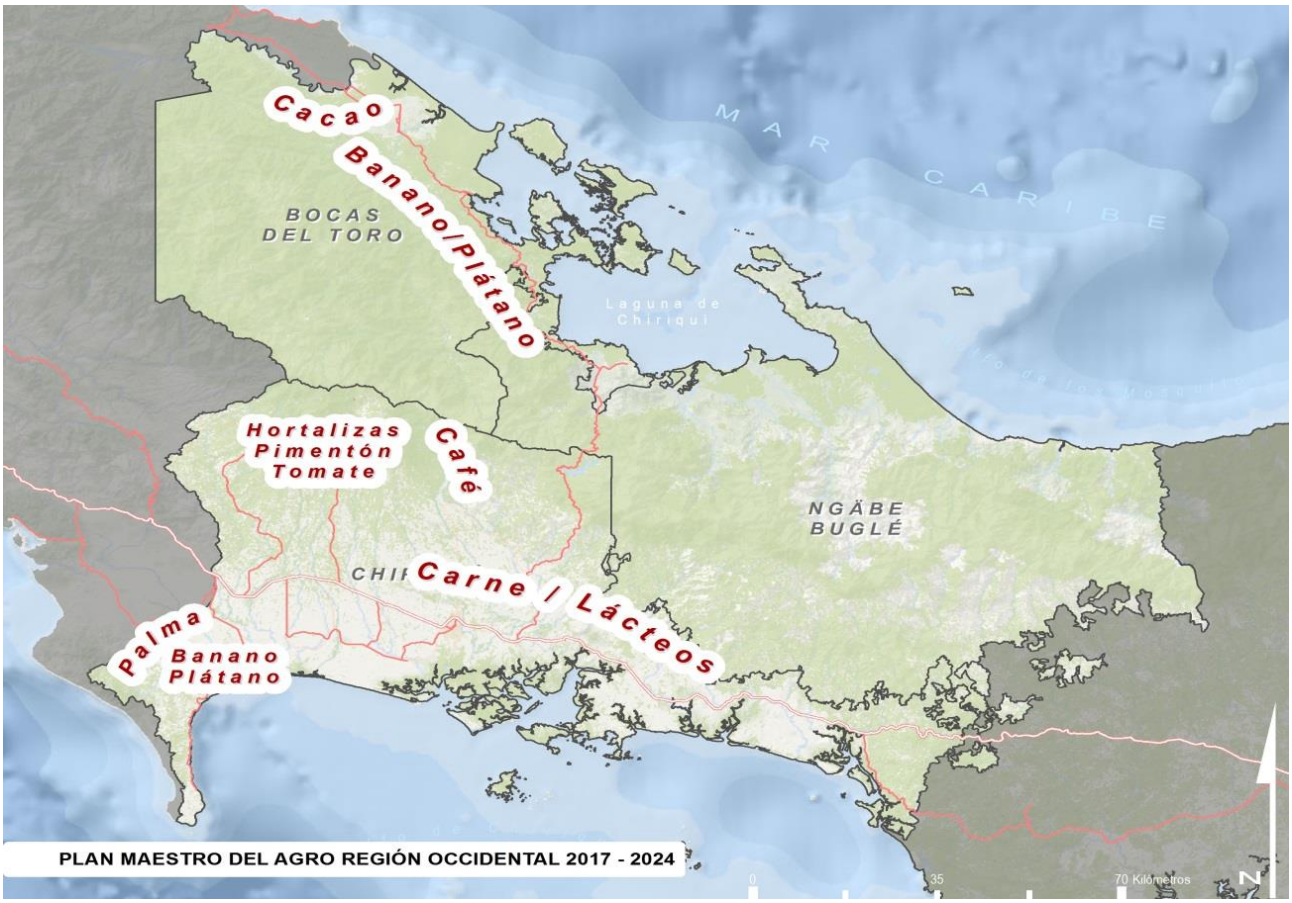

- El **desarrollo industrial** de Bocas del Toro es elevado, motivado por el peso de la generación de energía hidroeléctrica es el rubro que más aporta al PIB de Bocas del Toro y toda la Región Occidental, representando solo en la provincia en 2015 aproximadamente el 36% de su PIB, y con una tendencia al alza. En cuanto a empleo, el rubro manufacturero es el que más personas ocupa en el sector industrial; si bien su aportación al PIB prácticamente ínfima. Entre 2012 y 2017 la industria manufacturera generó casi 2,000 empleos en la provincia, en cierta medida por la floreciente actividad de transformación de productos agropecuarios vinculada a las producciones primarias de la provincia (banano principalmente, cacao, derivados lácteos, etc.).
- En los últimos años el sector de la **construcción** se ha visto influenciado por el descenso de obras vinculadas a nuevas hidroeléctricas. Esta situación se refleja

tanto en su aportación al PIB provincial como en el número de empleos generales, que han descendido considerablemente. La construcción asociada a proyectos turísticos, así como la relacionada con la inversión pública no ha conseguido paliar esta tendencia.

- La aportación del sector **logístico y de transporte** a la economía de la provincia de Bocas del Toro es muy importante, a pesar de la barrera natural que constituye la Cordillera Central. La mayor parte de la actividad del sector se relaciona principalmente con el transporte y almacenamiento realizado por Petroterminal de Panamá, S.A., en sus instalaciones de la PTP del Atlántico (Chiriquí Grande), que está interconectada con la PTP Charco Azul (Puerto Armuelles). El transporte de mercancías desde Puerto Almirante y el de pasajeros entre archipiélago y resto de la provincia, constituyen en gran medida el resto de este rubro. Además, la conexión directa con Costa Rica por Guabito le confiere una oportunidad que ha de optimizarse alineándose con las dinámicas y flujos regionales de Centroamérica, Caribe y Pacífico.

La Visión 2050 debe ir en consonancia con la implantación de la **Estrategia Logística Nacional 2030**, contribuyendo a reforzar la integración logística nacional, e incluso con el país vecino de Costa Rica.

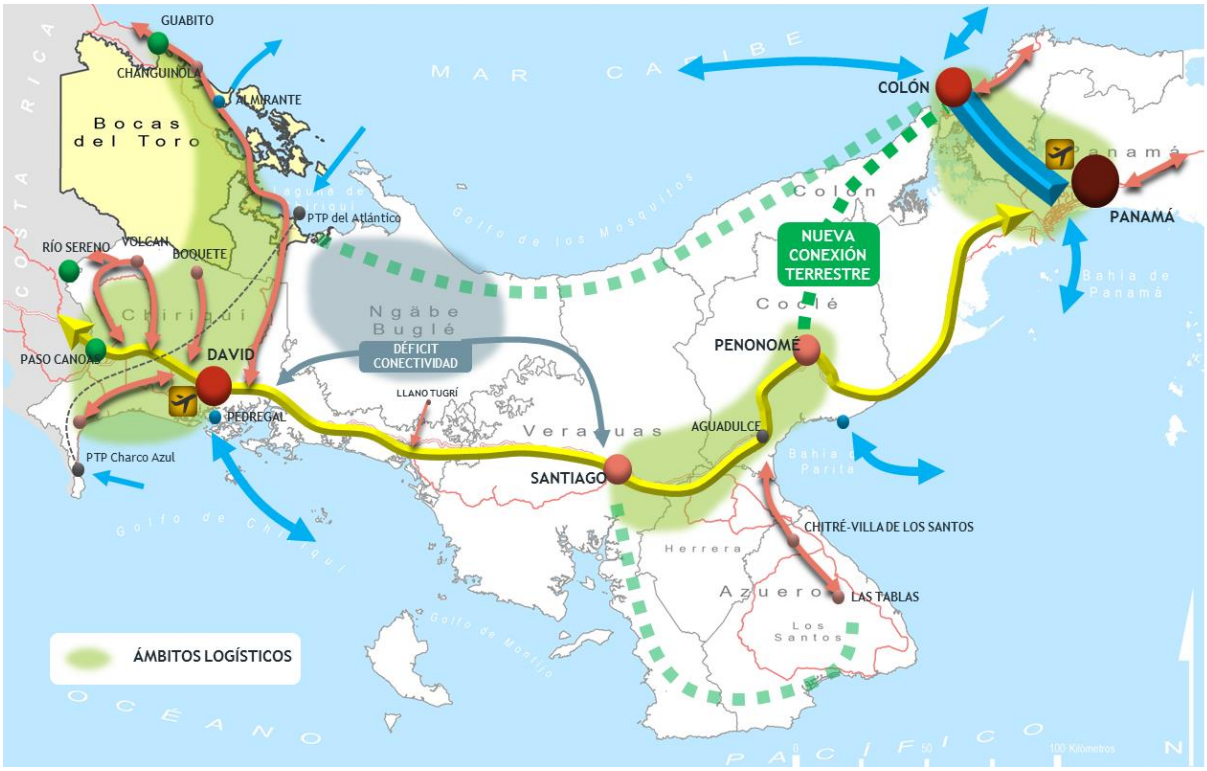

- A pesar de su posición fronteriza con Costa Rica, el déficit de conexiones entre Bocas del Toro y el resto de Panamá limita la **actividad comercial** en la provincia, sin llegar a generar riqueza suficiente para que la población dependa de este rubro para vivir (apenas representa el 0.1% de la aportación de este rubro al PIB nacional). Changuinola, Isla Colón, Almirante y Paso Guabito concentran gran parte de la oferta comercial de la provincia, que debe crecer de una forma sostenida y en consonancia con las necesidades de residentes y visitantes, sin que se vea perjudicada la esencia, imagen y patrimonio de Bocas del Toro.
- La provincia de Bocas del Toro constituye uno de los destinos turísticos más importantes del litoral caribeño de Panamá. La importancia de las conexiones marítimas y la proximidad a otros destinos turísticos costarricenses como Limón permiten y potencian el desarrollo de esta actividad. En el año 2017 el **sector turístico** (hoteles y restaurantes) daba empleo a más de 3,300 personas en toda la provincia. Sin embargo, el turismo en Bocas del Toro tan solo representa un 0.9% de la aportación de esta actividad económica al PIB nacional (por detrás de otras provincias con menos índole turística como Herrera o Veraguas).
- Se observan déficits en las infraestructuras aeroportuarias que, en el caso del aeropuerto ubicado en Isla Colón, que deben ser abordados.
- La expansión de la actividad turística se ha estado desarrollando con débiles o muy bajos niveles de encadenamiento productivo. A pesar de ello, los esfuerzos realizados en los últimos años han dado resultados fructíferos como la puesta en marcha de la Red de Turismo Comunitario Bocas del Toro (REDTUCOMBO).
- La capacidad de carga del archipiélago es muy limitada, por lo que es muy importante seguir las orientaciones el *Plan Indicativo de Ordenamiento Territorial Funcional (PIOFT)*.

VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE INNOVACIÓN

- Bocas del Toro es una región singular. La combinación de ecosistemas de sierra y bosque con la morfología y ecosistemas tan singulares de sus islas, configuran un espacio diferente y dotado de gran riqueza de paisajes y biodiversidad. En este contexto las exigencias de adaptación de la población tradicional y de los «nuevos residentes» son elevadas.
- El gasto aplicado a la I+D+i por la administración pública y por las empresas está muy lejos del 1% del PIB, deseable para una economía en transformación. La cifra deseable debería aproximarse a los 13 millones de dólares anuales.
- En Bocas del Toro se dispone de formación universitaria con niveles de matriculación destacados. Sin embargo, la provincia carece de institutos tecnológicos, públicos y privados, que dediquen su actividad a la innovación.
- Los niveles de instrucción son insuficientes en términos generales y ello reduce la capacidad de adaptación al cambio. A pesar, de la importancia de la actividad formativa, la provincia se sitúa a la cola en población universitaria. Todo parece indicar que las universidades forman personas que emigran.
- En el campo de la producción de frutas Bocas del Toro está demostrando una capacidad de innovación social que puede abrir la puerta a un cambio en la

actitud hacia la innovación también en el ámbito organizativo, de procesos y tecnológico.

- En el campo del turismo las innovaciones se han producido de forma espontánea, gracias a pequeñas iniciativas emprendedoras que han dado respuesta a demandas de tipos de turismo diferentes. El reto actual es conseguir capacidad para interpretar y optimizar las oportunidades de determinados segmentos de mercado y ofrecer soluciones válidas. Para alcanzar estos logros y mejorar significativamente la posición en el mercado turístico es preciso agruparse, cooperar entre empresas y administraciones públicas de forma efectiva, en el marco del área de influencia del aeropuerto de David.

TABLA RESUMEN DE INDICADORES

INDICADORES ESTRATEGICOS	VALOR PROV. DE BOCAS DEL TORO	ESTADO	TENDENCIA PROVINCIA	TENDENCIA PAÍS	FUENTE	PERIODO
Población total	170,320	●	↑	↑	INEC	2018
Índice de envejecimiento	9.8	●	↑	↑	INEC	2018
Migración neta interprov. de toda la vida	8,539	●	↓	--	INEC	2018
Población analfabeta o sin estudios (%)	12.1	●	↓	↓	INEC	2010
Población protegida por la Caja de Seguro Social (%)	74.3	●	↑	↑	Caja de Seguro Social	2016
Personas ocupadas	59,137	●	↑	–	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector primario	19,221	●	↓	↓	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector secundario	7,394	●	↑	–	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector terciario	32,522	●	↑	↓	INEC	AGO 2017
PIB	485.4	●	↑	↑	INEC	2016
PIB per cápita	3,014.8	●	↑	↑	INEC	2016
Nº de habitaciones disponibles (estab. turísticos)	1,197	●	↑	↑	ATP	2017
IDH	0.691	●	↑	↑	PNUD	2015
Índice de satisfacción de necesidades básicas	67.2	●	↓	↑	MEF	2010

MATRIZ FODA

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	3	2	3	4	2
○ Amenazas	2	4	2	3	3
○ Fortalezas	4	2	3	3	3
○ Oportunidades	4	4	4	4	5

En Debilidades y Amenazas, valor 1 es muy débil o muy amenazante
En Fortalezas y Oportunidades, valor 1 es muy bajo nivel de fuerza o de oportunidad

DEL TORO
Grande
Punta Peña
Cerro
Punta
COSTA RICA
San Vito
Volcán
Boquete
RENACIMIENTO
BOQUETE
Ciudad
Neily
GUALACA
COMARCA
NGÄBE
BUGLÉ
BUGABA
DOLEGA
Dolega
BOQUERÓN
Paso Canoas
CHIRIQUÍ
Llano
Tugrí
David
Alanje
ALANJE
DAVID
BARÚ
Puerto
Armuelles
SAN LORENZO
San Félix
Juay
REMEDIOS
Tolé
SAN FÉLIX
TOLÉ

Chiriquí

CAPITAL NATURAL

- La provincia de Chiriquí, enmarcada en la Región Hídrica Pacífico Oriental, está recorrida por importantes cursos de agua que avanzan desde las cumbres serranas al norte, para desembocar en el océano Pacífico. Chiriquí es la provincia que registra con diferencia los mayores niveles de aprovechamiento hidroeléctrico del país, albergando cuatro de las cinco centrales de mayor importancia (La Estrella, Los Valles, Está y Fortuna).

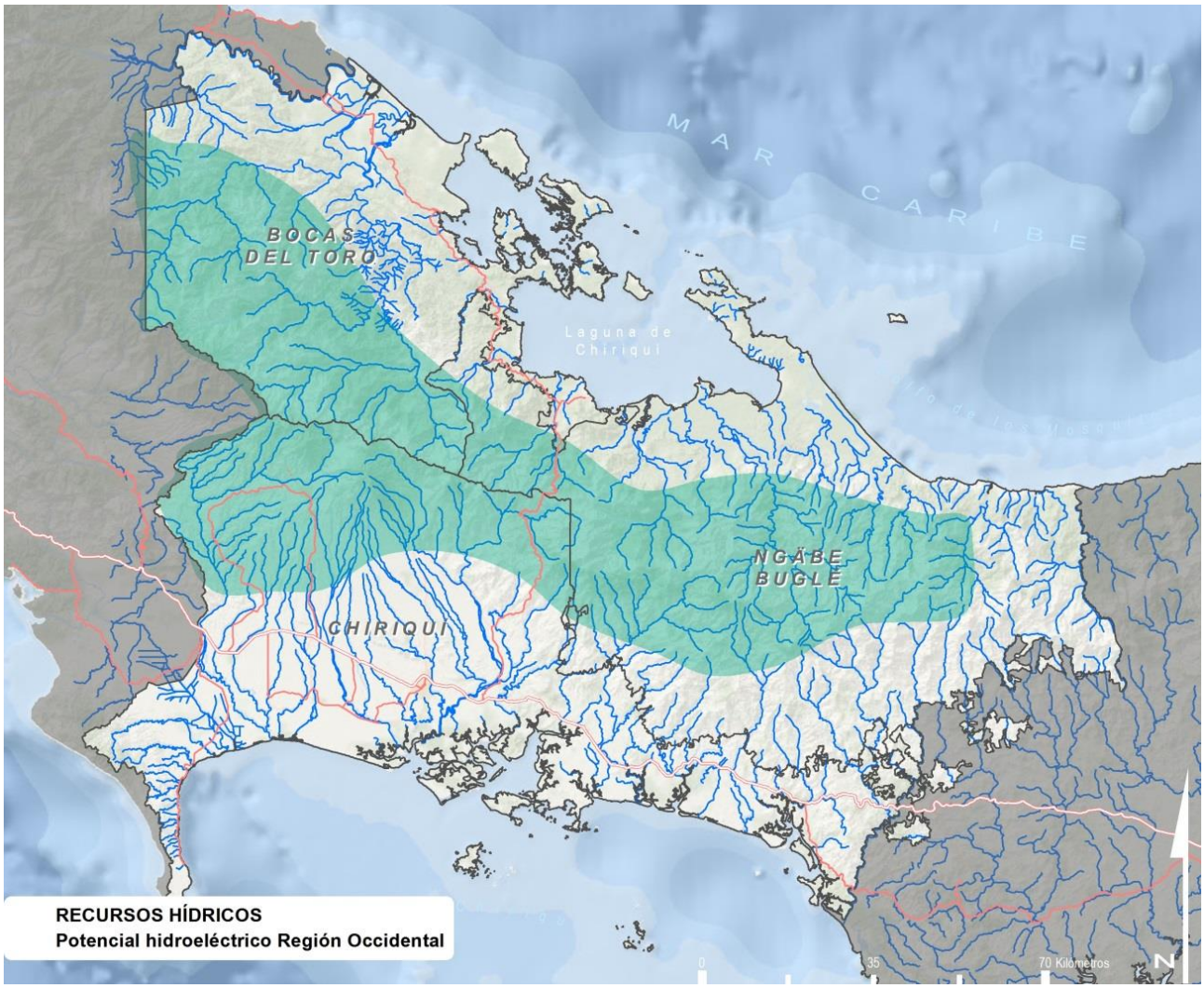

- Dispone de un **potencial eólico** especialmente elevado en su mitad meridional, decreciendo progresivamente hacia las estribaciones de la Cordillera Central. Pero su principal recurso es el **solar**, con unas condiciones para su aprovechamiento de las más altas del país.
- Chiriquí se encuentra entre las provincias que mayores manifestaciones térmicas registran (7 en total). Dentro de sus límites, el Área de Barú-Cerro Colorado ha sido la zona escogida para el desarrollo de Estudios de reconocimiento geotérmico, siendo además el único complejo sometido a estudios de prefactibilidad avanzada a nivel nacional.
- Cuenta con una aceptable **capacidad agrológica de sus suelos**, espacialmente elevada en la mitad meridional y buena parte de las faldas del volcán Barú. Los tipos dominantes plantean limitaciones severas y elevados costes de manejo tan solo en posiciones topográficamente desfavorables.
- El número de **espacios naturales protegidos** y la superficie total cubierta por especies forestales son reducidos en proporción a la extensión de la provincia. A pesar de ello, se localizan el Parque Nacional Volcán de Barú, el Parque Internacional La Amistad compartido con Bocas del Toro y Costa Rica, y el Parque Nacional Marino del Golfo de Chiriquí.

CAPITAL CONSTRUIDO

- La Carretera Panamericana constituye el eje vertebrador de la provincia, desembocando en el paso fronterizo de Paso Canoas, lugar de enlace con el país vecino de Costa Rica y América Central. Su posición periférica y fronteriza le otorga unas cualidades relacionales que deben ser aprovechadas de forma más eficiente, abordando los picos de tráfico que se producen habitualmente en la vía interamericana.
- El proyecto **ferroviario** de alta velocidad entre ciudad de Panamá y Región Occidental (2h 30') supondría una alternativa al eje viario panamericano, y atravesaría la provincia de E-W, contemplándose cuatro estaciones de tren en la provincia (Tolé, Cerrillos, La Gloria y David). Existe la posibilidad de expandir la

línea ferroviaria hasta Paso Canoas, e incluso su posterior desarrollo hacia otros países de Centroamérica.

- La gran extensión abarcada por el litoral pacífico de Chiriquí permite la existencia de **infraestructuras portuarias** de varias tipologías (tránsito de pasajeros, distribución de mercancías, desembarco de capturas de pesca y transporte de hidrocarburos). Se observan déficits de infraestructuras (atracaderos, muelles, etc.) aptas para la agro-exportación vía marítima y para el desarrollo turístico en zonas como Playa Barqueta.
- En **transporte aéreo**, Chiriquí constituye la primera potencia de la Región Occidental ya que cuenta con el Aeropuerto Int. Enrique Malek (primer aeropuerto regional en movimiento de pasajeros). Se observa un margen de mejora que permita reforzar los sectores productivos de la región.

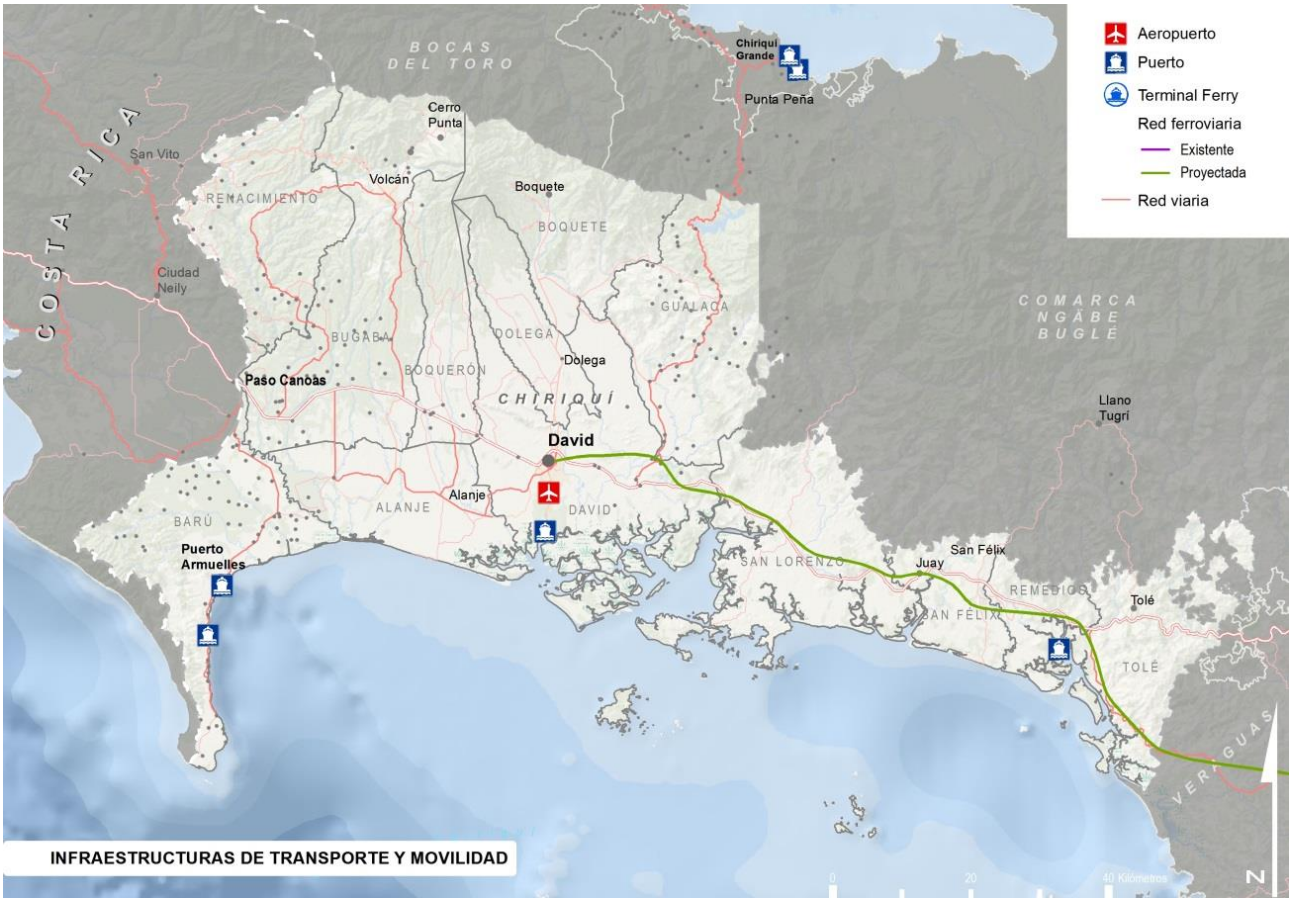

- Las infraestructuras de **metabolismo urbano** (agua, energía y residuos) registran comportamientos diferentes. El abastecimiento hídrico, la conexión a electricidad y la gestión de residuos presentan, en términos generales, un buen estado. Sin embargo, la red de saneamiento se considera deficiente, y su estudio y mejora debe ser una prioridad en los próximos años.
- En materia de **vivienda**, el proyecto *Techos de Esperanza* impulsado por el MIVIOT ha proyectado la construcción de más de 4,000 soluciones habitacionales en la provincia.

- Los **equipamientos básicos de servicios públicos** (educación y salud) se concentran en el área metropolitana de David, observándose acusadas carencias en distritos como Gualaca o Remedios, donde el servicio sanitario resulta especialmente limitado.
- El **sistema productivo** de la provincia se centra principalmente en la producción y transformación de productos agropecuarios, apoyada en el almacenamiento y transporte de hidrocarburos, la generación de energía hidroeléctrica, y la actividad turística.

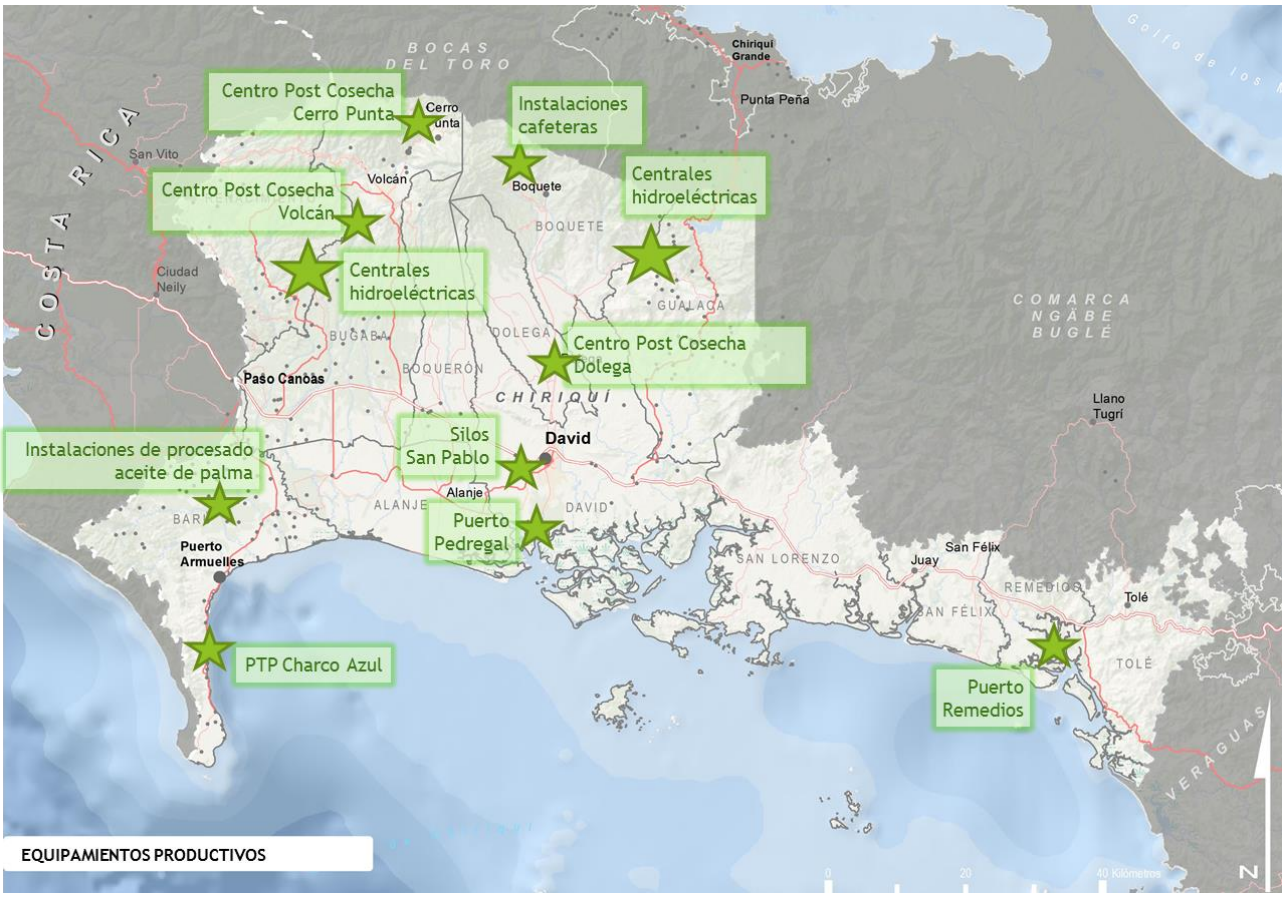

- La oferta de **servicios financieros, comerciales, administrativos y turísticos** se dan en torno a la Carretera Panamericana, especialmente en el nodo funcional de David y en el paso fronterizo de Paso Canoas, pero también en lugares turísticos como Boquete o Volcán.

CAPITAL HUMANO

- La provincia de Chiriquí se encuentra en una fase progresiva de crecimiento poblacional, aunque este fenómeno no es común para todos los distritos chiricanos (Barú está registrando una constante pérdida de población). El número de habitantes de la provincia asciende a **459,507 habitantes** (11% del país).
- Este continuo crecimiento ha motivado que la juventud tenga un gran peso en la estructura demográfica por edades.
- La existencia de varias ciudades medias que aglutinan a gran parte de la población, que se concentra en su mayoría en David.
- Como **singularidades** de la población chiricana, cabe citar el elevado índice de masculinidad registrado en el distrito de Renacimiento, con 117.8 hombres cada 100 mujeres, así como las elevadas cifras de población indígena en los distritos de Boquete y San Félix, que superan el 20%.
- **Balance migratorio interprovincial muy negativo (-82,729 personas).** Más del 50% de los inmigrantes que llegan a Chiriquí provienen del resto de territorios de la Región Occidental, principalmente de la Comarca. Sin embargo, esta llegada de personas no es suficiente para paliar los muchos chiricanos que han emigrado hacia el área del Canal.

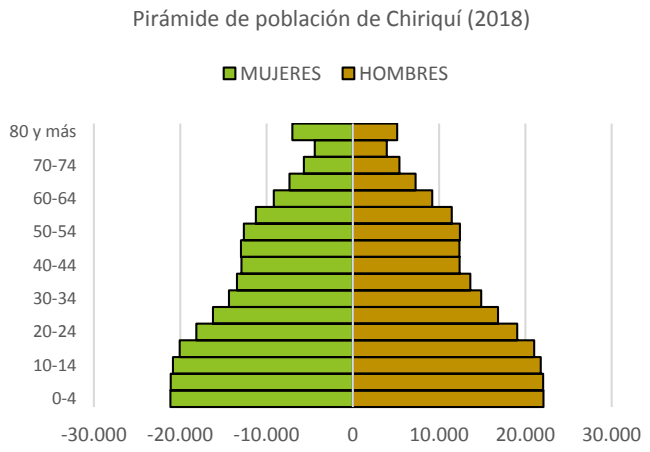

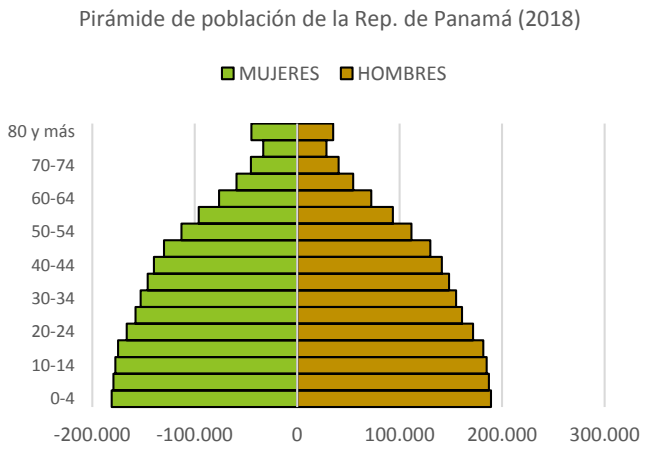

Fuente: INEC, 2018

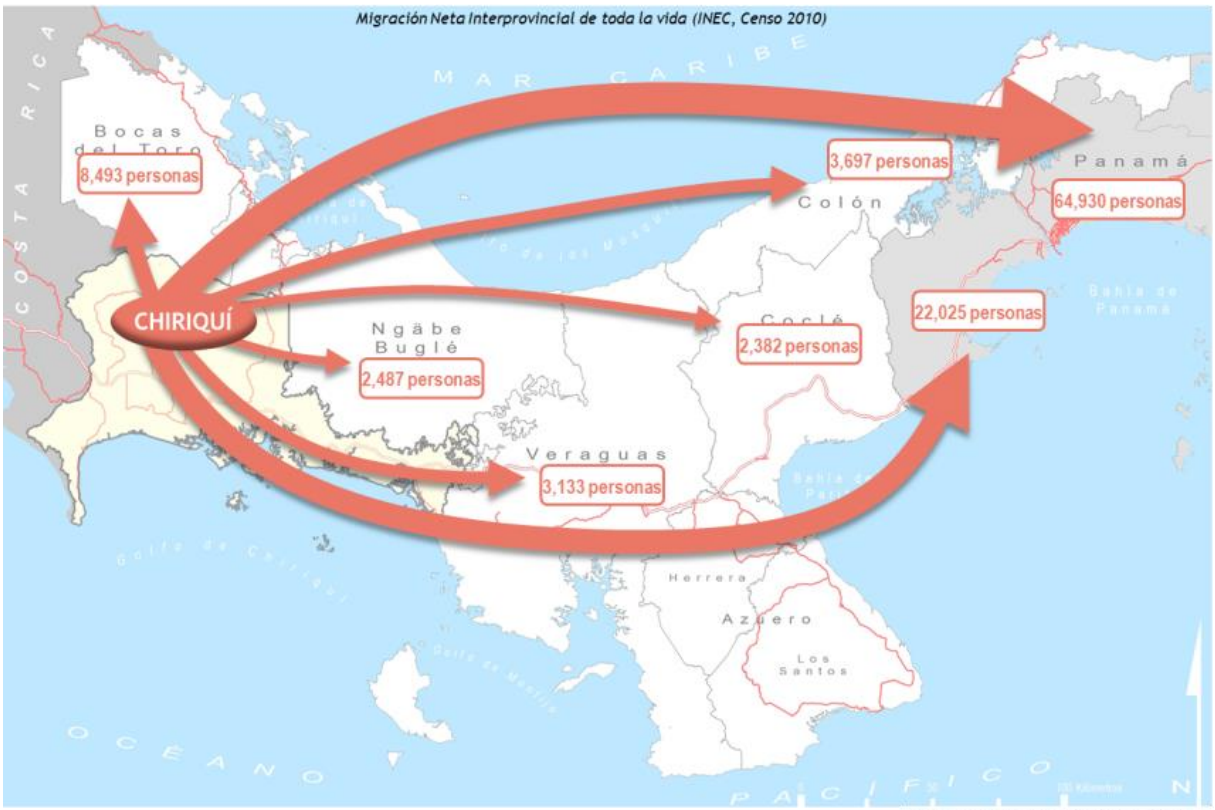

EMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL

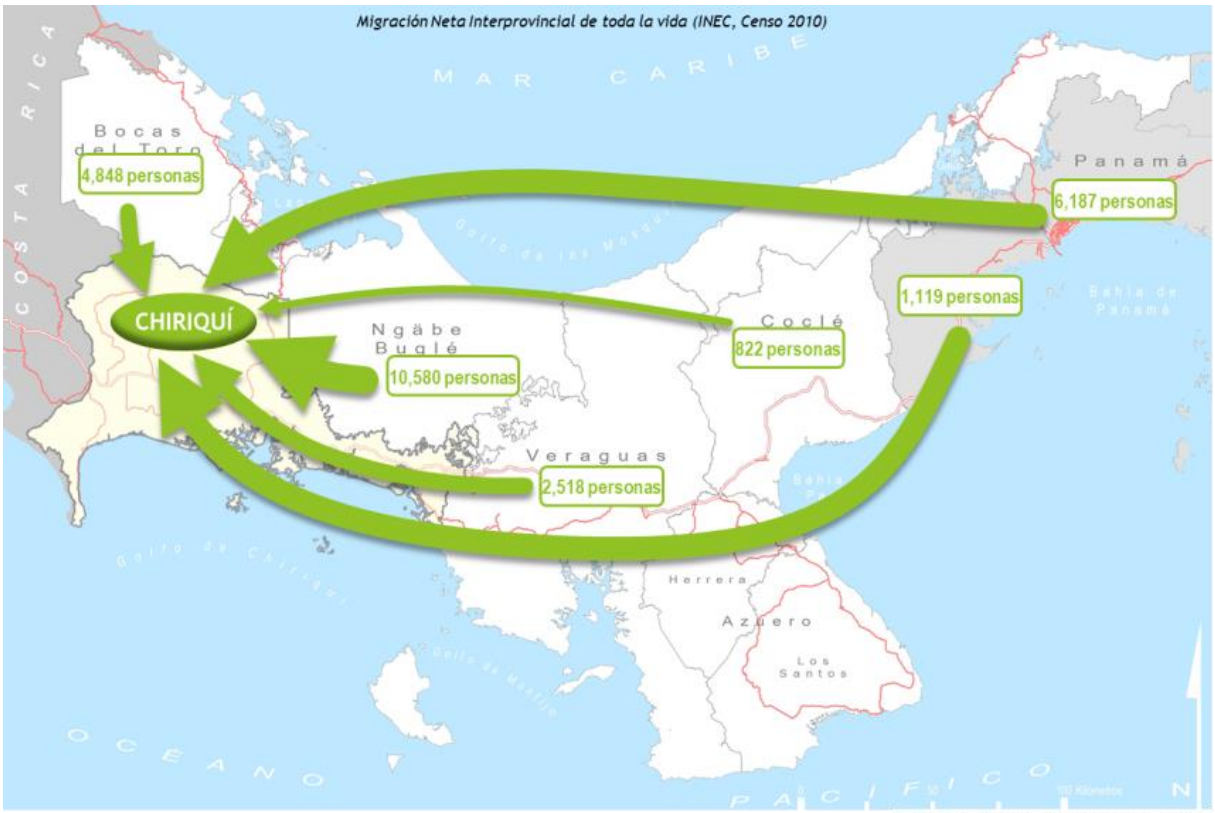

INMIGRACIÓN INTERPROVINCIAL

- El **mercado de trabajo** de la provincia se asienta especialmente sobre el sector servicios (110,045 empleados en 2017), centrado principalmente en el comercio al por menor. En relación al resto de sectores, el sector agropecuario tiene gran relevancia en Renacimiento (60% de los ocupados), San Lorenzo (46%), Tolé (41%) o Alanje (39%), mientras que la industria y la construcción, por su parte, son muy importantes para las economías de San Félix (34% de los ocupados) o Dolega (23%).
- Los **niveles de educación** en Chiriquí son, en términos generales, similares a los de la República de Panamá. Los índices de analfabetismo son altos en los distritos de Tolé, Renacimiento, San Lorenzo o Alanje y se produce un abandono de estudios en la etapa post-secundaria (tan solo el 11.5% de la población tiene estudios universitarios). Se observa una baja cualificación de los trabajadores acorde con las principales actividades de la provincia.
- En **salud**, la población protegida por la Caja de Seguro Social supera el 78%, la provincia no presenta grandes carencias en personal sanitario, y registra un elevado porcentaje en defunciones causadas por neoplasias (tumores).
- En términos de **desarrollo y pobreza**, el IDH de la provincia se sitúa en 0.767, algo por debajo de la media del país, y los niveles de pobreza extrema son más elevados en Renacimiento y Alanje, aunque los corregimientos más desfavorecidos se encuentran en el Barú (Puerto Armuelles y Rodolfo Aguilar Delgado).

CAPITAL SOCIAL, DE IMAGEN Y CULTURA

- El **capital social** presenta un buen estado, de los mejores del país. No se dispone de indicadores de los niveles de confianza en la sociedad chiricana. Los niveles observables de entidades de cooperación empresarial o público-privada son elevados. La existencia de redes de ayuda mutua o cooperación para fines diversos en la provincia es baja. El nivel de asociacionismo está en niveles medios. Se identifican liderazgos fuertes en la sociedad chiricana. El cumplimiento de normas por parte de la población está en niveles aceptables. Este componente de capital territorial requerirá de atención especial para impulsar un proceso de innovación basado en las capacidades del territorio.
- Respecto a la **imagen**, no existe una marca territorial que identifique los productos (bienes y servicios) de la provincia de Chiriquí, aunque la imagen proyectada al resto del país es buena. La calidad de los productos del café, junto con el prestigio de su capacidad para actuar de forma coordinada para conseguir reputación internacional, han reforzado una buena imagen de la provincia asociada a la producción primaria. La provincia de Chiriquí es percibida como territorio innovador.
- El papel de la **cultura** en la generación de actividad no es significativo. Es posible identificar una cultura chiricana propia y un sentimiento de pertenencia reconocible entre la población local.

COBERTURA Y USO DE LA TIERRA

- Entre las superficies y **usos** más representativos de la provincia destaca su gran superficie de mangle, aproximadamente el 20% de la superficie total de estos bosques en Panamá, así como el hecho de que más de 1/3 de la superficie dedicada a la agricultura en Panamá se encuentra en Chiriquí, concentrando buena parte de la superficie nacional dedicada a rubros como el café (70.3), los cítricos (62%).
- Urge una actualización de la cartografía actual (2012) para constatar cambios relevantes en la estructura de usos y coberturas de la tierra.

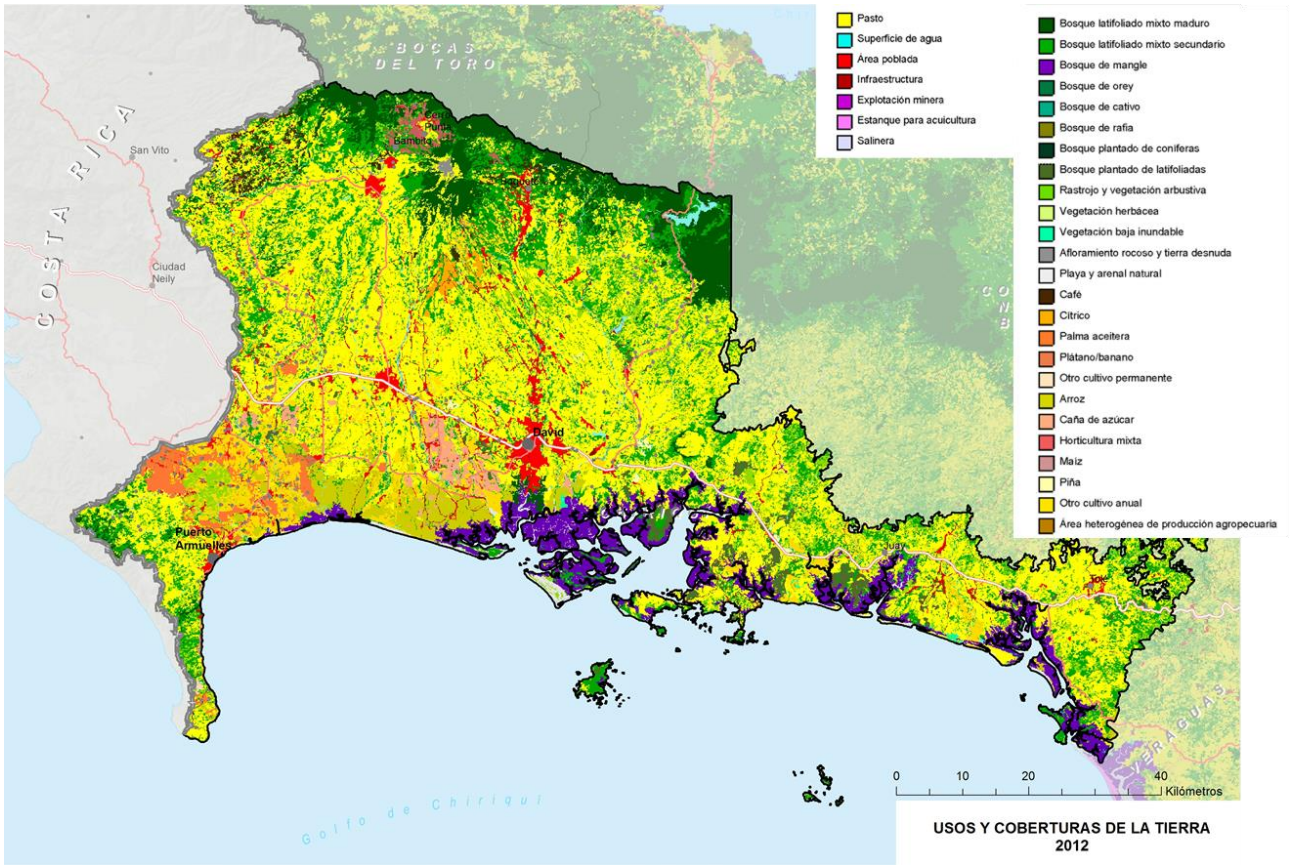

ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS

- A pesar del crecimiento del PIB provincial entre 2007 y 2016, el gran incremento registrado en la provincia de Panamá ha conllevado a una disminución de la **aportación de Chiriquí a la economía nacional (%)**, en la línea de lo observado en el resto de provincias de las regiones central y occidental.

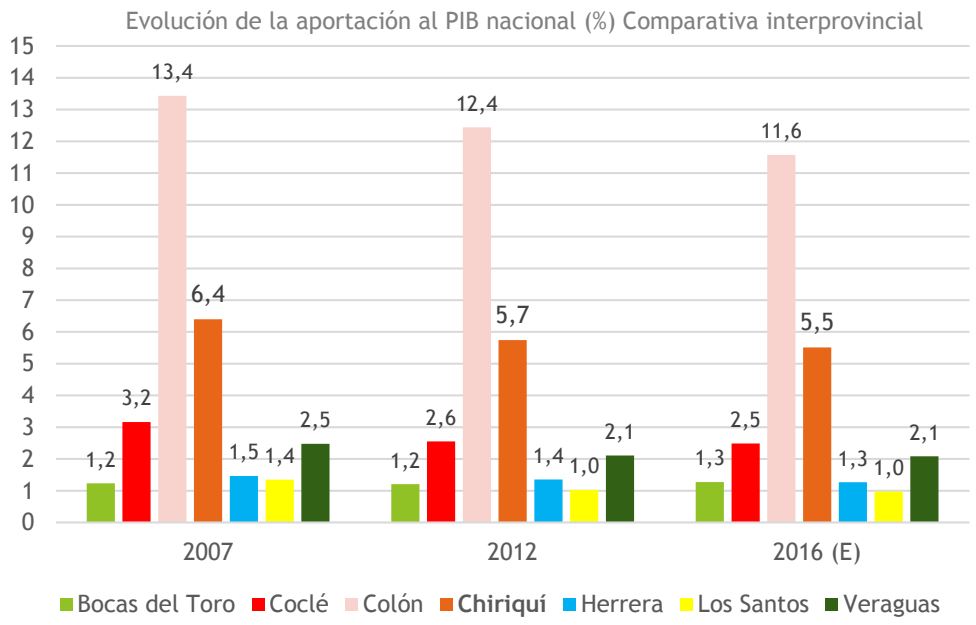

Fuente: INEC, 2018

- Chiriquí mantiene un progresivo crecimiento del **producto interior bruto per cápita**, en la línea de lo observado en todo el país, pero con el menor incremento (83%) de entre todas las provincias del país y por debajo de la media nacional (123%).
- La importancia del sector primario (**agricultura, ganadería y pesca** fundamentalmente) no termina de reflejarse en su aportación al PIB provincial, y es que en el año 2015 representaba algo más del 9%. Sin embargo, en el empleo toma mayor peso, generando el 18% de los puestos de trabajo de la provincia. La tendencia del papel de estas actividades a nivel provincial se encuentra en franco retroceso: -20% en el total de ocupados (2012-2017) y -47% en su aportación al PIB (2007-2015). La actividad agrícola, al igual que la pecuaria, no

alcanza el grado de competitividad, diversificación e integración en los canales de producción y comercialización internacionales, necesarios para frenar la caída del empleo y de su repercusión directa e indirecta (industria agroalimentaria) en la economía provincial; en algunos distritos, la mayor parte de los rubros tienen carácter de subsistencia. Por su parte, la actividad pecuaria representa uno de los rubros históricamente más arraigados en Chiriquí, liderando la producción nacional de vacuno, que experimenta cierto desarrollo tecnológico que da lugar a la producción de carne de buena calidad y de leche.

- El *Plan Maestro del Agro de la Región Occidental (PMARO) 2017-2024* se concibe clave para un cambio de chip en toda la Región, incidiendo especialmente en la intervención sobre el recurso humano y la transferencia de la información y el conocimiento a los productores.

SITUACIÓN PREVIA Y ESPERADA TRAS LA IMPLEMANTACIÓN DEL PMARO EN LA REGIÓN OCCIDENTAL

Cadena	No. Productores		Superficie/Animal		Rendimiento		Producción		Ingreso	
	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
Plátano	2 424	2 424	4 829 has	4 829 ha	11.7 T/ Ha	20.7 T/ha	56.7 mil T	120.4 Mil T	19.6 Millones	51.6 Millones
Cacao	1 042	1 042	3 678 has	3 678 ha	115 kg	409 kg	550 T	1 755	1.4	4.4 millones
Café	1 480	1 480	3 678	3 678	18 qq/ha	51 qq/ha	8 000 T	18 545	123 millones	375 millones
Carne	1 226	1 226	31 mil novillos	31 mil novillos	192 gr/ animal/ día	600 gr/ animal/ día	11.9 millones Kilos	15.4 millones Kilos	23.8 millones	33.8 millones
Palma	850	850	9.4 mil ha	9.4 mil ha	12.5 T/ha	22.0 T/ha	110.7 mil T	206.8 mil T	14.8	28.1
Leche	2 746	2 746	44 mil vacas/pr	73 mil vacas/pr	10 Lts/ vaca/día	13 Lts/ vaca/día	157 Lbs millones	336 Lbs millones	96.1	204.2
Tomate	900	900	318 ha	318 ha	12 Lb/ planta	20 L/ planta	52.9 Lbs millones	87.9 Lbs millones	17.5	35.3
Pimentón	(900)	(900)	190 ha	190 ha	12 Lbs	20 Lbs	26.3 Lbs millones	45.6 Lbs millones	14.2	24.6
Otras	5 000									
Totales	15 668								378.5	789.7

Por último, las capturas de pesca artesanal en Chiriquí se concentran esencialmente en Puerto Remedios, que abarca el 20% del total de capturas a nivel nacional, y la actividad acuícola no se practica en la provincia.

- En el rubro **industrial,** la generación de energía hidroeléctrica es el sector que más aporta al PIB de Chiriquí y toda la Región Occidental, representando solo en la provincia en 2015 aproximadamente el 16% de su PIB, y con una tendencia al alza. En cuanto a empleo, el rubro manufacturero es el que más personas ocupa en el sector industrial; si bien su aportación al PIB decrece, en cierta medida por la floreciente actividad de transformación de productos agropecuarios vinculada a las producciones primarias de la provincia (cafeteras, derivados de la fruta, conservas, embutidos, derivados lácteos, snacks de yuca y plátano, miel, panela, etc.).
- El sector de la **construcción** aportaba en 2015 un 9% al PIB provincial, con una tendencia positiva desde 2011. Puede observarse la irregularidad de la potencia del sector desde 2007, vinculándose las oscilaciones con los periodos en los que la actividad inmobiliaria registraba un mayor auge, principalmente por el desarrollo de urbanizaciones para dar respuesta al creciente rubro conocido como turismo residencial.
- La aportación del **sector logístico y de transporte** a la economía de la provincia de Chiriquí es muy relevante, el que más aporta al PIB provincial tras la producción de energía. La posición de numerosos núcleos en torno al eje logístico interamericano le brinda un extraordinario potencial vinculado a las actividades auxiliares del transporte y el almacenamiento (David, Paso Canoas, etc.), tanto para los flujos nacionales como de los propios rubros generados en la región occidental. El aeropuerto de David, los puertos de Almirante, Pedregal, Puerto Armuelles, las petroterminales de Charco Azul y Chiriquí Grande, etc., constituyen importantes nodos logísticos en la actualidad, no obstante, su potencial ha de optimizarse alineándose con las dinámicas y flujos regionales de Centroamérica, Caribe y Pacífico.

  La Visión 2050 debe ir en consonancia con la implantación de la **Estrategia Logística Nacional 2030**, contribuyendo a reforzar la integración logística nacional, e incluso con el país vecino de Costa Rica.

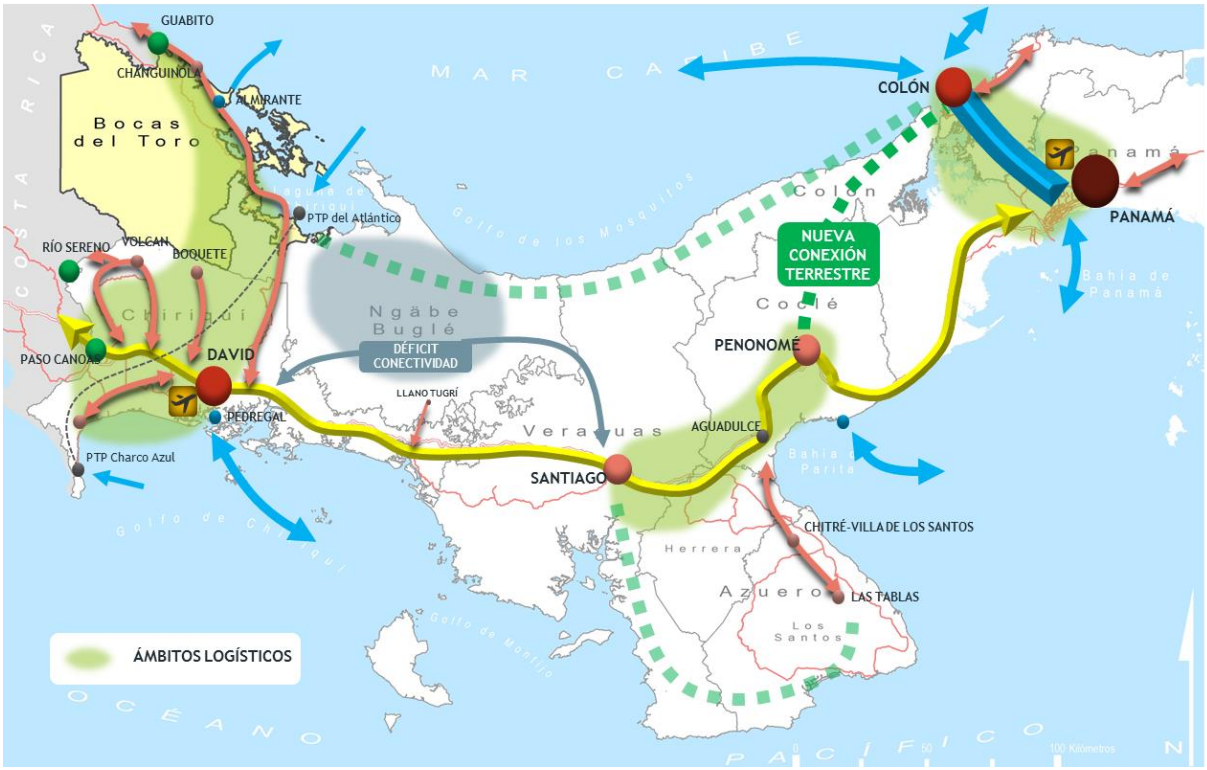

- La importancia **comercial** de la provincia de Chiriquí se debe a su posición geoestratégica como provincia fronteriza con Costa Rica, y a su desarrollo productivo asociado a la Carretera Panamericana, con dos nodos comerciales de gran relevancia para el país: David y Paso Canoas. El comercio de la provincia de Chiriquí representa el 2.4% de la aportación de este rubro al PIB nacional, situándose a gran distancia de Colón y Panamá. La actividad comercial en Chiriquí se ha posicionado en los últimos años como el primer rubro en generación de empleos en la provincia (34,126 personas; 19.8%), por delante del tradicional sector del agro.
- La habilidad que tiene la **actividad turística** para activar otros rubros como la construcción y el comercio le convierte en una de las prioridades del desarrollo económico de la provincia en los próximos años. Su aportación al PIB nacional es similar a la generada por el comercio (3.8%), y en el año 2017 el sector turístico (hoteles y restaurantes) daba empleo a más de 9,800 personas en toda la provincia. Sin embargo, siguen observándose bajos niveles de encadenamiento productivo.
- El desarrollo inmobiliario asociado al turismo debe ser gestionado adecuadamente en consonancia con el "Programa de Desarrollo Sostenible para

la Región de Chiriquí", sobre todo en las zonas con mayores posibilidades de desarrollo turístico: entorno del Volcán Barú, Playa La Barqueta, Puerto Armuelles y, en general, en todo el Golfo de Chiriquí y sus espacios insulares.

VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE INNOVACIÓN

- Chiriquí es una región medianamente innovadora. Tiene varias universidades con propensión y proyectos innovadores y varias empresas con actitudes e iniciativas innovadores en su sector. Sin embargo, la mayor parte de la estructura productiva mantiene posiciones conservadoras, o simplemente poco competitivas por falta de modernización de sus procesos.
- Es destacable la actuación innovadora y exitosa del sector del café, que se propuso tener presencia internacional con sus productos y actuó en un contexto de cooperación empresarial, desarrollando las acciones convenientes para alcanzar la reputación y reconocimiento actual en los mercados, logrando una posición competitiva basada en el conjunto de la cadena de valor. También hay que destacar los avances en incorporar productos turísticos a la orientación productiva de algunas fincas cafetaleras.
- La economía del conocimiento tiene alguna presencia en la estructura productiva, pero no es relevante en el conjunto de las empresas de la región.
- La estructura económica de Chiriquí no tiene representación significativa de sectores de tecnología media o alta. No obstante, se registran algunos casos de empresas que están aplicando tecnologías innovadoras en sectores poco tecnológicos como el agro.
- El gasto en I+D+i de las empresas chiricanas es bajo o muy bajo. Ninguna empresa chiricana puede ser considerada «Estratégica en innovación», alguna puede ser calificada como «Modificadora de tecnología» en ingeniería de fabricación y un número muy importante de empresas son «Adoptantes de tecnología». Sin embargo, hay que destacar que un número muy considerable de empresas de producción primaria y del comercio ni siquiera están en el nivel aceptable de adopción de tecnología, puesto que están retrasadas en la adopción de procesos más adoptar la tecnología más conveniente en este momento del mercado.
- El gasto aplicado a la I+D+i por la administración pública y por las empresas está muy lejos del 1% del PIB, deseable para una economía en transformación. La cifra deseable debería aproximarse a los 13 millones de dólares anuales.

- En Chiriquí se dispone de formación universitaria y de actividades investigadoras localizadas en dichas universidades, pero no se cuenta con institutos tecnológicos, públicos y privados, que dediquen su actividad a la innovación.
- Los niveles de instrucción son insuficientes en términos generales y ello reduce la capacidad de adaptación al cambio.
- Existe un potencial significativo en el campo de la cultura y actividades creativas.
- En el campo de turismo se registran algunas iniciativas innovadoras, pero de escasa dimensión y con poca capacidad transformadora. Estos componentes innovadores podrían tener un papel muy positivo en un escenario de desarrollo turístico integrado con el resto de la Región Occidental y con Costa Rica, que alcanzara dimensión y planteamientos adecuados para una competitividad internacional.
- Se han identificado algunas iniciativas de emprendimiento, muy valiosas por su significado, pero con una representatividad escasa en el conjunto de la actividad. No obstante, es posible que se esté gestando un cambio en esta cuestión que pueda ofrecer resultados en los próximos años.
- Los campos de innovación se corresponden con los motores de la economía chiricana: agricultura adaptada, agricultura orientada a la exportación, ganadería, energías renovables, turismo, comercio y logística.
- Chiriquí es un territorio con un buen pronóstico innovador, porque es un territorio con un motor de capital social dinámico y relevante, y porque es un territorio que aprende.

TABLA RESUMEN DE INDICADORES

INDICADORES ESTRATEGICOS	VALOR PROV. DE CHIRIQUI	ESTADO	TENDENCIA PROVINCIA	TENDENCIA PAÍS	FUENTE	AÑO
Población total	459,507	●	↑	↑	INEC	2018
Índice de envejecimiento	35.8	●	↑	↑	INEC	2018
Migración neta interprov. de toda la vida	-82,729	●	–	--	INEC	2010
Población analfabeta o sin estudios (%)	5.9	●	↓	↓	INEC	2010
Población protegida por la Caja de Seguro Social (%)	78.6	●	↑	↑	Caja de Seguro Social	2016
Personas ocupadas	172,301	●	↑	–	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector primario	31,688	●	↑	↓	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector secundario	30,568	●	↑	–	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector terciario	110,045	●	↑	↓	INEC	AGO 2017
PIB	2,100.8	●	↑	↑	INEC	2016
PIB per cápita *(incluye C. Ngäbe-Buglé)*	3,196.2	●	↑	↑	INEC	2016
Nº de habitaciones disponibles (estab. turísticos)	2,903	●	↑	↑	ATP	2017
IDH	0.767	●	↑	↑	PNUD	2015
Índice de satisfacción de necesidades básicas	85.3	●	–	↑	MEF	2010

MATRIZ FODA

PROVINCIA DE CHIRIQUÍ	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	4	4	4	4	3
○ Amenazas	2	3	2	3	4
○ Fortalezas	4	4	4	5	3
○ Oportunidades	3	5	4	4	4

En Debilidades y Amenazas, valor 1 es muy débil o muy amenazante
En Fortalezas y Oportunidades, valor 1 es muy bajo nivel de fuerza o de oportunidad

Comarca Ngäbe-Buglé

CAPITAL NATURAL

- La comarca registra uno de los mayores índices de pluviometría a nivel nacional, con precipitaciones del orden de los 7,000 mm anuales en las zonas cumbreñas más occidentales de la Cordillera Central, hasta los 3,500 mm contabilizados en el sector SE del territorio, en la frontera con Veraguas.
- La abundancia de **recursos hídricos** en la Región Occidental, en especial en el frente caribeño, ha derivado en la construcción de distintas centrales de aprovechamiento hidroeléctrico, como por ejemplo la central Barro Blanco (28.56 MW), situada en el río Tabasará en el límite con la vecina provincia de Chiriquí, en territorios indígenas del distrito de Müna.
- El **potencial eólico** en el frente litoral y cumbre de la Cordillera Central es de los más elevados del país, disminuyendo en la zona de cerros bajos y colinas precordilleras de sendas vertientes. Por su parte, las condiciones de generación de energía a partir del **recurso solar** son especialmente altas en la mitad meridional de la comarca (hacia la vertiente pacífica, menos lluviosa), contrastando con las limitadas posibilidades que ofrece el sector septentrional.
- La mayor parte de la superficie de la comarca cuenta con una exigua **capacidad agrológica**; predominan los suelos con limitaciones muy severas que tan solo permiten usos forestales y pratenses. Los suelos más favorables para la producción agrológica se localizan en la zona de llanuras costeras y zonas bajas de la comarca.
- La superficie de la Comarca Ngäbe-Buglé protegida por sus valores naturales es reducida en proporción a la superficie territorial; no obstante, alberga ecosistemas y amplios territorios en los que la biodiversidad alcanza su máxima exuberancia. Aproximadamente el 96% de la superficie comarcal es forestal, conformada en hasta un 35% por bosques maduros o bosques primarios, los cuales se concentran en la zona alta de la Cordillera Central, con una presencia especialmente relevante en el distrito de Kusapín (al NW de la Comarca).

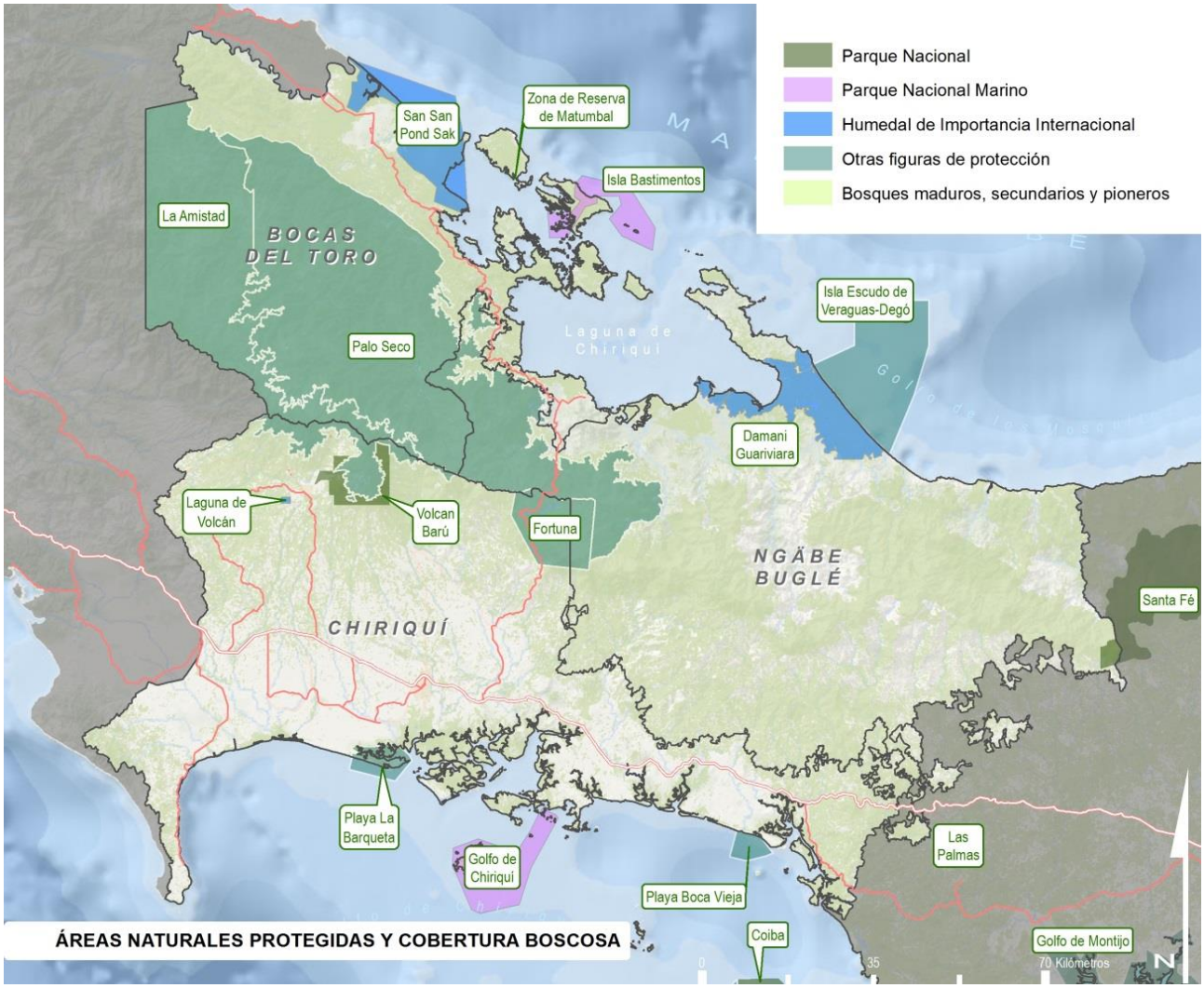

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y COBERTURA BOSCOSA

CAPITAL CONSTRUIDO

- La accesibilidad **viaria** constituye uno de los problemas más notorios de la comarca. A pesar de su proximidad al principal eje viario del país, la Carretera Panamericana, no existen buenas ramificaciones que la enlacen con la comarca. Mala conectividad entre la comarca y las tres provincias colindantes (Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas) y red vial interna muy deficiente en cuanto a características de su firme.
- El proyecto **ferroviario** de alta velocidad entre ciudad de Panamá y Región Occidental (2h 30') supondría una alternativa al eje viario panamericano. Aunque no se contemplan estaciones de tren en la comarca, en las proximidades se emplazarían dos de las 16 previstas (Tolé y Cerrillos, ambas en Chiriquí).

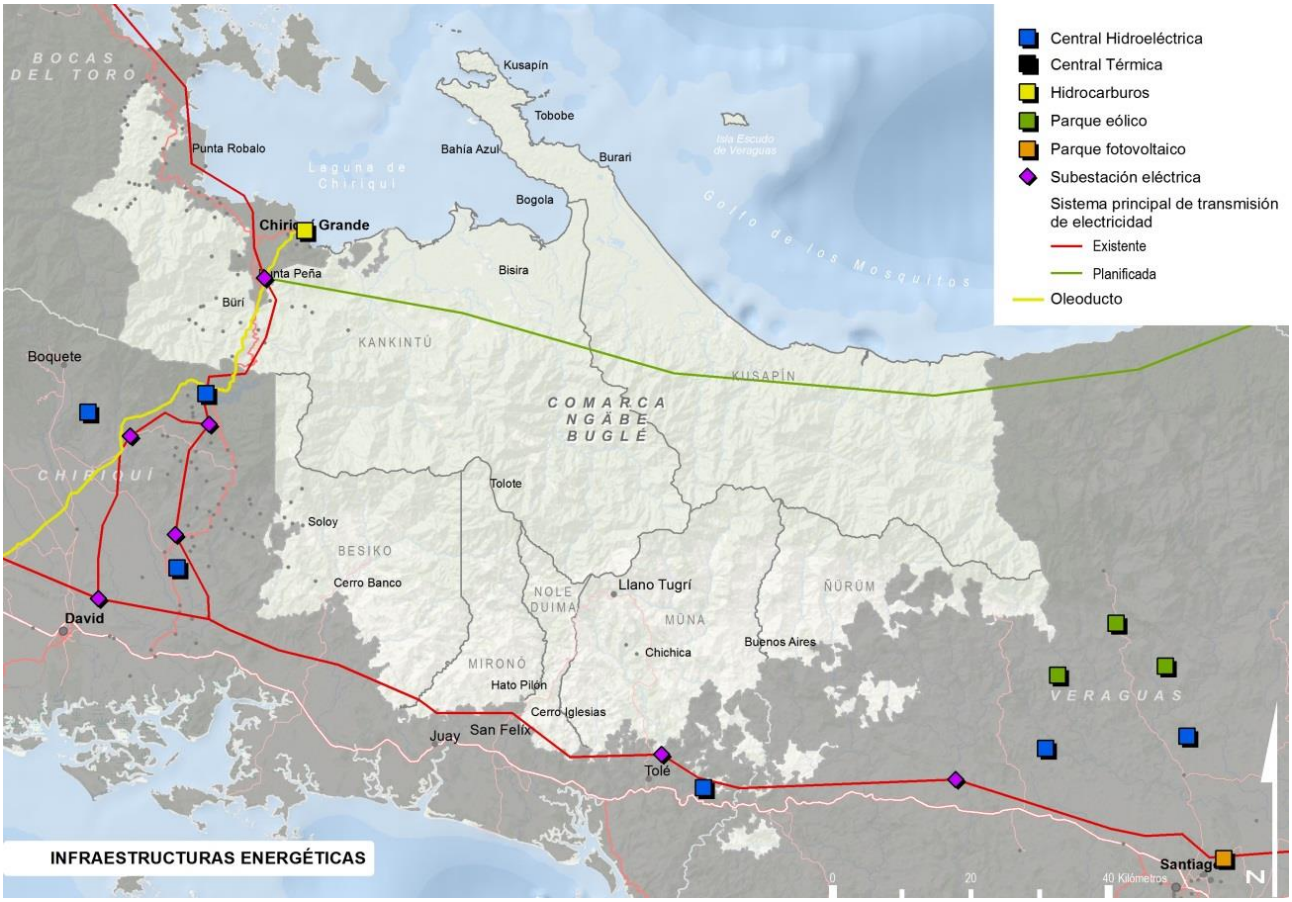

- Las **infraestructuras portuarias** situadas en Comarca responden a pequeños embarcaderos y atracaderos. El puerto de Chiriquí Grande (Bocas del Toro) es el más próximo.
- Las infraestructuras de **metabolismo urbano** (agua, energía y residuos) registran deficiencias importantes. El proyecto de la nueva línea eléctrica por la zona septentrional de la comarca podría mejorar el servicio eléctrico.
- En materia de **vivienda**, el 61% del parque de la Comarca podría definirse como infraviviendas (13 veces superior a la media del país). Mediante el proyecto *Techos de Esperanza,* impulsado por el MIVIOT, se prevé la construcción de más de 4,500 soluciones habitacionales en la Comarca.
- Los **equipamientos básicos de servicios públicos** (educación y salud) se distribuyen por toda la Comarca, aunque se observan acusadas carencias en los servicios proporcionados y de personal en dichos equipamientos.
- El **sistema productivo** de la provincia se centra principalmente en la producción y transformación de productos agropecuarios, apoyada en la artesanía y el comercio. En el entorno de la Laguna de Chiriquí, principalmente en la Península Valiente (Kusapín) comienzan a observarse los primeros establecimientos comerciales y turísticos respondiendo a las primeras implantaciones del ecoturismo.

CAPITAL HUMANO

- La Comarca Ngäbe-Buglé se encuentra en una fase progresiva de crecimiento poblacional, común en todos los distritos. El número de habitantes de la Comarca asciende a **213,860 habitantes** (5% del país).
- Este continuo crecimiento ha motivado que la juventud tenga un gran peso en la estructura demográfica por edades.
- No existe una ciudad que aglutine el grueso de la población, prevaleciendo un gran número de asentamientos de tamaño medio.
- Como **singularidades** de la población de la Comarca, cabe citar la elevada cifra de población indígena en todo el territorio, especialmente en el distrito de Nole Duima (97%).

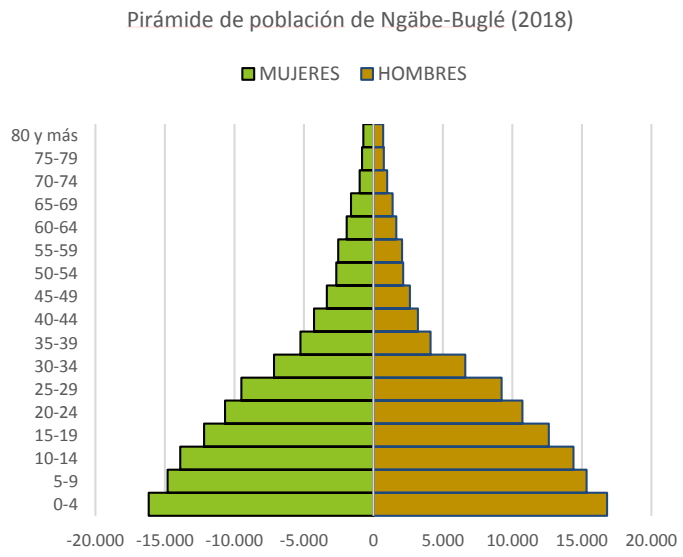

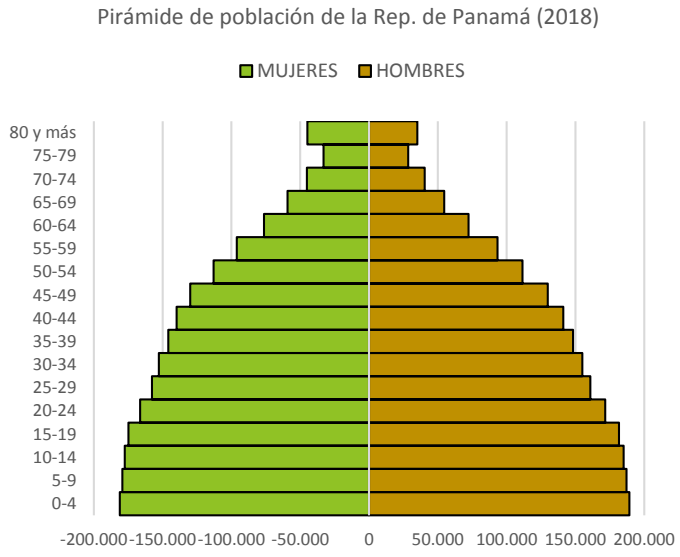

Fuente: INEC, 2018

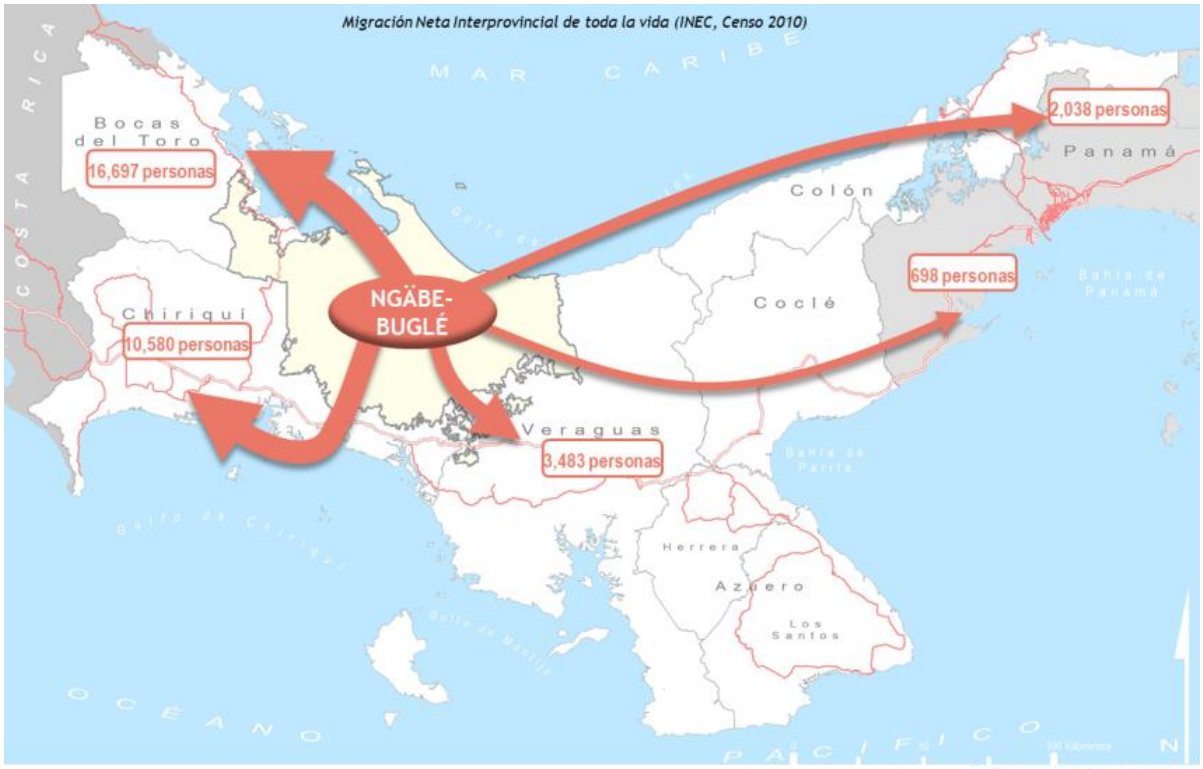

EMIGRACIÓN INTERNA

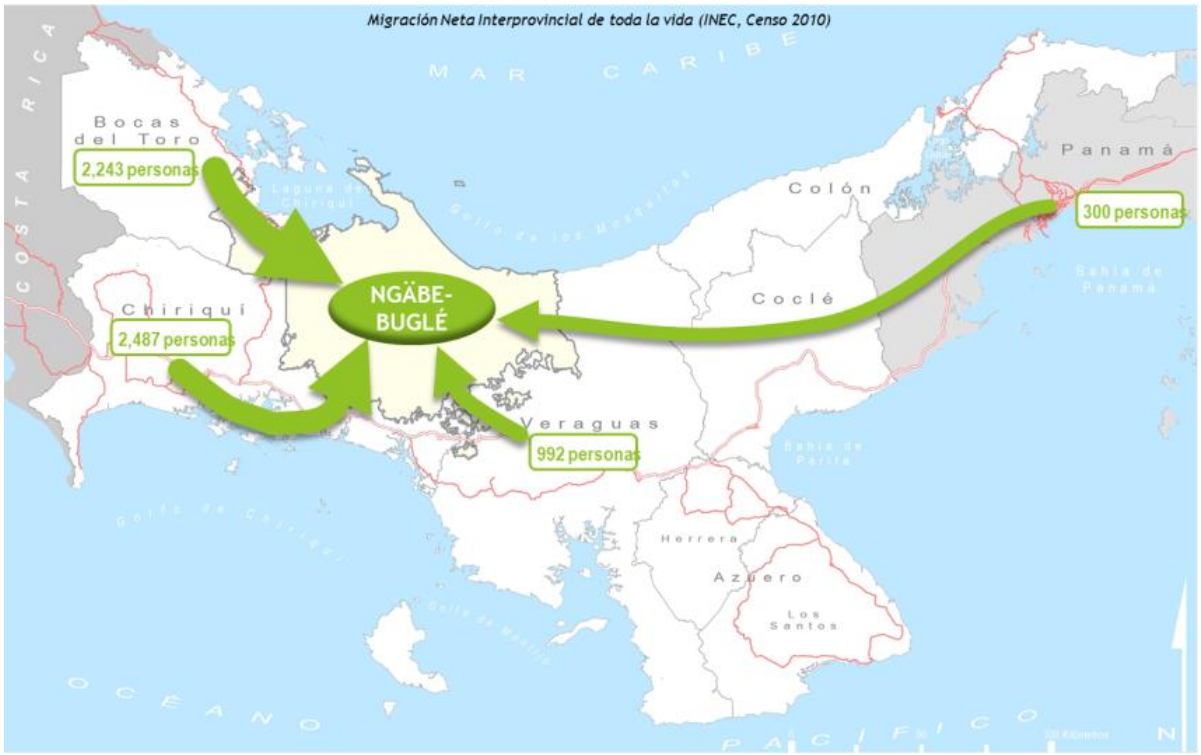

INMIGRACIÓN INTERNA

- **Balance migratorio interprovincial negativo (-28,423 personas).** La población de la Comarca registra dos tipos de migraciones: la permanente, principalmente hacia Bocas del Toro y Chiriquí, y la estacional hacia estas dos mismas provincias. Por su parte, el volumen de inmigración hacia la Comarca es de los más bajos del país (6,263 personas) y proceden principalmente de las otras provincias de la Región Occidental.
- El **mercado de trabajo** de la provincia se asienta sobre el sector primario (62,000 empleados en 2017), aunque estas cifras no incluyen el empleo informal y otras formas de trabajo.
- Los **niveles de educación** en la Comarca son, inferiores a los de la República de Panamá. Los índices de analfabetismo son elevados en todos los distritos, especialmente en Kankintú (42%), y se produce un abandono de estudios en la etapa pre-secundaria (cerca del 40% de los alumnos). Se observa una baja cualificación de los trabajadores, lo que dificulta el desarrollo de nuevas actividades en la provincia o desarrollando mejoras en las técnicas de manejo agropecuario.
- En **salud**, al igual que ocurre en otras comarcas indígenas la población protegida por la Caja de Seguro Social apenas alcanza el 18%, presentando grandes carencias en personal sanitario, y registrando un elevado porcentaje en defunciones causadas por enfermedades transmisibles (malaria o tuberculosis).
- En términos de **desarrollo y pobreza**, el IDH de la provincia se sitúa en 0.377, algo por debajo de las otras comarcas indígenas del país, y los niveles de pobreza extrema son más elevados en los distritos de Mironó y Kankintú donde se encuentra el corregimiento más desfavorecido, Guariviara.

CAPITAL SOCIAL, DE IMAGEN Y CULTURA

- El **capital social** presenta un estado mejorable. El cumplimiento de normas por parte de la población está en niveles aceptables. Sin embargo, y a pesar de la estructura organizativa de cacicazgo, la capacidad para cooperar y relacionarse entre productores, empresarios y habitantes no se encuentra lo suficientemente desarrollada, así como el nivel de asociacionismo se encuentra en niveles bajos. Este componente de capital territorial requerirá de una atención especial para impulsar un proceso de innovación basado en las capacidades intrínsecas del territorio.
- Respecto a la **imagen**, no existe una marca territorial que identifique los productos (bienes y servicios) de la Comarca. Sin embargo, el sentimiento de identidad de la población y su relación con la naturaleza y el territorio de la Comarca es concebida y reconocida a nivel nacional.
- La convivencia de dos etnias indígenas y el mestizaje de la Comarca le brinda una **riqueza cultural** basada en la diversidad de sus manifestaciones culturales (expresiones, costumbres, creencias, ceremonias, artesanías, vestimentas, etc.). Diversidad lingüística, ambas etnias tienen su propio idioma (Ngäbere y Buglére). Medicina tradicional basada en la etnobotánica, y otras costumbres estrechamente vinculadas al conocimiento del entorno natural y todos sus componentes.

COBERTURA Y USO DE LA TIERRA

- El principal uso de la tierra es el forestal, ocupando el 83% de la comarca. Son los bosques maduros y los bosques secundarios los que ocupan una mayor superficie, 34.8% y 35.9% respectivamente, distribuidos principalmente en la zona central y en el norte de la comarca.
- Los bosques secundarios abarcan el 16% de este tipo de bosques respecto a la superficie total del país. Los escasos bosques de orey de Panamá (*Campnosperma panamensis*) encuentra en la comarca buena parte de su área de distribución (33%).
- Los pastos pecuarios ocupan aproximadamente el 15% de la superficie de la comarca. Se extienden predominantemente al sur de la comarca.
- Los usos agrícolas son irrelevantes, representando sólo el 0.1% de la superficie de la comarca. Urge una actualización de la cartografía actual (2012) para constatar cambios relevantes en la estructura de usos y coberturas de la tierra.

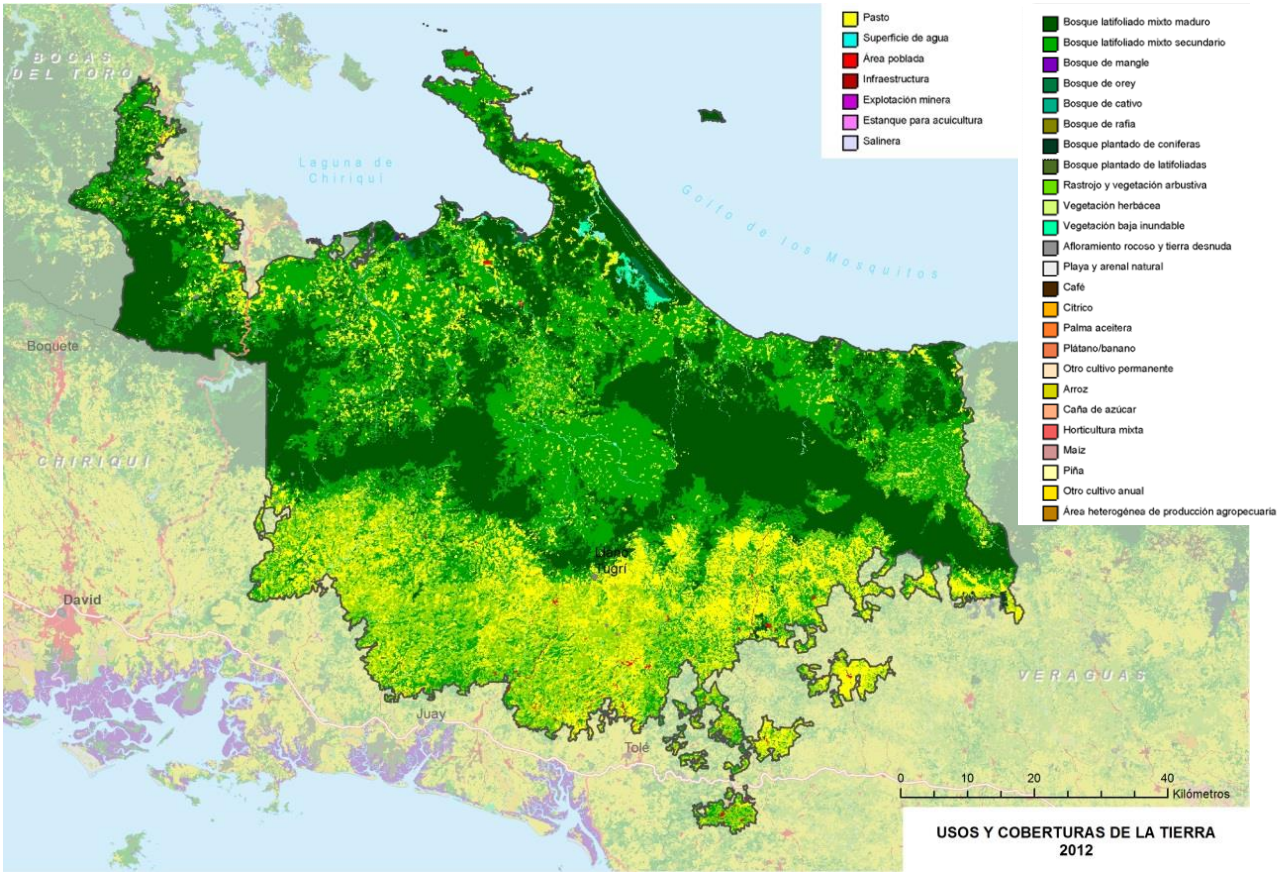

ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS

- Como tal, la estructura productiva de la comarca en términos reales es difícilmente contextualizable con los criterios aplicados de forma convencional en el resto de la nación; en este sentido, y hasta la fecha, la aportación al Producto Interno Bruto Nacional no se conoce, puesto que el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) ha incluido hasta el momento los valores en la provincia de Chiriquí. En cualquier caso, en base a los datos disponibles, y en relación particular al número de empleados, el sector del agro emplea en la comarca al 80% de la población ocupada, muy alejado del resto de actividades.

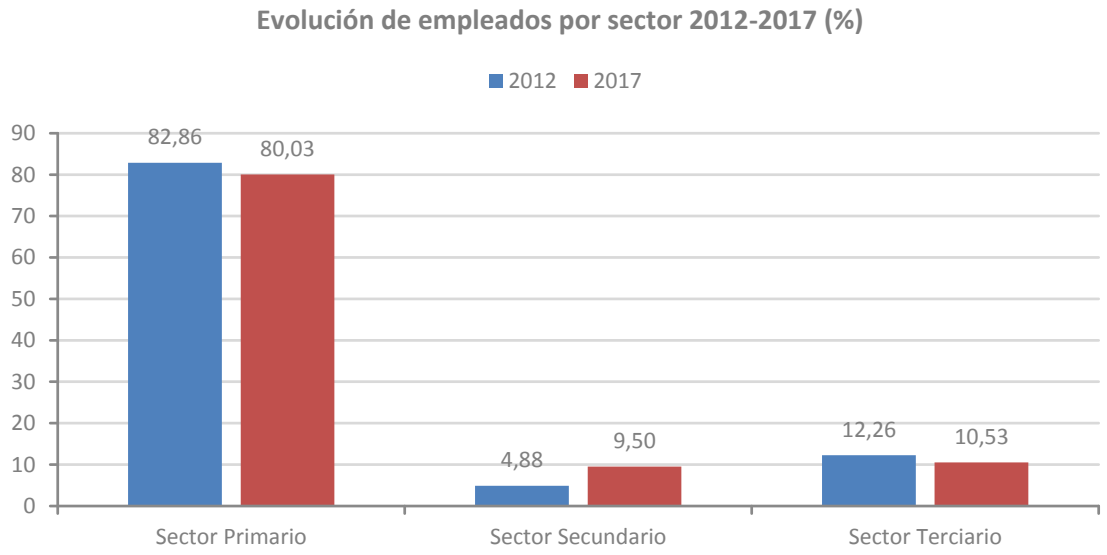

Fuente: MEF, Encuesta de Hogares, 2017

- La comarca Ngäbe-Buglé está especializada en la producción de pixbae (pifá), cosechando el 52% de la producción nacional. Además, es tras Bocas del Toro, el segundo territorio productor de cacao, cosechándose en su extensión territorial casi el 30% de la producción nacional. Es uno de los rubros más arraigados en la comarca y no produce efectos negativos en el medio ambiente.
- Otros rubros del agro con cierta importancia son el aguacate y el banano, representando más del 10% de la producción nacional de ambos rubros.

- La práctica totalidad de la agricultura que se practica en la comarca es de subsistencia. Los rubros más importantes presentan grandes carencias de productividad por la escasa tecnificación, cualificación y conducta empresarial de los productores, que no encuentran el apoyo necesario para la capacitación y tutela experta para adecuar sus condiciones tradicionales a una adaptación a exigencias modernas que les permitan incorporar sus productos a los mercados nacionales.
- El *Plan Maestro del Agro de la Región Occidental (PMARO) 2017-2024* se concibe clave para un cambio de chip en toda la Región, incidiendo especialmente en la intervención sobre el recurso humano y la transferencia de la información y el conocimiento a los productores.

SITUACIÓN PREVIA Y ESPERADA TRAS LA IMPLEMANTACIÓN DEL PMARO EN LA REGIÓN OCCIDENTAL

Cadena	No. Productores		Superficie/Animal		Rendimiento		Producción		Ingreso	
	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
Plátano	2 424	2 424	4 829 has	4 829 ha	11.7 T/ Ha	20.7 T/ha	56.7 mil T	120.4 Mil T	19.6 Millones	51.6 Millones
Cacao	1 042	1 042	3 678 has	3 678 ha	115 kg	409 kg	550 T	1 755	1.4	4.4 millones
Café	1 480	1 480	3 678	3 678	18 qq/ha	51 qq/ha	8 000 T	18 545	123 millones	375 millones
Carne	1 226	1 226	31 mil novillos	31 mil novillos	192 gr/ animal/ día	600 gr/ animal/ día	11.9 millones Kilos	15.4 millones Kilos	23.8 millones	33.8 millones
Palma	850	850	9.4 mil ha	9.4 mil ha	12.5 T/ha	22.0 T/ha	110.7 mil T	206.8 mil T	14.8	28.1
Leche	2 746	2 746	44 mil vacas/pr	73 mil vacas/pr	10 Lts/ vaca/día	13 Lts/ vaca/día	157 Lbs millones	336 Lbs millones	96.1	204.2
Tomate	900	900	318 ha	318 ha	12 Lb/ planta	20 L/ planta	52.9 Lbs millones	87.9 Lbs millones	17.5	35.3
Pimentón	(900)	(900)	190 ha	190 ha	12 Lbs	20 Lbs	26.3 Lbs millones	45.6 Lbs millones	14.2	24.6
Otras	5 000									
Totales	15 668								378.5	789.7

- Entre las actividades pecuarias más practicadas destacan la cría de ganado caprino, que permite la extracción de productos lácteos, concentrando la comarca a más del 9% de este ganado a nivel nacional, la cría de ganado caballar ya que constituye uno de los medios de transporte más habituales entre sus habitantes, y en número de cabezas, el rubro más importante es la cría de vacuno, seguido del porcino.

- En relación a la pesca, a pesar de su gran extensión de litoral, las capturas de pesca artesanal en Ngäbe-Buglé son muy limitadas, basándose en pesca de subsistencia. Los indígenas de la comarca, tienen como principal recurso pesquero la langosta, que venden en los establecimientos turísticos de la provincia vecina de Bocas del Toro.
- En cuanto a empleo, el rubro manufacturero es el que más personas ocupa en el **sector industrial**. Entre 2012 y 2017 la industria manufacturera generó más de 3,300 empleos registrados en Ngäbe-Buglé, en cierta medida por la floreciente actividad de transformación de productos agropecuarios vinculada a las producciones primarias de la comarca y provincias vecinas (banano y cacao principalmente, derivados lácteos, etc.). Dentro del rubro manufacturero se encuadra la artesanía, actividad muy importante en la comarca. Los complementos son su especialidad destacando las chácaras (bolsas de carga), chaquiras (collares), nawa (vestido típico), hamacas, entre otras, que son conocidas en el ámbito nacional e incluso internacional.
- La mayor parte de la actividad logística y de transporte se relaciona principalmente con el transporte de pasajeros entre el archipiélago de Bocas del Toro y la Península Valiente, así como el tránsito interno entre las poblaciones y los lugares de trabajo de los habitantes de la comarca; en cualquier caso, son

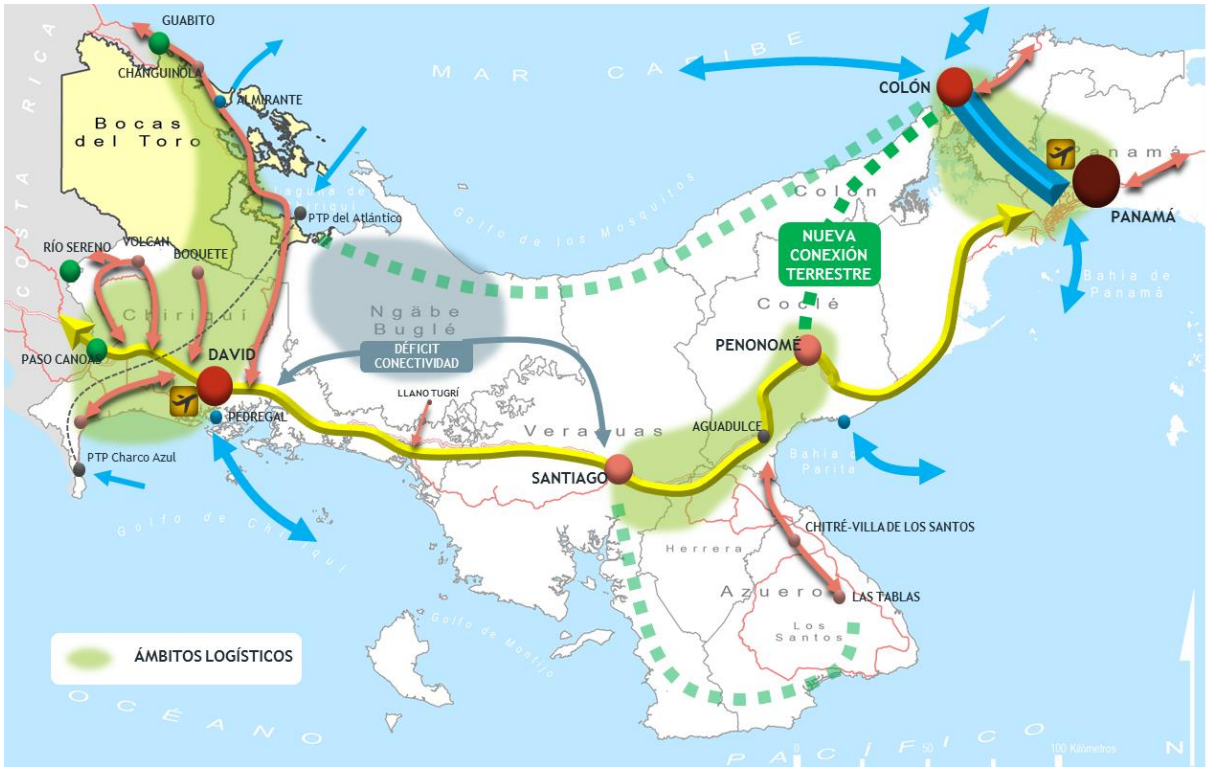

poco significativas en términos absolutos. En la actualidad, la ausencia de redes y corredores logísticos en la comarca la deja fuera de las dinámicas y flujos regionales de Centroamérica, Caribe y Pacífico, de los cuales se benefician tan solo algunas poblaciones del sur de la comarca, próximas al eje panamericano, y algunos residentes del entorno de la frontera con Bocas del Toro.

La Visión 2050 debe ir en consonancia con la implantación de la **Estrategia Logística Nacional 2030**, contribuyendo a reforzar la integración logística nacional, e incluso con el país vecino de Costa Rica.

- La **actividad comercial** en la Comarca Ngäbe-Buglé ha pasado de ser el segundo rubro en generación de empleo, a situarse en el tercer puesto, debido al (aún débil) desarrollo de la industria manufacturera en la comarca (3,576 personas trabajan en el comercio; 4.6%), muy por detrás del sector primario. La oferta comercial de la comarca es casi inexistente, ciñéndose a pequeños establecimientos que comercializan productos alimenticios y artesanos. En algunos casos utilizan el intercambio de productos. Uno de los principales retos que tiene Ngäbe-Buglé y la Región Occidental es conseguir un mayor aprovechamiento del sector del agro mediante la activación del comercio de sus productos, primarios y transformados, pudiendo satisfacer las demandas y necesidades de los residentes y turistas que llegan a la comarca.
- En materia de **turismo**, la Comarca Ngäbe-Buglé atesora un importante patrimonio natural y cultural, especialmente rico en tradiciones, costumbres e historias vinculadas al legado de las etnias que pueblan este territorio, conformando así un valioso espacio de elevado atractivo para el eco y etnoturismo. Han sido varias las propuestas planteadas para favorecer la integración de la actividad turística en la comarca favoreciendo la coordinación de las iniciativas aisladas existentes, a la vez que reforzándolas y dotándolas de una visión compartida y diversos colectivos o iniciativas contribuyen al esfuerzo por hacer visible y comercializar los elementos de la cultura y la artesanía de la comunidad (ASMUNG, una organización de mujeres indígenas; OCAB, Organización Cultural Artesanal de Besikó; o el grupo MEDO, que se dedica a las giras turísticas y venta de artesanías).
- Los déficits de comunicaciones con el exterior, la inexistente oferta de servicios e infraestructura de atención a las actividades turísticas (hospedaje, restaurantes, y servicios asociados) así como la precariedad de los servicios de atención básica (sanitaria), suponen importantes debilidades para el desarrollo de este sector.

- Del mismo modo, y aunque la comarca no se encuentre entre los destinos turísticos promocionados por el país, son varias las ofertas por parte de touroperadores que ofrecen visitas al territorio para conocer de sus paisajes, gentes y culturas (con pernoctación en el exterior generalmente).
- El desarrollo de un turismo de base local, capaz de revertir en la riqueza del territorio y de sus comunidades requiere de una voluntad y deseo por parte de los habitantes, que habrán de contribuir en el diseño de aquella estrategia y mecanismos de desarrollo turístico que mejor se adapten a sus intereses e inquietudes.
- En este sentido, la concienciación y preparación de la población para gestionar y prestar servicios y atención a la actividad turística, resultan igualmente importantes.

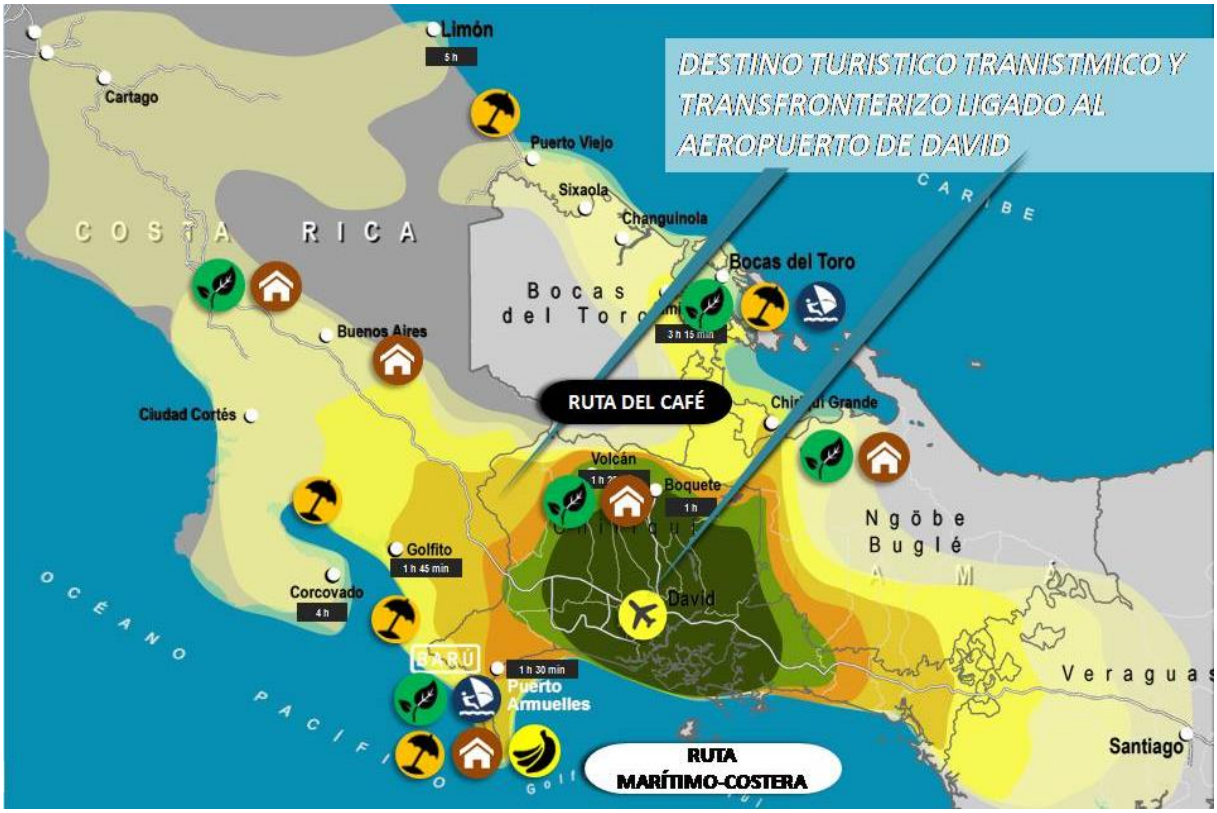

VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE INNOVACIÓN[2]

- La Comarca es un espacio muy singular en el mundo contemporáneo que, por su aislamiento respecto a la evolución que ha experimentado toda la sociedad panameña en su acople al mundo urbano y de servicios global, ha permanecido al margen.
- Este aislamiento le ha dotado de unas condiciones de vida y de bienestar singulares que, a pesar de perjudicar de alguna forma a la prosperidad de la población, ofrecen un marco de oportunidades para aportar elementos propios y diferentes de innovación vinculados a la naturaleza y al entendimiento de sus procesos.
- La relación con la naturaleza tiene un gran valor en el mundo contemporáneo, es decir, el mundo actual se enfrenta a retos muy críticos dirigidos a recomponer la situación de crisis ambiental; en la Comarca, pese a que la población sufre difíciles condiciones de vida (elevadas tasas de mortalidad, baja esperanza de vida, etc.), se conserva algo muy valioso: el entendimiento de los procesos naturales.
- Las condiciones de vida, la producción primaria y el turismo de la Comarca no pueden desarrollarse como en el resto de Panamá. Deben ponerse en valor como elementos de innovación.
- El Centro de Investigación Agropecuaria Comarca Ngäbe Buglé – Hato Chamí debe ser el punto de partida que dirija a la Comarca hacia una agricultura más eficiente y eficaz.

[2] *Dada la singularidad de la estructura organizativa y social de la Comarca, la ausencia de información sobre los factores de innovación dificulta su lectura y valoración.*

TABLA RESUMEN DE INDICADORES

INDICADORES ESTRATEGICOS	VALOR DE C. NGÄBE-BUGLÉ	ESTADO	TENDENCIA PROVINCIA	TENDENCIA PAÍS	FUENTE	AÑO
Población total	213,860	●	↑	↑	INEC	2018
Índice de envejecimiento	8.4	●	↑	↑	INEC	2018
Migración neta interprov. de toda la vida	-28,423	●	↓	--	INEC	2010
Población analfabeta o sin estudios (%)	30.8	●	↓	↓	INEC	2010
Población protegida por la Caja de Seguro Social (%) *(Valor para las Comarcas Indígenas)*	17.3	●	↓	↑	Caja de Seguro Social	2016
Personas ocupadas	77,492	●	–	–	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector primario	62,015	●	↑	↓	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector secundario	7,318	●	↓	–	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector terciario	8,159	●	↓	↓	INEC	AGO 2017
IDH	0.377	●	↑	↑	PNUD	2015
Índice de satisfacción de necesidades básicas	11.6	●	↑	↑	MEF	2010

MATRIZ FODA

COMARCA NGÄBE-BUGLÉ	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	4	1	2	2	3
○ Amenazas	2	4	2	3	3
○ Fortalezas	5	1	3	1	3
○ Oportunidades	3	4	4	4	4

En Debilidades y Amenazas, valor 1 es muy débil o muy amenazante
En Fortalezas y Oportunidades, valor 1 es muy bajo nivel de fuerza o de oportunidad

4 Misión, Visión y Valores

La reflexión que se está haciendo, en el marco del trabajo apoyado por la SENACYT y liderado por CECOMRO, tiene como objeto el conjunto de la Región Occidental y su realidad económica y social. La singularidad de esta iniciativa es que se promueve desde la sociedad civil, lo cual obliga a afrontar una identificación de la entidad destinataria de los propósitos de cambio. La Estrategia no solo debe dibujar un escenario deseable, sino que debe perfilar quién hace qué.

Es preciso convertir los objetivos y las orientaciones estratégicas en compromisos, y eso requiere una definición institucional. Una parte de los compromisos serán de la Administración Pública (Gobierno y Municipios) y otra será asumida por una entidad surgida de la sociedad civil, con vocación de liderazgo, como CECOMRO.

La Región Occidental de Panamá acoge una población de 843,667 habitantes, incluyendo 266,198 personas[3] pertenecientes a pueblos originarios, el mayor contingente poblacional de personas originarias del país. La Región Occidental representa el 6.9% del PIB nacional[4], aquí se produce la mayor parte de alimentos de Panamá (34.1% de producción primaria[2]) y se genera la mayor cantidad de energía renovable. La Región comparte frontera con Costa Rica y presenta una formidable dotación de ecosistemas serranos y costeros, junto con una gran superficie de tierras de elevada calidad agrícola. Ocupa una posición privilegiada en el corredor panamericano y tiene litoral pacífico y litoral atlántico-caribeño.

[3] Cifra de 2010
[4] Cifra de 2015

En otro orden de cosas, hay que recordar que la Región Occidental constituye el principal espacio panameño de integración centroamericana y caribeña.

En el CENTRO DE COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN OCCIDENTAL (CECOMRO) participan diversos agentes sociales[5] de la sociedad civil, interesados e involucrados en el desarrollo de la región, y que se comprometen con un enfoque aplicado de Sistema Regional de Innovación para la Competitividad.

Esta entidad tiene plena autonomía para desarrollar sus iniciativas, pero al mismo tiempo se integra en una red de centros de competitividad[6] que aplica criterios de cooperación a nivel nacional y que establece diferentes tipos de acuerdos entre las entidades integrantes de la red, en función de los contenidos y de los intereses comunes.

Para concretar el marco de intervención del CECOMRO se formula esta Visión 2050 que tiene dos grandes dimensiones. La primera constituye el plan estratégico del CECOMRO, y, por tanto, define sus componentes básicos, misión, visión, valores, objetivos a 2050 y compromisos de acción de la entidad. La segunda dimensión adopta la posición de impulsor de una transformación territorial relevante en la Región; por ello, propone a la sociedad y al conjunto de los responsables políticos y técnicos de la administración una Visión 2050 para la región que incluye el conjunto de las orientaciones estratégicas que definen un modelo de desarrollo para la Región Occidental, integrando las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Comarca Ngäbe-Buglé. La provincia de Chiriquí cuenta con un ejercicio de planificación (Visión 2025) que es preciso actualizar e integrar en esta visión territorial que incluye además las provincias de Bocas del Toro y Comarca Ngäbe-Buglé.

A continuación, se propone una Misión y una Visión 2050 para CECOMRO, y justo después la Visión 2050 que CECOMRO plantearía al conjunto de la sociedad de la región.

[5] Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí, APEDE, Fundación Pro-Chiriquí. Con una red de socios de apoyo, CAF, BID, Banco Mundial, IICA, Gobierno de la República, OTEIMA, Ciudad del Saber, UNACHI, Universidad de Panamá, Ampyme y otras entidades y empresas.

[6] Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO), Centro de Competitividad de la Región de Azuero (CECOMRA) y Centro de Competitividad de Veraguas (CECOMVE).

MISIÓN CECOMRO

La misión del Centro de Competitividad de Región Occidental es impulsar la posición competitiva de la Región, fomentando la innovación, acercando a las empresas las herramientas que les permitan desarrollar ventajas competitivas sostenibles y promoviendo la atracción de inversiones, el emprendimiento, las infraestructuras necesarias y la inclusión social y cultural, articulando los esfuerzos públicos y privados, y contribuyendo a su efectividad.

VISIÓN 2050 CECOMRO

El CECOMRO reforzará y madurará su rol como motor de la transformación de la Región Occidental, estimulando la innovación y auspiciando las condiciones para que las empresas y colectivos existentes sean capaces de adaptarse a los cambios, desarrollando una intensa y modélica actividad de apoyo a las iniciativas emprendedoras, fomentando la internacionalización de la economía y propiciando el crecimiento de la capacidad exportadora y la captación de inversiones, en un contexto social y cultural abierto e interconectado. La aspiración del CECOMRO para 2050 es convertirse en referente para América Latina de procesos de innovación social y desarrollo territorial impulsados por el sector privado.

VISIÓN 2050 PARA LA REGIÓN OCCIDENTAL

Se pretende conseguir una región que haya consolidado un modelo productivo con logre un elevado nivel de integración entre Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe-Buglé, en el que las relaciones transfronterizas se intensifiquen notablemente, de forma que consiga proporcionar altos niveles de bienestar a la Región Occidental en su conjunto, alumbrando un nuevo escenario de inclusión y oportunidades para la mayor parte de su población. El desarrollo de este modelo perseguirá una integración e interacción con el medio natural ejemplar, que se constituya en referencia para el conjunto de Panamá y América Central, y constituirá un sector productivo altamente conectado con el mundo, tanto en sus relaciones comerciales, como en las relaciones personales o en las conexiones de la sociedad de la información.

VALORES CECOMRO

Los valores deben expresar el ideario que refleja la manera de actuar de la entidad CECOMRO y de sus integrantes.

- **1. Compromiso y responsabilidad**. Los integrantes de CECOMRO se comprometen con la consecución del modelo de desarrollo que expresa su Visión 2050, interviniendo desde una actitud proactiva.
- **2. Iniciativa y emprendimiento**. CECOMRO actúa para estimular las actitudes más dinámicas y creativas en materia emprendimiento empresarial y para fomentar las actitudes innovadoras en todos los agentes del sistema productivo regional.
- **3. Eficacia y eficiencia**. Todo el diseño de la organización y sus criterios de gestión deben estar orientados a lograr un entorno de excelencia, persiguiendo el máximo nivel posible en eficacia y eficiencia de la actuación.

- **4. Participación y planificación**. CECOMRO guiará su funcionamiento por el principio de planificación, para optimizar la toma de decisiones y para formalizar compromisos, y por el principio de participación, dando entrada en los procesos decisorios al mayor número posible de agentes.

- **5. Confianza, honestidad y transparencia**. CECOMRO será un instrumento de generación de confianza, aplicando criterios estrictos de honestidad y de transparencia en la gestión.

- **6. Sostenibilidad y solidaridad**. La actuación de CECOMRO estará alineada con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los cuales expresan un gran empeño en aplicar la solidaridad para eliminar las crecientes desigualdades que afectan a todo el mundo.

- **7. Colaboración y cooperación**. Todo el diseño de esta programación estratégica descansa en la necesidad de reforzar la confianza, el capital social. La Visión se apalanca en la innovación y en la actuación conjunta, para ello se requiere desarrollar fórmulas nuevas de colaboración y cooperación con todo tipo de agentes, para consolidar alianzas estratégicas que multipliquen la capacidad de transformación.

5 Objetivos

El modelo de desarrollo de la Región Occidental se basará en la capacidad de adaptación de la estructura productiva y de las condiciones de bienestar social a las especificidades del territorio, de forma que se logre valorizar su capital territorial en un entorno competitivo, garantizando su conservación para las generaciones venideras.

La estrategia básica y de referencia será la **diferenciación de producto**. Para ello, la Región Occidental desarrollará la innovación necesaria para conseguir que sus productos incorporen atributos específicos de la región y consigan posiciones en los mercados que les permitan obtener precios remuneradores para los distintos factores de producción y para asegurar la sostenibilidad del sistema territorial.

Así se formula una **finalidad general** de la Visión 2050:

Transformar la Región Occidental en un territorio innovador que aplique la inteligencia territorial para convertir sus activos en oportunidades.

Este propósito general se concreta en **diez objetivos**:

A) Reforzar la integración territorial, desarrollando el posicionamiento geoestratégico de la región en el corredor panamericano, especialmente en las relaciones con Costa Rica, y en la consolidación y refuerzo de su carácter interoceánico.

B) Poner en marcha un sistema de formación profesional y especializada adaptado a la estructura productiva de la Región Occidental y sus territorios colindantes.

C) Incorporar los rasgos de identidad cultural a la diferenciación productiva, dando cabida a la multiculturalidad que enriquece la Región, con la aportación de pueblos originarios, afroantillanos, mestizaje, latinos, etc.

D) Propiciar una economía diversificada, actuando de forma prioritaria en los sectores productivos con mayor capacidad motora: -Agricultura y Ganadería adaptada, Logística, Comercio, Acuicultura, Energía renovable, Actividades creativas y culturales, Ecoturismo y turismo litoral- mediante estrategias propias que identifiquen e impulsen las iniciativas emprendedoras e innovadoras basadas en el capital territorial.

E) Elaborar una planificación territorial acorde con los principios y criterios de esta Visión, tanto en la escala regional como en la urbana y en el espacio turístico litoral.

F) Disponer de la mayor capacidad de conexión de redes para voz y datos, en cualquier modalidad de soporte tecnológico que surja.

G) Absorber todos los déficits de instrucción y salud, extendiendo a todas las capas de la población los mejores servicios de educación y sanidad.

H) Establecer redes de cooperación y colaboración entre distintos agentes públicos y privados para apoyar iniciativas emprendedoras, retener y atraer talento y generar un clima innovador.

I) Constituir un centro tecnológico de la agricultura adaptada, con tecnología avanzada y un centro logístico para estructurar los servicios y promover la modernización tecnológica. Promover un centro de turismo sostenible para el conjunto del destino transfronterizo y transístmico.

J) Fortalecer las instituciones para que desarrollen sus funciones con eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia.

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Se plantea para la Región Occidental un modelo territorial bien integrado en la estructura panameña, en un contexto donde la economía del país ha reforzado el papel de su producción propia y de las exportaciones.

El modelo productivo de la Región Occidental estará basado en la utilización del capital territorial conservando sus componentes, y en el desarrollo de la innovación para impulsar una estrategia de diferenciación de producto.

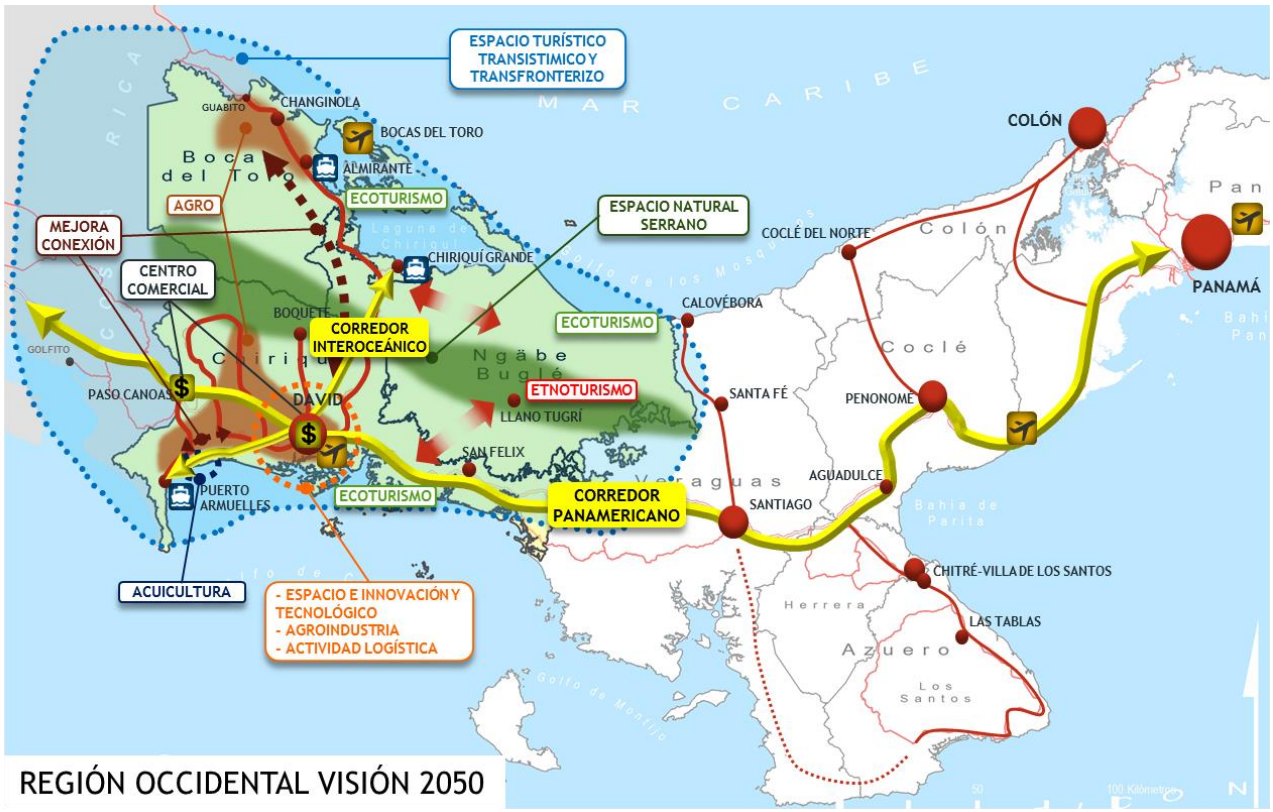

REGIÓN OCCIDENTAL VISIÓN 2050

En el impulso de una economía diversificada, abierta e innovadora tendrán un papel relevante la utilización de los activos territoriales (diagnosticados en los cinco capitales) involucrados en procesos de naturaleza renovable, que generen el menor impacto y deterioro en el medio y que potencien el capital humano y el capital social.

En relación con el soporte vital o metabólico de Región Occidental se plantea un modelo de autosuficiencia conectada, es decir, conservar la autosuficiencia en agua, tratar de lograrla en energía y propiciando el mayor nivel posible de alimentación propia, en un contexto de economía circular.

Al mismo tiempo que la profundización en la autosuficiencia metabólica, se plantea la optimización de la integración productiva y urbana en la nueva estructura territorial de Panamá, mediante una mayor integración con el resto del país, tanto a través del corredor panamericano, como en el nuevo planteamiento de integración del litoral caribeño.

Se antoja fundamental el reforzamiento del corredor interoceánico, conectando los puertos del litoral pacífico (Puerto Armuelles-Charco Azul y Puerto Pedregal), ciudad de David, y los puertos del litoral atlántico (Almirante y Chiriquí Grande) y sus respectivas ciudades. Por tanto, se pretende que la Región Occidental cuente con las conexiones marítimas que permitan establecer relaciones de cabotaje con los territorios colindantes de América Central y enlaces internacionales para facilitar el acceso a mercados exteriores.

La economía de la Región Occidental debe optimizar su gran potencial como economía abierta. Por un lado, mediante el desarrollo y profundización de sus relaciones con Costa Rica, en turismo, comercio y producción primaria, y por otro, mediante el apoyo decidido a las exportaciones de productos primarios y de internacionalización del destino turístico transfronterizo y transístmico con base en el aeropuerto “Enrique Malek” de Ciudad de David.

En este modelo, uno de los grandes retos es convertir la oportunidad de utilizar la diversidad social, cultural y ecosistémica en valores y atributos para incorporar a los productos. En la Visión 2050 la Región Occidental será una estructura abierta, dinámica, innovadora y multicultural, muy atractiva para personas con talento, para empresas innovadoras y para los residentes.

6 Orientaciones estratégicas. Políticas Públicas

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se considera deben ser competencia de la Administración Pública.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA REGIÓN OCCIDENTAL[7]

[7] Comunes para las tres provincias.

REGIÓN OCCIDENTAL

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
CAPITAL NATURAL		
• Metabolismo urbano: promover operaciones destinadas a la gestión inteligente de los recursos naturales (agua, energía y residuos), y mejorar y reforzar las redes y elementos de saneamiento y abastecimiento hídrico, de forma que se aseguren niveles óptimos en la cobertura y calidad del servicio, en especial en las zonas rurales de toda la Región Occidental y las comunidades de la Comarca.	H2030	
• Acciones integrales destinadas a la gestión de cuencas: mejora de las condiciones biofísicas a partir de labores de reforestación, declaración de nuevas áreas protegidas, etc., en zonas de cabecera y montañosas.	H2030	
• Modelo energético en el que predomine la autosuficiencia conectada: pequeñas instalaciones de producción de energía renovable para autoconsumo (medio rural, granjas, comunidades en enclaves remotos, medio urbano, instalaciones fabriles, etc.).		H2050
• Velar por la preservación de las áreas de mayor valor natural emblemáticas de la región (bosques húmedos montanos de la Sierra de Talamanca, manglares del río Chiriquí, litoral y área marina del archipiélago de Bocas del Toro, etc.), fomentando iniciativas no impactantes que redunden en el incremento del conocimiento científico, la biodiversidad y el reconocimiento de sus valores.	H2030	
• Controlar los cambios territoriales y ambientales que puedan derivarse de la construcción de nuevos ejes viarios (Chiriquí-Bocas, conectividad interna en la Comarca), debido a la fragilidad de los espacios que atraviesa y conecta, y el valor intrínseco de sus ecosistemas y comunidades.	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
• Implantación generalizada de la economía circular.		H2050

CAPITAL CONSTRUIDO

• Reforzamiento de los puertos del Pacífico de la Región Occidental (Puerto Armuelles, PTP Charco Azul, Pedregal y Remedios) en relación a su potencial logístico. *1ª FASE*	H2030	
• Fortalecer la capacidad productiva de los puertos de la Región Occidental en relación a su potencial logístico, como nodos pesqueros (instalaciones, cadena de frío, etc.), y como recursos turístico-recreativos. *2ª FASE*		H2050
• Optimizar la integración del nuevo marco de relaciones territoriales como consecuencia de la construcción de nuevas infraestructuras de comunicaciones, asegurando la conservación del capital territorial: vía directa entre Puerto Armuelles y David, nueva conexión Chiriquí-Bocas del Toro, red carreteril interna de la Comarca, tren bala entre Ciudad de Panamá y David-Costa Rica.	H2030	
• Establecimiento de directrices sobre tipologías constructivas en los distintos espacios turísticos (expresiones vernáculas, alturas, densidad, etc.).	H2030	
• Promover el reforzamiento de las redes de telecomunicaciones, en particular las de telefonía móvil e internet, para reducir así la actual brecha en cuanto a acceso a las tecnologías de información y comunicación.	H2030	

REGIÓN OCCIDENTAL

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL HUMANO

• Iniciativas eficaces para revertir las tasas de absentismo y abandono en la educación y mejora de los equipamientos educativos.	H2030	
• Reforzamiento de las prestaciones de atención sanitaria y de las condiciones sanitarias domésticas para eliminar la actual incidencia de ciertas patologías y de situaciones de desnutrición y mortalidad infantil en los segmentos más desfavorecidos de la población.	H2030	
• Cambio en el modelo educativo: los jóvenes deben aprender a adaptarse a su territorio y saber responder ante los posibles cambios que pueda experimentar.		H2050
• Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual.	H2030	
• Refuerzo de la formación universitaria ligada al capital territorial: estudios específicos en agricultura, turismo, biodiversidad, arte y cultura, etc.	H2030	
• Enfoque cohesionado del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento.	H2030	
• Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población.	H2030	
• Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas a las distintas manifestaciones culturales de la Región Occidental.	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL SOCIAL

• Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social.	H2030	
• Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados.	H2030	

CAPITAL DE IMAGEN

• Activar y fortalecer la marca "Región Occidental" como marca ligada a la innovación, a partir de la puesta en valor de los elementos y proyecciones (hacia el exterior) identitarias, tanto tradicionales (productor de alimentos) como más recientes (territorio organizado y en progreso).	H2030	
• Defender la convivencia de la imagen innovadora de Región Occidental con el mantenimiento y proyección de las potentes marcas de Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca, asociadas al arraigo de determinados productos, singularidades culturales y a sus espacios representativos.		H2050

REGIÓN OCCIDENTAL

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050

PRODUCCIÓN PRIMARIA

• Plan de soberanía alimentaria, reforzando la capacidad de autoconsumo de Panamá.	H2030	
• En el marco del Plan Maestro del Agro de la Región Occidental, apoyar las acciones destinadas a mejorar la competitividad, integrar los procesos de innovación, añadir valor y reducir el impacto ambiental de la producción agrícola y ganadera.	H2030	
• Impulsar la construcción de un Centro Tecnológico de Excelencia en Agricultura Adaptada que repercuta en cambios innovadores en los sistemas de producción, en un escenario de elevada competitividad e incertidumbre a nivel global, con participación de agentes del conocimiento (públicos y privados), y que desarrolle fórmulas innovadoras a partir de los factores locales del territorio y manejos tradicionales.	H2030	
• Iniciativas que apuesten por la ganadería adaptativa, incentivando prácticas de manejo más sostenibles y acompañando el tránsito a formas de producción inteligentes y resilientes, con apoyo de nuevas tecnologías.	H2030	
• Reforzar el marco de cooperación entre los productores del agro de toda la Región Occidental.	H2030	
• Trasladar a varias cadenas productivas la experiencia exitosa del café, integrando los distintos componentes de la cadena de valor, mediante acciones conjuntas con orientación internacional.		HA2050
• Capacitación y orientación de los profesionales del sector del agro para minimizar el uso de productos agroquímicos.		H2050

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
• Eliminar incentivos a la producción que vaya en contra de la conservación ambiental.		H2050

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

• Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto.	H2030	

ENERGÍA

• Promover la producción de energía a partir de fuentes renovables, en especial la fotovoltaica y la eólica, para consolidar un modelo tendente a reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la aportación al cambio climático.	H2030	

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

• Acciones dirigidas a optimizar el aprovechamiento de las oportunidades y el papel de la Región Occidental en el marco logístico y de transportes del corredor panamericano, ante la previsible construcción de nuevas conexiones viarias y del tren bala, y considerando escenarios de aumento de las exportaciones y de la actividad turística.	H2030	

TURISMO

• Compromiso con el desarrollo de un modelo turístico racional y competitivo, basado en la diferenciación de la oferta y la atracción de segmentos de potenciales turistas con elevado gasto medio diario, en un	H2030	

REGIÓN OCCIDENTAL

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
contexto de destino turístico transfronterizo y transístmico de calidad.		
• Consolidar y optimizar el destino turístico transfronterizo y transístmico que integra toda la Región Occidental y parte de los territorios colindantes.		H2050

GOBERNANZA	H2030	H2050
▶ FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES		
• Fortalecer las instituciones locales ante un escenario de aumento progresivo de la descentralización.	H2030	
• Reforzamiento de las relaciones integradoras entre las instituciones tradicionales de la Comarca y las gubernamentales de la Región Occidental.	H2030	
• Apoyo a la evolución y adaptación a las condiciones actuales de las instituciones tradicionales de los pueblos originarios en el conjunto de la Región.	H2030	
• Incremento del conocimiento de la legislación y normas básicas de funcionamiento y convivencia por parte de las comunidades tradicionales.	H2030	
▶ PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL		
• Promover la formulación de planes de ordenación territorial, así como de instrumentos tanto de planificación urbanística como de los desarrollos turísticos, con un alcance y enfoque integral que determine un modelo territorial que contemple el marco de relaciones con ámbitos territoriales próximos cuyas dinámicas y realidades	H2030	

GOBERNANZA	H2030	H2050
socioeconómicas se encuentran estrictamente conectadas (Veraguas y Costa Rica).		
• Apostar firmemente por la puesta en marcha del Plan Maestro para el Desarrollo Integral Sostenible del Distrito del Barú 2040.	H2030	
• Reactivar la puesta en marcha de planes de ordenamiento actualmente paralizados (Bocas del Toro).	H2030	

▶ RELACIONES ESTRATÉGICAS

• Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos.	H2030	

▶ ACCION COMUNITARIA: INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

• Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social.	H2030	
• Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados.	H2030	

▶ PARTICIPACIÓN Y REDES

• Fomentar la participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones.	H2030	

CHIRIQUÍ

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL NATURAL

• Revisión de los aprovechamientos hidrológicos-hidráulicos de las cuencas chiricanas.	H2030	
• Impulsar acciones de reforestación en zonas altas, ríos y quebradas para contribuir a la conservación del recurso suelo, frenar los procesos erosivos agudos, recuperar la biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático, especialmente en las zonas altas de Barú, cordillera de Talamanca y los manglares del Chiriquí y Chiriquí Viejo.	H2030	
• Promover acciones destinadas a la regeneración de la capacidad edafológica de aquellos suelos más degradados o expuestos a una mayor presión y vulnerabilidad, caso de Cerro Punta y el distrito de Barú.		H2050

CAPITAL CONSTRUIDO

• Promover la construcción de la nueva conexión viaria entre Puerto Armuelles y David, y la mejora de la conectividad entre Chiriquí y Bocas del Toro.	H2030	
• Reforzamiento del Corredor Panamericano (infraestructuras vinculadas al transporte de mercancías, etc.).	H2030	
• Impulso al proyecto de Modernización de la Frontera (Paso Canoas).	H2030	

CHIRIQUÍ

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
• Puesta en marcha y promoción del futuro Centro de Convenciones Verde de Boquete.	H2030	
• Construcción de un Centro Tecnológico de Logística en David, con participación de agentes del conocimiento públicos y privados.	H2030	
• Fomento de la implantación de instalaciones de energías renovables asociadas al recurso eólico y solar.	H2030	
• Desarrollo de modelos de alta sensibilidad territorial para las nuevas edificaciones en el litoral pacífico y para posibles localizaciones de nuevos establecimientos en zonas altas de Boquete y Cerro Punta (recuperar arquitectura vernácula, etc.).	H2030	
• Construcción de un puerto multipropósito en Charco Azul para la exportación de producción agropecuaria e industrial, así como habilitar infraestructuras portuarias de menor entidad (Puerto Armuelles, Pedregal, Boca Chica, Remedios o Puerto Escondido) para uso turístico ligado a la pesca y la observación de cetáceos.	H2030	

▶ CAPITAL HUMANO

• Establecer convenios de cooperación entre los centros universitarios de la provincia y universidades extranjeras de referencia.	H2030	
• Reforzar el Parque Científico y Tecnológico de la UNACHI, en especial en materias relacionadas con los recursos naturales, agro y turismo.	H2030	

CHIRIQUÍ

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL SOCIAL

• Acelerar la obtención de resultados operativos derivados del buen nivel de capital social de la provincia (colaboración, cooperación, etc.).	H2030	
• Establecer las condiciones de colaboración adecuadas para que los diferentes cluster de la provincia, las universidades y los diferentes agentes de innovación, constituyan un soporte organizativo de "Chiriquí, territorio de innovación".		H2050

CAPITAL DE IMAGEN

• Aprovechar la posición privilegiada de productos como el café Geisha para potenciar atributos diferenciados y exclusivos de la provincia que aportan valores positivos de gran reconocimiento.	H2030	
• Promocionar y gestionar la contramarca "Chiriquí, territorio de innovación" para que se consolide este atributo como integrante del sistema productivo chiricano.		H2050

CHIRIQUÍ

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
PRODUCCIÓN PRIMARIA		
• Facilitar el desarrollo de las distintas acciones contempladas en el Plan Maestro del Agro de la Región Occidental.	H2030	
• Incentivar el desarrollo de la acuicultura en el golfo de Chiriquí, bajo criterios productivos sostenibles e innovadores.		H2050
COMERCIO		
• Apoyo a la consolidación de David como nodo comercial de la Región Occidental, favoreciendo la diversificación y aumento de la calidad de los servicios que ofrece.	H2030	
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE		
• Auspiciar la constitución de un Centro Tecnológico de la Logística en la provincia, con participación de agentes de conocimiento tanto públicos como privados, con capacidad de dar respuesta al escenario actual (corredor panamericano) como futuro (incremento de los flujos de las exportaciones, turismo, etc.). El Centro debe colaborar en la búsqueda de soluciones a los tráficos, captación de nuevos tráficos, a las iniciativas de valor añadido y a la consolidación de cargas.	H2030	

CHIRIQUÍ

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050

TURISMO

• Promover un modelo integral de destino transfronterizo y transístmico en torno a la conexión del Aeropuerto Enrique Malek (David).	H2030	
• Incentivar el desarrollo de conexiones aéreas de largo recorrido entre David y los mercados emisores más potentes, como Estados Unidos, Canadá y Europa.	H2030	
• Modernización de dicho espacio turístico con líneas de producto diferenciadas y, en todo caso, muy bien integradas, como el turismo urbano y cultural de David o el turismo de naturaleza y cultural en Boquete.	H2030	
• Desarrollar el potencial de turismo litoral de nuevo tipo en Boca Chica y Península de Burica.	H2030	
• Integrar las distintas modalidades de turismo del destino en un sistema turístico con proyección internacional y avanzado tecnológicamente.		H2050

BOCAS DEL TORO

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL NATURAL

• Considerar y poner de manifiesto como base a todas las acciones en la provincia el enorme valor de los ecosistemas tanto de las zonas de montaña como del archipiélago bocatoreño.	H2030	
• Promover la protección de los ecosistemas terrestres y marinos de las islas, revirtiendo la situación de fuerte impacto derivada del actual problema de gestión deficitaria de los residuos.	H2030	
• Desarrollar estudios y posibles escenarios sobre efectos del cambio climático en el archipiélago.	H2030	
• Promoción del reciclaje y de la economía circular.		H2050

CAPITAL CONSTRUIDO

• Refuerzo de la conexión entre Bocas del Toro - David (Chiriquí) y Bocas del Toro – Guabito (Costa Rica).	H2030	
• Promover la habilitación del puerto de Almirante como puerto de cruceros y nodo de conexión marítima con las distintas islas y destinos turísticos.	H2030	
• Creación de un centro cultural-museo de referencia en un edificio emblemático de la provincia.	H2030	
• Desarrollo de modelos de alta sensibilidad territorial para nuevas edificaciones (recuperación de tipologías constructivas vernáculas), especialmente en las islas.	H2030	
• Apoyo a entidades locales para la elaboración y puesta en marcha urgente de un plan de manejo de residuos.	H2030	

BOCAS DEL TORO

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL HUMANO

• Creación de un centro de formación especializada en turismo con orientación a la formación dual.	H2030	
• Fortalecimiento de la educación ambiental y del nivel de conciencia ecológica.	H2030	

CAPITAL SOCIAL

• Reforzamiento de las relaciones de colaboración institucional y empresarial con el conjunto de la Región Occidental.	H2030	

CAPITAL DE IMAGEN

• Consolidar la marca Bocas del Toro en el contexto del destino turístico transfronterizo y transístmico.	H2030	
• Promoción del mestizaje étnico, así como de sus respectivas manifestaciones culturales (afroantillanos, Ngäbe, Buglé, Teribe/Naso, etc.).	H2030	

BOCAS DEL TORO

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050

PRODUCCIÓN PRIMARIA

• Apoyar a los productores de rubros vinculados al territorio bocatoreño (banano, cacao) para potenciar su capacidad competitiva y de exportación.	H2030	

TURISMO

• Redireccionar el modelo turístico actual de Bocas del Toro, y orientarlo hacia un modelo que entre dentro de los parámetros de sostenibilidad (carga turística, recursos hídricos, gestión de residuos, consumo de suelo) y se adecue a su capacidad de carga.	H2030	
• Promoción de un centro de dinamización turística que dé respuestas al potencial de productos basados en los valores naturales y singularidad cultural de Bocas.	H2030	

NGÄBE-BUGLÉ

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL NATURAL

• Poner de manifiesto el enorme valor de los ecosistemas tanto de las zonas de montaña como del litoral caribeño.	H2030	
• Velar por la conservación de los recursos y la biodiversidad de la comarca, así como favorecer la recuperación de zonas degradadas y vulnerables frente a fenómenos como la erosión.		H2050

CAPITAL CONSTRUIDO

• Refuerzo del eje viario Bocas del Toro - David (Chiriquí) y de su conectividad con las localidades del W de la Comarca.	H2030	
• Programa de mejora de la conectividad interna y de las actuales condiciones para el vadeo de ríos y quebradas.	H2030	
• Implantar un programa de mejora de las condiciones de los embarcaderos.	H2030	
• Incentivar el desarrollo de la capacidad alojativa y de la oferta de actividades turísticas, bajo criterios de bajo impacto sobre el medio y la cultura Ngäbe, sostenibilidad energética y de los recursos hídricos, y el uso de tipologías constructivas adecuadas (expresiones vernáculas, alturas, densidades, etc.).	H2030	
• Promover el reforzamiento de las redes de telecomunicaciones, en particular las de telefonía móvil e internet, reduciéndose así la actual brecha en cuanto a acceso a las tecnologías de información y comunicación.		H2050

NGÄBE-BUGLÉ

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL HUMANO

• Fortalecimiento de una educación bilingüe intercultural.	H2030	
• Mejorar los niveles de autoestima de los pobladores en la Comarca en cuanto a su identidad.	H2030	
• Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual.	H2030	
• Impulso del emprendimiento en todos los estratos de la población, en especial en sectores vinculados a la cultura y las actividades tradicionales de la comarca.	H2030	

CAPITAL SOCIAL

• Reforzamiento de las relaciones de colaboración institucional y empresarial con el conjunto de la Región Occidental.	H2030	

CAPITAL DE IMAGEN

• Fomentar y reforzar con atributos positivos la marca “Ngäbe-Buglé” a partir de la recuperación y revalorización de los elementos identitarios y el arraigo de las formas de vida, los productos y los espacios culturalmente representativos de la Comarca.	H2030	

NGÄBE-BUGLÉ

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
PRODUCCIÓN PRIMARIA		
• Desarrollo de programas para incentivar prácticas agropecuarias basadas en la sostenibilidad, haciendo confluir las técnicas tradicionales con otras innovadoras, obteniendo productos diferenciados y con mayor valor añadido ligado a las formas de producción respetuosas con el ambiente.	H2030	
• Recuperar cultivos tradicionales como yuca, otoe o ñame, que permitan frenar el descenso de producción agrícola y la dependencia del arroz.		H2050
TURISMO		
• Promoción de las artesanías y vestimentas típicas de la población de la Comarca, y desarrollo de un espacio común para la venta de sus productos a visitantes.	H2030	
• Promover fórmulas turísticas de innovación para el desarrollo de un turismo de naturaleza que sea capaz de contribuir al sostenimiento económico y social de la Comarca.		H2050

7 Orientaciones estratégicas. CECOMRO

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se considera deben ser competencia del Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO).

REGIÓN OCCIDENTAL

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050

CAPITAL NATURAL

• GE.CN1. Promover nuevas formas de negocio basadas en la gestión del medio natural y en su regeneración, así como en el desarrollo de modalidades competitivas de ecoturismo y etnoturismo (frente caribeño, Comarca Ngäbe-Buglé, áreas montanas).	H2030	
• EB.CN1. Promover nuevas formas de negocio basadas en la gestión del medio natural y en su regeneración, especialmente en las zonas menos antropizadas de la Sierra, Bocas del Toro y Comarca.	H2030	
• EB.CN2. Auspiciar y acompañar el florecimiento de un modelo de desarrollo turístico de excelencia vinculado al ecoturismo y las actividades náuticas respetuosas con el ambiente.	H2030	

CAPITAL CONSTRUIDO

• GE.CC1. Captación de inversores con criterios de calidad constructiva y adaptación a las condiciones específicas de Chiriquí, Bocas del Toro y Comarca Ngäbe-Buglé.	H2030	

CAPITAL HUMANO

• GE.CH1. Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual, en materia agraria y turística.	H2030	
• GE.CH2. Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento.	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
• GE.CH3. Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población.	H2030	
• GE.CH4. Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas a las distintas manifestaciones culturales de la Región Occidental.	H2030	
• GE.CH5. Consideración del componente "reforzamiento del capital humano" en el marco de un Plan Maestro de Productividad.	H2030	
• EC.CH1. Programa de recuperación de talento.	H2030	
• EC.CH2. Apoyo a la coordinación de los actores implicados en las iniciativas en I+D+I desarrolladas por el Parque Científico y Tecnológico de la UNACHI, en especial en relación con la ingeniería agrícola y el turismo.	H2030	
• EB.CH2. Implantar y coordinar proyectos entre universidades e instituciones cuyo fin sea reducir la contaminación del ambiente, con especial incidencia en Bocas del Toro.	H2030	
• ENB.CH1. Diseño de estrategias para aumentar los niveles de participación ciudadana en la toma de decisiones de la Comarca Ngäbe-Buglé.	H2030	
• GE.CH6. Incentivar, a través de programas de formación dual, la capacitación en materia de energías renovables y ecoturismo.		H2050
• GE.CH7. Desarrollo significativo del ecosistema de emprendedores en la economía del conocimiento.		H2050

▶ CAPITAL SOCIAL

REGIÓN OCCIDENTAL

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
• GE.CS1. Participar y canalizar acciones para el refuerzo de la confianza y el establecimiento de redes de ayuda mutua para auspiciar un clima favorable para la colaboración y cooperación entre todos los agentes.	H2030	
• EB.CS1. Reforzamiento de las relaciones de colaboración institucional y empresarial en el conjunto de la Región Occidental.	H2030	
• GE.CS2. Incorporar el enfoque de género en todas iniciativas tanto públicas como privadas.	H2030	
• EC.CS1. Acelerar la obtención de resultados operativos derivados del buen nivel de capital social de la provincia de Chiriquí (colaboración ciudadana, cooperación, etc.) y hacerlos extensivos al conjunto de la Región.	H2030	
• EC.CS2. Aglutinar distintos agentes del conocimiento y empresariales en torno al Centro Tecnológico de la Agricultura Adaptada.	H2030	
• EC.CS3. Dinamizar la constitución y proyección del Centro de Logística.		

▶ CAPITAL DE IMAGEN

• GE.CI1. Consolidar el reconocimiento de la marca territorial "Región Occidental" de forma que, sin desatender las singularidades de cada territorio, abarque un contexto innovador relacionado y más amplio, con el objetivo de resaltar las afinidades y devenires compartidos de la Comarca, Bocas del Toro y Chiriquí para su posicionamiento como marca común dinámica, innovadora y competitiva.	H2030	

REGIÓN OCCIDENTAL

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
• EC.CI1. Promoción de la variedad de café Geisha cultivada en Boquete como una de las líneas de producto diferenciado y de alto valor añadido exclusivas de la región.	H2030	
• EC.CI2. Acciones destinadas a revertir la imagen de distritos en situación desfavorable como Barú.	H2030	
• EB.CI1. Consolidar la marca Bocas del Toro en el contexto del destino turístico transfronterizo y transístmico.	H2030	
• ENB.CI1. Apoyar el refuerzo con atributos positivos a la marca "Ngäbe-Buglé" a partir de la recuperación y revalorización de los elementos identitarios y el arraigo de las formas de vida, los productos y los espacios culturalmente representativos de la Comarca.	H2030	

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
▶ PRODUCCIÓN PRIMARIA		
• GE.SP1. Liderar y dinamizar la puesta en marcha y desarrollo del Plan Maestro del Agro de la Región Occidental.	H2030	
• EB.SP1.Apoyar a los productores de rubros vinculados al territorio bocatoreño (banano, cacao) para potenciar su capacidad competitiva y de exportación, en el marco del Plan Maestro del Agro de la Región Occidental.	H2030	
• GE.SP3. Fomentar la integración y cooperación a escala regional (Chiriquí, Bocas del Toro y Comarca) de	H2030	

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
la cadena de producción primaria: producción, almacenaje, transformación y transporte.		
• GE.SP4. Iniciativas que apuesten por la ganadería adaptativa, incentivando prácticas de manejo más sostenibles y acompañando el tránsito a formas de producción inteligentes y resilientes, con apoyo de nuevas tecnologías.	H2030	
• GE.SP5. Facilitar el marco de cooperación entre los productores del agro de toda la Región Occidental.	H2030	
• GE.SP6. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada.	H2030	
• ENB.SP1. Apoyar, en el marco del Plan Maestro del Agro de la Región Occidental, el desarrollo de producciones de mayor valor añadido y la recuperación de rubros tradicionales, especialmente apropiados para pueblos originarios.	H2030	
• GE.SP2. Desarrollar el Centro Tecnológico de Agricultura Adaptada, logrando una proyección centroamericana.		H2050
• GE.SP7. Desarrollo del potencial de crecimiento del agro vinculado a las TICS.		H2050

▶ PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
• GE.SP8. Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto.	H2030	

ENERGÍA

• GE.SP9. Apoyar la inversión local y la atracción de inversión en plantas de generación renovable eólica y solar.	H2030	

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

• GE.SP10. Participar y fomentar en la definición de iniciativas destinadas al reforzamiento de las capacidades productivas vinculadas al sector logístico y de transporte, con una visión integral que repercuta en la mejora de la competitividad del resto de sectores (agro, turismo, etc.) en toda la Región Occidental.	H2030	
• EC.SP3. Facilitar la consolidación y mejora del papel que la provincia, y en particular David y Paso Canoas, juega en el contexto logístico y de transportes de la carretera panamericana.	H2030	
• EC.SP4. Desarrollo del Centro Tecnológico de Logística en David logrando una proyección centroamericana.		H2050

TURISMO

• GE.SP11. Favorecer un marco de colaboración entre el W de Panamá y el E de Costa Rica que contribuya a la construcción de un espacio turístico transfronterizo y	H2030	

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
transístmico de excelencia; un destino de calidad con una oferta cultural y recreativa amplia y diversa.		
• GE.SP12. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada.	H2030	
• EB.SP3. Impulsar los contenidos y dinamizar el papel del sector empresarial en las acciones del centro de dinamización turística.	H2030	
• EC.CC1. Apoyar y dinamizar iniciativas para el Centro de Convenciones Verde de Boquete.	H2030	
• ENB.SP2. Promover fórmulas turísticas de innovación para el desarrollo de un turismo de naturaleza que sea capaz de contribuir al sostenimiento económico y social de la Comarca.	H2030	
• ENB.SP3. Apoyo a iniciativas innovadoras de etnoturismo.	H2030	
• ENB.SP4. Promoción de las artesanías y vestimentas típicas de la población de la Comarca, y desarrollo de un espacio común para la venta de sus productos a visitantes.	H2030	
• GE.SP13. Desarrollo del potencial turístico de la Región Occidental vinculado a las TICS.		H2050

▶ COMERCIO

• EC.SP2. Apoyo a la consolidación de David como nodo comercial de la Región Occidental, favoreciendo la diversificación y aumento de la calidad de los servicios que ofrece.	H2030	

GOBERNANZA	H2030	H2050

FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES

• GE.GO1. Canalizar el papel de la sociedad civil en el marco de un nuevo escenario de gestión cada vez más descentralizada.	H2030	

PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL

• GE.GO2. Fomentar la asunción y cumplimiento de las normativas y directrices que emanen de los instrumentos de ordenación territorial y planificación urbanística y sectorial (turismo) que se formulen en futuro.	H2030	
• GE.GO3. Apoyo a los sectores productivos implicados en las acciones previstas en el Plan Maestro para el Desarrollo Integral Sostenible del Distrito del Barú 2040.	H2030	

RELACIONES ESTRATÉGICAS

• GE.GO4. Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos.	H2030	

REGIÓN OCCIDENTAL

GOBERNANZA	H2030	H2050

▶ ACCION COMUNITARIA: INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

• GE.GO5. Participar y canalizar acciones para el refuerzo de la confianza y el establecimiento de redes de ayuda mutua para auspiciar un clima favorable para colaboración y cooperación entre todos los agentes.	H2030	
• GE.GO6. Incorporar el enfoque de género en todas iniciativas tanto públicas como privadas.	H2030	

▶ PARTICIPACIÓN Y REDES

• GE.GO7. Inteligencia de mercado. Servicio a empresas.	H2030	
• GE.GO8. Comandar las acciones destinadas a promover un nuevo marco de cooperación que configure un sistema regional para la innovación y la competitividad con capacidad de incidir, en sentido amplio, en la calidad de vida de los habitantes de la Región Occidental.	H2030	
• GE.GO9. Favorecer el establecimiento de alianzas con el resto de provincias orientadas al fortalecimiento de los nuevos espacios comunes y de los ya existentes, ampliando el alcance de la colaboración y la acción conjunta en todas las esferas.	H2030	
• GE.GO10. Fomentar la participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones.	H2030	

8 Relación con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible

Confluencia de dos fuerzas: la de pertenencia que tiende a integrar la región en el mundo y la de diferenciación que tiende a configurar un modelo basado en las especificidades de la Región Occidental.

A continuación se especifica la contribución de la Visión 2050 a los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible (el Objetivo 17 se entiende que debe abordarse desde un punto de vista nacional o internacional).

Para cada objetivo, se incluyen las metas que se pretenden alcanzar con la Visión 2050.

Objetivo **1** ODS30

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Metas

- 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
- 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
- 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
- 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La lucha contra la pobreza constituye uno de los retos a superar por parte de Visión 2050, dado que sus estrategias se encaminan hacia la consecución de un desarrollo territorial y humano sostenible para el conjunto de la Región de Occidental.

En este sentido, la Visión aborda la mejora de las prestaciones en materia tanto de salud como de instrucción de la población, mejorando las condiciones de acceso y cobertura de estos derechos básicos. Este enfoque contribuye de manera directa en la consecución de una mayor condición de inclusión y equidad social, haciendo frente a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Este planteamiento, relacionado con las metas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 del objetivo 1 ODS30, implica una mejora extensible al conjunto de la región, especialmente importante en la comarca de Comarca Ngäbe-Buglé, donde los niveles de pobreza extrema rondan una media del 70%.

De otra parte, y en la línea de lo planteado en la meta 1.5, la valoración e integración del conjunto de elementos del capital natural en el diseño de la estrategia territorial, permite avanzar en la consideración y prevención de riesgos y amenazas que afectan a la población, y en especial a determinados grupos de mayor vulnerabilidad, frente a fenómenos naturales de componente catastrófica.

Objetivo **2** ODS30

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Metas

- 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
- 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas
- 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Velar por la seguridad alimentaria, así como por la mejora de las condiciones de bienestar y salud de la población recogidas en las metas 2.1 y 2.2, son cuestiones igualmente abordadas por parte de la Visión 2050. En este sentido, se plantean por un lado medidas para paliar las situaciones de malnutrición y déficit alimentario, especialmente en aquellos grupos de población más vulnerable, así como la mejora en la prestación de servicios asistenciales y sanitarios al conjunto de la sociedad.

Por su parte, las inquietudes plasmadas en las restantes metas 2.3 a 2.4 en relación a la sostenibilidad y prosperidad de la producción agrícola y ganadera, constituyen asimismo parte estructural de la estrategia planteada. De esta forma, se considera el desarrollo de fórmulas productivas basadas en la valoración, reconocimiento y diferenciación de los productos agrarios de la Región, apostando asimismo por la innovación y la formación especializada, lo cual permitirá una mejora en el desarrollo de dichas actividades, y por ende, del conjunto de la población vinculada a las mismas.

Objetivo **3** ODS30

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas

- 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
- 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
- 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
- 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
- 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
- 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
- 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

El conjunto de metas que desarrollan este objetivo 3 ODS30, están directamente alineadas con el planteamiento que propone la Visión 2050, en especial, con aquellos orientados a cubrir los déficits de salud y bienestar en la totalidad de la población de la Región Occidental.

En este sentido, las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí cuentan con índices similares y superiores respectivamente a la ratio nacional en cuanto a población protegida por la Caja de Seguro Social; frente a la Comarca de Ngäbe-Buglé, donde éste apenas alcanza el 18%, frente al 75.0% en el conjunto del país.

En relación a la presencia de médicos por población, únicamente Chiriquí ronda las cifras registradas a nivel nacional, siendo éstas inferiores tanto en la provincia de Bocas del Toro como, especialmente, en la Comarca (15.8; 6.9 y 1.4 respectivamente, frente a los 15.7 médicos cada 10,000 hab. en el país). A pesar de ello, destaca la mortalidad registrada en Chiriquí, con valores superiores a la media nacional a diferencia de Bocas del Toro o Ngäbe-Buglé, donde estas tasas resultan inferiores.

La consolidación de una asistencia sanitaria que contemple el conjunto de casuísticas de mayor necesidad y atienda a la totalidad de la población, es uno de los retos planteados en este sentido por parte de la Visión 2025 para la región.

Objetivo **4** ODS30

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Metas

- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 atiende a las inquietudes que desarrollan las metas 4.1, 4.2, 4.5, 4.6 y 4.7, en la medida en que promueve reducir las carencias y necesidades en materia de formación y acceso a la educación por parte de la población de la Región Occidental. En este sentido, los índices de analfabetismo son especialmente elevados en la Comarca de Ngäbe-Buglé (30.8%), y en menor medida en Bocas del Toro, superiores a la media nacional (5.5%). La Comarca destaca de igual modo en el conjunto de la Región, por presentar elevados niveles de abandono de estudios en la etapa pre-secundaria (cerca del 40% de los alumnos).

De otra parte, la Visión 2050 recoge de manera específica las cuestiones planteadas en las metas 4.3 y 4.4 relativas a la promoción de una formación profesional especializada y adaptada, que mejore las posibilidades de acceso y creación de empleo. Por ello, la Visión 2050 para la Región Occidental presta especial atención a la promoción de una formación dual, a la retención y captación de talento, así como al favorecimiento de la actividad emprendedora a partir de la innovación y la investigación aplicada.

Objetivo **5** ODS30

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Metas

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La igualdad de género, planteada en el conjunto de metas del objetivo 5 ODS30 es un tema transversal al planteamiento desarrollado en la Visión 2050 de la región Occidental, en la medida en que se apuesta por lograr la inclusión y la solidaridad social del conjunto de la población.

En este sentido la Visión 2050 asume planteamientos necesarios para contribuir a favorecer un clima de equidad e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; además de incidir en la promoción de unas condiciones igualitarias de acceso a los servicios básicos (tales como la salud, la educación y el bienestar social), eliminando brechas discriminatorias y favoreciendo unas condiciones equitativas que permitan conformar una sociedad más igualitaria, al tiempo que consciente e inclusiva.

Objetivo **6 ODS30**

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Metas

- 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
- 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Región Occidental se caracteriza por unos elevados recursos hídricos prácticamente a ambos lados de la Sierra de Talamanca. Sin embargo, en algunos enclaves de la región, y sobre todo, en la Comarca Ngäbe-Buglé la gestión del agua y el acceso a abastecimiento y saneamiento hídrico es casi inexistente. Desde la Visión 2050 se propone una gestión eficaz de las cuencas hidrográficas así como una gestión eficiente de los recursos, de acuerdo las metas 6.4 y 6.5 del Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 7 ODS30

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Metas

- 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Región Occidental tiene un potencial de los más elevados para el aprovechamiento de energía de forma renovable, tanto hídrico, como solar y eólico. Mientras que el recurso eólico alcanza los mayores índices en el litoral caribeño, el máximo potencial del recurso solar se da en la provincia de Chiriquí. A pesar de ello, no son muy numerosas las instalaciones de este tipo, y es por ello por lo que la Visión 2050 apuesta por un mayor desarrollo de estas instalaciones con el fin de lograr unos niveles de autosuficiencia conectada, en consonancia con la meta 7.2 del Objetivo 7 de Naciones Unidas.

Objetivo **8 ODS30**

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Metas

- 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Gran parte de los objetivos de la Visión 2050 están encaminados a lograr un crecimiento económico sostenible. Es uno de los grandes retos que tiene la región en el futuro ya que en la última década su aportación al PIB nacional se ha estancado e incluso ha mantenido una tendencia regresiva en algunas provincias de la Región, con síntomas de estabilidad en los últimos años. Muchas de las metas incluidas en el Objetivo 8 de Naciones Unidas están contempladas en la Visión 2050, como las metas 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6 y 8.9.

Objetivo 9 ODS30

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Metas

- 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
- 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
- 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
- 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
- 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Desde la Visión 2050 se apuesta por la instauración de varias infraestructuras relacionales, partiendo del reforzamiento del corredor panamericano, la conexión Bocas del Toro – David, o mejoras en las relaciones viarias con Costa Rica, especialmente en Guabito.

Del mismo modo, la estrategia contempla la mejora de técnicas y prácticas en la industria de la Región Occidental, vinculando especialmente el sector primario a la agroindustria y fomentando una industrialización inclusiva y sostenible que permita la modernización de los sectores más importantes de la Región.

Objetivo **10 ODS30**

Reducir la desigualdad en y entre los países

Metas

- 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

En la Región Occidental se observan grandes desigualdades entre David y el resto del territorio, concentrado gran parte de la riqueza. Con la puesta en marcha de la Visión 2050 se pretenden enfocar algunas de las metas del Objetivo 10, como la meta 10.1 (en 2010, más del 57% de la población tenía ingresos por debajo de los 100$ en Chiriquí; más del 70% en Bocas del Toro; y más del 91% en la Comarca) o la meta 10.3.

Objetivo 11 ODS30

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Metas

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 propone el desarrollo de una planificación territorial y sectorial que podría lograr avances en el Objetivo 11 de Desarrollo Sostenible. De hecho, se relaciona directamente con la meta 11.3, cuya aplicación redunda en otras metas como la meta 11.1, 11.2, 11.6 y 11.7.

Objetivo **12 ODS30**

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Metas

- 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
- 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende cumplir con algunas de las premisas enmarcadas en este objetivo, y principalmente con la meta 12.2. Del mismo modo, con dicha estrategia se pretende incidir en la meta 12.3, mejorando las cadenas de producción y suministro.

Objetivo 13 ODS30

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Metas

- 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende reducir el impacto directo de los sectores productivos sobre el ambiente y fomentando estudios para el control y buenas prácticas de las principales actividades económicas de la provincia que permitan combatir el cambio climático, incidiendo especialmente en los residuos generados por las principales actividades económicas.

Objetivo **14 ODS30**

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Metas

- 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Este es uno de los grandes retos que tiene la Región Occidental, especialmente en el archipiélago de Bocas del Toro. La incapacidad de tratamiento de residuos generados que presentan las islas bocatoreñas, están contribuyendo una situación insostenible de contaminación marina. Además, el incumplimiento de este objetivo puede tener repercusiones negativas sobre la actividad turística. En este sentido la Visión 2050 persigue un desarrollo vinculante con la conservación del litoral y espacios marinos. En relación a la meta 14.5, la Región Occidental se posiciona favorablemente para lograr la meta 14.5 propuesta por Naciones Unidas, que consiste en: conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Objetivo 15 ODS30

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Metas

- 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
- 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
- 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Región cuenta con una gran extensión ocupada por bosques y superficies naturales en buen estado. Sin embargo, desde la Visión 2050 se propone continuar con esta dinámica y ejecutar una planificación territorial donde se incluyan para su protección y uso de forma sostenible, así como programas de regeneración de bosques. Algunas de las metas del Objetivo 15 de Naciones Unidas que se pretenden alcanzar con la estrategia a 2050 son la 15.2, 15.3, y 15.5.

Objetivo **16 ODS30**

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Metas

- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 abarca algunas de las metas definidas para el Objetivo 16 de Naciones Unidas, que se identifican como mejorables en la provincia como son las metas 16.5 y 16.6.

9 Actualización de la Visión 2025 Chiriquí

Los objetivos planteados en el Visión 2025 tenían un fuerte componente de estrategia integral de desarrollo. La incorporación de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas nos proporciona la cobertura idónea para trasladar a la Región Occidental esa perspectiva y ese compromiso con los objetivos de la humanidad.

INCLUSIÓN

Desarrollo humano y grupos vulnerables

- Incorporar grupos vulnerables a programas de desarrollo y bienestar social

Accesos a servicios de salud

- Acceso a los servicios de salud por parte de toda la población.

Accesos a servicios básicos

- Ampliación y mejora en el acceso y cobertura de los servicios básicos

Educación

- Aumento de la escolarización en todos los niveles
- Aumentar el nivel de cualificación del profesorado
- Aumentar nº de aulas que cumplan el estándar
- Minimizar las tasas de abandono escolar
- Mejoras en las infraestructuras de suministro de agua potable y electricidad
- Educación de calidad
- Inversión de calidad en educación
- Integrar al estado y la sociedad civil en la educación
- Inserción laboral de jóvenes que abandonan el sistema educativo
- Oferta de Educación universitaria amplia y diversificada acorde a las estructuras económica

PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Investigación, desarrollo e innovación tecnológica

- Impulso de la I+D+i en la región

Infraestructura y ordenamiento territorial

- Desarrollar conglomerado logístico de Chiriquí complementando al conglomerado de Panamá y Colón
- Articulación del ordenamiento del territorio y de la infraestructura económica.
- Desarrollo de infraestructura para la gestión de aguas pluviales y residuos sólidos.
- Creación de infraestructura de red de suministro de agua potable y gestión de aguas residuales

Medio ambiente y recursos naturales

- Recuperar la categoría de provincia verde

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- Participación activa de la región velando por la integridad de los sectores productivos y sus ventajas competitivas

SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS

Turismo

- Fortalecimiento y diversificación de la oferta de servicios turísticos

Sector Agropecuario

- Modernización y reconversión del sector agropecuario.
- Asegurar el desarrollo agroindustrial

GOBERNABILIDAD

Democracia y desarrollo

- Promoción de la participación ciudadana y del principio de rendición de cuenta de los organismos de gobierno.

Seguridad ciudadana

- Aumento de la seguridad ciudadana, en especial en las zonas rojas, costa y otras zonas vulnerables.

Gestión pública transparente y descentralizada

- Fortalecimiento de las instituciones de gobierno.
- Fortalecimiento del tejido comunitario y del capital social

¿QUÉ SUPONE LA ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN 2025?

La actualización de la Visión 2025 por parte de esta nueva Visión 2050 supone su adaptación a la **metodología RENOCON**, basada en la conservación del Capital Territorial, además de una actualización de la información y redefinición de objetivos, que en muchos casos comparten criterios con los contemplados en la estrategia anterior.

En el caso de la Visión 2025, las propuestas conceptuales se basaban en inclusión social, productividad y sostenibilidad, gobernabilidad, integración económica y sectores

potencialmente productivos; las cuales quedan integradas en el esquema metodológico RENOCON empleado en la Visión 2050 de la siguiente manera:

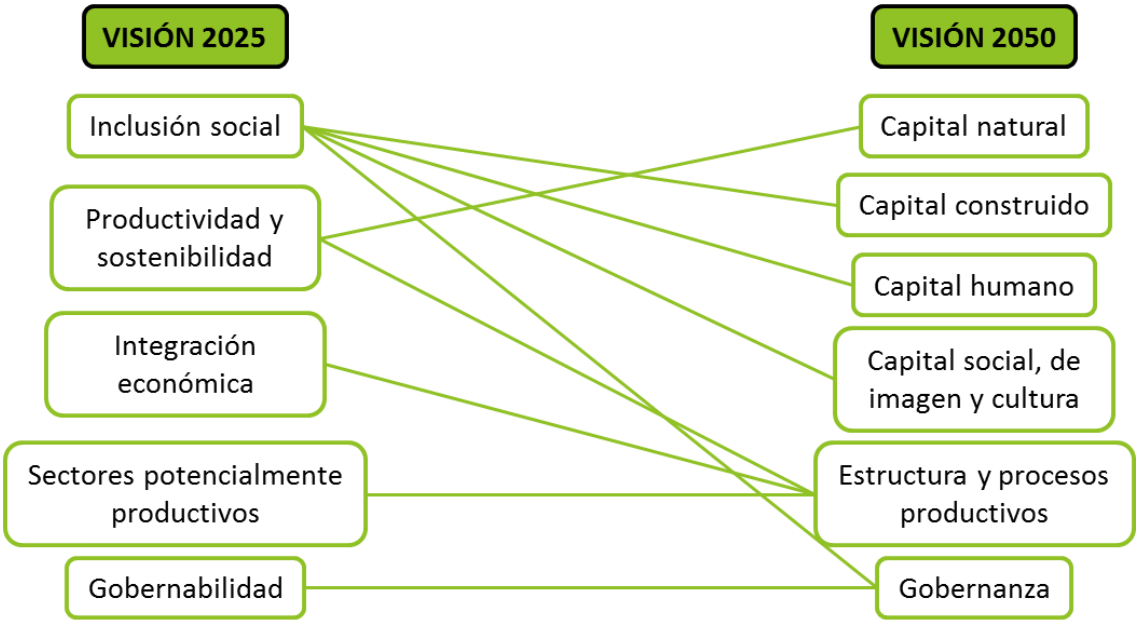

Del mismo modo, la Visión 2050 toma en consideración las siguientes cuestiones principales:

- Se propone una asignación específica de las distintas Orientaciones estratégicas planteadas por la Visión 2050, a las respectivas entidades con competencias en la región. En este caso, se trata por un lado del Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO) y la Administración Pública, de otro.

- El diseño de la estrategia desarrollada por la Visión 2050 se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas, adquiriendo así un enfoque coherente y compartido con las metas de sostenibilidad planteadas a escala global.

INVERSIÓN EN REDES TERRITORIALES

La Visión Chiriquí 2025 plantea entre sus propuestas y lineamientos de políticas públicas un conjunto de proyectos o actividades en relación con las distintas redes territoriales de la región.

Entre estas cuestiones se encuentran iniciativas orientadas a la mejora y refuerzo de la red vial e infraestructuras portuarias y aeroportuaria, así como en relación al estudio de las posibles mejoras en la coordinación y gestión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento hídricos. Este conjunto de propuestas se plantea en la Visión 2025 en clave de proyecto con un orden de operatividad centrado fundamentalmente en la escala local, y un horizonte de intervención orientado al corto y medio plazo.

Por su parte, el enfoque con el que se trabajan los planteamientos en cuanto redes territoriales en la nueva Visión 2050, atañe a intervenciones con una transcendencia suficientemente amplia como para ser capaces de provocar transformaciones en la escala territorial. Estas propuestas incluyen mejoras en cuanto a la red vial, ferroviaria portuaria y aeroportuaria, así como de metabolismo urbano, y también en cuanto al favorecimiento de las telecomunicaciones se refiere, como son:

- Reforzamiento del corredor panamericano.
- Nueva conexión entre David y Puerto Armuelles.
- Mejora de las conexiones viarias entre Chiriquí y Bocas del Toro.
- Ejecución del proyecto del tren bala entre Ciudad de Panamá y Chiriquí-Costa Rica.
- Reforzar la capacidad productiva de los puertos de la Región Occidental (Almirante, Puerto Armuelles, Pedregal, etc.) en relación con su potencial logístico, como nodos pesqueros (instalaciones, cadena de frío, etc.) así como recurso turístico-recreativos.
- Incentivar el desarrollo de conexiones aéreas de largo recorrido entre David y los mercados emisores más potentes, como Estados Unidos, Canadá y Europa.
- Mejora y refuerzo de las redes y elementos de saneamiento y abastecimiento hídrico, para asegurar unos niveles óptimos en la cobertura y calidad del servicio.

- Aseguramiento de una correcta dotación en redes y servicios de telecomunicación, especialmente en relación a la telefonía móvil e internet.

Relación entre las medidas propias del CECOMRO en la Visión 2025 y las Orientaciones Estratégicas del CECOMRO en 2050

La siguiente tabla recoge el conjunto de propuestas y lineamientos considerados en la Visión 2025 atribuibles al CECOMRO atendiendo a sus funciones y cometidos. Se señala asimismo la correspondencia de cada una de estas acciones con las Orientaciones Estratégicas que plantea la Visión 2050 para la provincia de Chiriquí:

PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD		OE V2050
Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica	- Crear un ente que permita la coordinación de las actividades de I+D+I entre los sectores productivos organizados en la provincia Chiriquí coordinado por la Universidad Autónoma de Chiriquí dentro del concepto de su Parque Científico. - Crear un programa con participación de la empresa privada para el financiamiento de I+D+I y formación de recursos humanos.	GE.CH1. GE.CH2. EC.CH1. EC.CH2.

GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO		OE V2050
Democracia y Desarrollo	- Implementar en todo los Distritos el Programa de capacitación, Liderazgo para la Transformación preparado por la CAF, con el propósito de identificar y capacitar líderes naturales con visión de país y valores democráticos capaces de transformar la realidad política, social y económica de Chiriquí.	GE.CH2.
SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS		**OE V2050**
Sector agropecuario	- Crear un programa de asistencia técnica y capacitación empresarial a los productores para el incremento de la productividad (nuevos productos, tecnologías, comercialización). - Fortalecer servicios de apoyo y facilitar el acceso al financiamiento de equipos para la pesca. - Fortalecer los servicios de asistencia técnica, comercialización y capacitación. - Programa de apoyo y fortalecimiento organizacional y empresarial de productores, asociaciones y cooperativas.	GE.SP3. GE.SP5. GE.SP6.
Agroindustria	- Fortalecer la asociatividad, con acciones de capacitación técnica, integración interinstitucional, participación en eventos feriales, redes internacionales, etc.	GE.SP3. GE.SP5.
Turismo	- Impulsar a la consolidación de un conglomerado (clúster) para el desarrollo turístico.	GE.SP12.
	- Familiarizar el sector privado e inversionista en torno a planes de ordenamiento territorial y normas de zonificación.	GE.GO2.

10 Seguimiento y evaluación de la Visión 2050

PROPÓSITOS

Los propósitos que se persiguen con el **seguimiento** de la Visión 2050 son los siguientes:

- Conocer el grado de avance en la ejecución de las acciones.
- Identificar las desviaciones que se estén produciendo respecto a las orientaciones estratégicas previstas.
- Informar a la sociedad y a los responsables de las distintas políticas de los niveles de ajuste a la estrategia adoptada en la Visión 2050.

Por lo que se refiere a la **evaluación** de la Visión 2050, los propósitos perseguidos son:

- Asegurar que los contenidos de la Visión 2050 siguen siendo pertinentes y coherentes interna y externamente, para en caso contrario tomar las medidas oportunas.
- Promover una reorientación de la Visión 2050 regional en el caso de que sea necesario y de la visión del Centro de Competitividad en este proceso.
- Establecer el grado de eficacia y eficiencia con la que se ha ejecutado. Revisar la eficacia del Centro de Competitividad.

- Determinar sus impactos y obtener aprendizajes para mejorar el diseño e implementación de las acciones.

RESPONSABILIDADES Y ORGANIZACIÓN

De forma coherente con la distinción que se ha hecho entre la visión para la región y la visión para el Centro de Competitividad, se plantean unos procedimientos distintos para ambas dimensiones en materia de seguimiento y evaluación. En ambos casos la responsabilidad recae en el Centro de Competitividad, en la dimensión regional como entidad impulsora de un cambio innovador en la realidad territorial y social y en la dimensión institucional de Centro de Competitividad para ejercer una labor de revisión y supervisión de la trayectoria desarrollada.

El Centro de Competitividad identificará una persona responsable de seguimiento y evaluación, que será auxiliada por dos personas más en su cometido. Las tres personas constituirán el Comité de Seguimiento y Evaluación.

DESARROLLO TEMPORAL

El seguimiento de la Visión 2050 será continuo, aunque los informes tendrán periodicidad bianual. La información sobre la ejecución de las medidas se obtendrá en el momento en el que se realice la actividad o actuación, para su posterior tratamiento, organización y almacenamiento.

Cada dos años se elaborará un informe de seguimiento. Este informe recogerá la aplicación de recursos, lo realizado con dichos recursos y los resultados obtenidos con esas realizaciones, todo ello orientado a conocer si las medidas se están ejecutando como estaba previsto y se están logrando los objetivos perseguidos en cada una de ellas.

Los procesos de evaluación de la Visión 2050 se organizarán en tres momentos: corto plazo 2023, medio plazo 2030 y largo plazo 2050.

CONDICIONES BÁSICAS

Para alcanzar los propósitos perseguidos con el seguimiento y evaluación de la Visión 2050, deben cumplirse dos condiciones básicas: continuidad y disponibilidad de medios e integración en la gestión. La primera de estas condiciones significa que sus procedimientos se aplican de forma permanente, no vinculándose a momentos específicos, independientemente de que la explotación de la información se realice referida a un determinado periodo fijado. La segunda condición alude a la necesidad de que el Comité de Seguimiento y Evaluación del Centro de Competitividad cuente con medios para contratar la asistencia técnica necesaria y la colaboración de las autoridades públicas que deben proporcionar información no disponible.

HERRAMIENTAS

Panel de indicadores

En el panel de indicadores se incluirán indicadores de realización, resultados, impacto y contexto. Los indicadores de realización corresponden a los importes financieros aplicados y las realizaciones de todo tipo conseguidas (km de carretera, por ejemplo), los indicadores de resultados deben hacer referencia a los propósitos de las orientaciones estratégicas definidas en la Visión (tiempo de conexión entre dos ciudades). Los indicadores de impacto, serán de difícil obtención, pero son de un elevado interés porque expresan la medida en la que la realidad ha respondido a las intervenciones (número de vehículos que circulan), relacionadas con las orientaciones estratégicas. Los indicadores de contexto son indicadores estadísticos disponibles que deben describir la situación regional en su conjunto. Debe construirse un panel de indicadores diferenciado para el desempeño del Centro de Competitividad.

El panel de indicadores debe ser construido según las indicaciones. En todo caso los indicadores básicos de contexto serán los siguientes y serán obtenidos los valores actuales y los evolutivos:

- Población total
- Índice Envejecimiento
- Migración Neta Interprovincial de toda la vida
- Población Neta sin estudios
- Población Ocupada Sector Primario
- Población Ocupada Sector Secundario
- Evolución del PIB
- PIB per cápita
- Número de habitaciones disponibles (Establecimientos turísticos)
- Índice de Desarrollo Humano IDH
- Índice de satisfacción de necesidades básicas
- Años promedio de escolaridad

Informes de seguimiento

La información recogida en las fichas de seguimiento será tratada, explotada y analizada para obtener una valoración precisa de lo realizado durante el semestre de referencia, los resultados logrados y los problemas que hayan surgido para ejecutar las líneas de trabajo. Los principales hechos constatados y las conclusiones alcanzadas a partir de ellos serán plasmados en un informe escrito, cuya estructura será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Balance global del periodo
3. Problemas surgidos durante la ejecución
4. Líneas de trabajo: recursos, realizaciones y resultados.
5. Conclusiones
6. Propuestas

Informes de evaluación

Los resultados de los procesos de evaluación a los que se someterá la Estrategia Regional, definidos anteriormente, serán plasmados en informes escritos, en los que el equipo evaluador expondrá las constataciones realizadas, las conclusiones alcanzadas y las propuestas que realiza para revisar la estrategia formulada en la Visión 2050.

La estructura de los informes será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Metodología de la evaluación
3. Constataciones por criterios de valor
4. Conclusiones
5. Propuestas

DIFUSIÓN

Los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación de la Visión 2050 serán difundidos entre las instituciones y los agentes sociales y económicos de la región. La difusión se realizará de la siguiente forma:

- En la web del Centro de Competitividad.
- Mediante redes sociales.
- Presentación en acto público y en medios de comunicación.

Por correo electrónico se remitirá una copia de los informes completos de seguimiento y evaluación a las personas, empresas y entidades que lo soliciten.

C/ Progreso, 5

41013 – Sevilla, España

www.atclave.es

info@atclave.es

954 236 508